

Rediseño de la Sala de Estudios y Talleres en las residencias de Mejor Niñez a partir de la Neuroarquitectura

Camila García Marrero

Profesoras
Sra. Alejandra Amenábar
Sra. Paulina Contreras

Diciembre 2021
Santiago de Chile

REDISEÑO DE LAS SALAS DE ESTUDIOS Y TALLERES DE MEJOR NIÑEZ A PARTIR DE LA NEUROARQUITECTURA

Por Camila García Marrero

Memoria presentada a la Facultad de Diseño de la Universidad del Desarrollo
para optar al Título Profesional de Diseñador

Profesoras guía:
Sra. Alejandra Amenábar
Sra. Paulina Contreras

Santiago de Chile, Diciembre de 2021

Agradecimientos

En esta memoria quisiera agradecer a mis padres por su apoyo. El camino ha sido largo y con muchos altos, bajos y vueltas, pero siempre me acompañaron incondicionalmente.

Agradezco a mi hermana y mis amigos por todos los consejos, la paciencia y por darme ánimo en todo momento.

También agradezco a mis profesoras guía, Alejandra Amenábar y Paulina Contreras, por todo el apoyo, el ánimo y la fe que han puesto no solo en mí, sino que en todo nuestro taller.

Y, finalmente, doy las gracias a todas aquellas personas que participaron en este proceso (directoras de hogar, diseñadoras y funcionarios de Sename y Mejor Niñez) que pudieron abrirme las puertas y compartir conmigo su mundo tan delicado y en un contexto tan difícil como ha sido la pandemia.

Índice

1. Abstract / 6

2. Introducción / 8

3. Pregunta de investigación / 10

4. Objetivo general / 10

5. Objetivos específicos / 10

6. Marco teórico / 12

6.1. Mapa Conceptual / 14

6.2. El Sename / 18

6.2.1. ¿Qué es el Sename? / 18

6.2.2. Historia del Sename / 19

6.2.3. La importancia del informe PDI / 24

6.2.4. Situación actual del Sename / 25

6.2.5. Autoridades / 26

6.2.6. Área de Protección del Sename / 28

6.2.6.1. Programas ambulatorios / 29

6.2.6.2. Programas residenciales / 30

6.2.7. Las residencias del Sename / 30

6.2.7.1. Obligaciones para admisión / 32

6.2.7.2. Tipos de residencias / 33

6.2.7.3. Personal a cargo / 35

6.2.7.4. Requerimientos espaciales / 35

6.2.7.5. Realidad espacial / 36

6.2.7.6. Nueva pauta de diseño / 38

6.3. Mejor Niñez / 40

6.3.1. ¿Qué es Mejor Niñez? / 40

6.3.2. Diferencias clave con el Sename / 41

6.4. Los niños, niñas y adolescentes (NNA) / 42

6.4.1. Derechos y necesidades básicas / 42

6.4.2. NNA admitidos en área de Protección / 44

6.4.3. Problemas que enfrentan los NNA / 45

6.4.3.1. Estrés en los NNA / 46

6.4.3.2. Falta sentido de pertenencia / 47

6.4.3.3. Falta de espacio personal / 48

6.5. La Neuroarquitectura / 50

- 6.5.1. ¿Qué es la Neuroarquitectura? / 50
- 6.5.2. Elementos clave de la Neuroarquitectura / 52
 - 6.5.2.1. Iluminación / 52
 - 6.5.2.2. Biofilia / 54
 - 6.5.2.3. Uso del color / 56
 - 6.5.2.4. Elementos arquitectónicos / 60
- 6.5.3. Estudios y beneficios / 62

7. Oportunidad de diseño / 64

8. Metodología de Investigación / 66

9. Estudio directo / 68

9.1. Residencias analizadas / 69

- 9.1.1. Hogar de Niñas Las Creches / 70
- 9.1.2. Aldea Infantil S.O.S. Pillán / 76
- 9.1.3. Residencia Familiar Bilbao / 82
- 9.1.4. Otras residencias / 88

9.2. Debilidades en común detectadas / 92

9.3. Aplicación Neuroarquitectura / 92

- 9.3.1. Curso de Neuroarquitectura aplicada a espacios interiores / 92

9.4. Análisis de Pauta de Diseño existente / 93

10. Proyecto / 94

10.1. Rediseño de un espacio de las residencias de Mejor Niñez a partir de la Neuroarquitectura / 96

- 10.1.1. Elección de espacio a intervenir / 96
- 10.1.2. Estandarización de la Sala de Estudios y Talleres en la Pauta de Diseño / 97
- 10.1.3. Elementos de la Neuroarquitectura a incorporar / 98
- 10.1.4. Condiciones para el proyecto / 99
- 10.1.5. Referentes / 100
- 10.1.6. Propuesta espacial / 104
 - 10.1.6.1. Primeras aproximaciones / 104
- 10.1.7. Modelo Canvas / 122
- 10.1.8. Costos / 123

11. Conclusión / 124

12. Bibliografía / 126

1.

Abstract

Palabras clave: Sename · Neuroarquitectura · Diseño espacial · Derechos de los niños · Residencias del Sename · Estrés en los niños · Hacinamiento.

A través de los años, el cuidado de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) por parte del Estado ha sido un tema relevante en la agenda política y social. Tras una serie de intentos de reformas y creación de organismos auxiliares sin mayor éxito, diversos informes y estudios, destacando uno realizado por la PDI en 2017, revelaron la realidad vivida al interior de las residencias: la violación sistemática de derechos de estos niños por parte del Estado. Abusos, baja implementación de protocolos de seguridad y hacinamiento son algunos de los problemas que, sumados a otros factores, provocan altos niveles de estrés y carencias físicas y emocionales en los NNA. Todo esto impulsó la próxima implementación del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y la Adolescencia (Mejor Niñez), como un reemplazo de la institución actual Sename, el cual se encuentra realizando la labor de sustituir aquellos centros residenciales operados directamente por el Estado (CREAD) por residencias más familiares. Estos cambios constituyen una oportunidad para diseñar espacios que generen efectos positivos en los NNA.

La Neuroarquitectura es una neurociencia que se enfoca en el estudio de cómo el entorno espacial y los elementos arquitectónicos impactan la química cerebral del usuario, pudiendo disminuir el estrés y hasta modificar las emociones y sensaciones que siente. Esta considera diversos factores, desde el tipo de luz hasta los colores que habrá en el lugar, dependiendo del efecto que se quiera generar. Sabiendo esto, nace la principal pregunta de esta investigación: ¿Pueden el Diseño Espacial y la Neuroarquitectura mejorar la calidad de vida y mitigar los efectos psicológicos de los NNA en las residencias del Sename?

Esta investigación tiene como objetivo general el rediseño de un espacio en las residencias del Mejor Niñez desde la Neuroarquitectura para mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes. Como se explicará a lo largo de esta memoria, esta neurociencia permite determinar aquellos factores que se pueden aplicar en términos de color, materialidad y morfología que permiten generar efectos positivos en los menores atendidos y así cumplir el objetivo planteado.

La importancia de aplicar esto recae en que se puede mejorar las condiciones de vida de estos niños, niñas y adolescentes vulnerados, que es el objetivo de este proyecto.

2.

Introducción

Distintos casos y reportes evidenciaron que el trato y las condiciones que se estaban entregando en las residencias no estaban cumpliendo con sus objetivos, lo que convirtió al Sename en un tema fundamental que atender.

Desde su fundación en 1980, la institución gubernamental del Servicio Nacional de Menores (Sename) ha sido un foco de atención importante tanto para las autoridades nacionales, como para los ciudadanos chilenos.

Abordando grandes áreas de atención, lleva 41 años haciéndose cargo de aquellos niños, niñas y adolescentes (NNA) que han sido vulnerados en sus derechos y, al mismo tiempo, de aquellos que han infringido la ley. La complejidad de las situaciones de las que se extrae a estos menores, exige un trato que permita efectivamente su reparación, su rehabilitación, que facilite su desarrollo personal y, por sobre todo, que garantice el ejercicio pleno de sus derechos, para poder ser reinsertados en su ambiente familiar ya estabilizado. Sin embargo, distintos casos y reportes evidenciaron que el trato y las condiciones que se estaban entregando no estaban cumpliendo con sus objetivos, lo que convirtió al Sename en un tema fundamental que atender.

A pesar de la evidente necesidad de revisión de las condiciones de vida que se estaba entregando a los NNA al cuidado del Estado, la situación se arrastró por varios años como producto de reformas y rediseños fallidos, que no solucionaban el tema de fondo o que directamente no pasaban más allá del Congreso.

Fue la muerte de una menor de 11 años en uno de los centros administrados por el Sename la que, finalmente, dio la urgencia a la toma de medidas rápidas y efectivas (Martínez Muñoz, 2016).

Como consecuencia, se hace pública la realidad de las residencias del área de Protección, en la que se centrará esta investigación, develando problemas como abusos, la falta de implementación de protocolos de seguridad y hacinamiento (Sepúlveda & Guzmán, 2019).

Estas problemáticas tienen efectos tanto físicos como psicológicos en los niños, niñas y adolescentes admitidos, destacando el estrés, la falta de un sentido de pertenencia y la falta de espacio personal, que, de no atenderse, podrían generar condiciones más profundas.

A raíz de todo esto, el Sename actualmente ha sido reemplazado por un nuevo Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia (Mejor Niñez), que buscando terminar de reemplazar aquellos grandes centros por residencias más reducidas y familiares, además de aplicar políticas más exigentes y completas para el trato de los menores (Gómez, 2021).

Este cambio de administración y de forma de operar supone una oportunidad de diseño para poder intervenir de forma beneficiosa los espacios que habitan los NNA que deban ser atendidos.

Es en esta etapa donde se aplicará la Neuroarquitectura, la cual es una neurociencia que se enfoca en cómo los espacios afectan los procesos cerebrales de usuario, de forma en que se pueda influir en sus emociones y sensaciones, y que se ha utilizado en los últimos años como un método para reducir el estrés, sobre todo en espacios de trabajo (García Espinosa & García Aguila, 2019).

A través del planteamiento de la pregunta “¿Pueden el Diseño Espacial y la Neuroarquitectura mejorar la calidad de vida y mitigar los efectos psicológicos de los NNA en las residencias del Mejor Niñez?”, esta investigación tiene como objetivo general el rediseñar un espacio de las residencias de Mejor Niñez para mejorar la calidad de vida y mitigar los efectos psicológicos en los NNA desde la Neuroarquitectura y aportar a este nuevo Servicio.

3.

Pregunta de investigación.

¿Pueden el Diseño Espacial y la Neuroarquitectura mejorar la calidad de vida y mitigar los efectos psicológicos de los niños, niñas y adolescentes en las residencias de Mejor Niñez?

4.

Objetivo general.

Rediseñar las Salas de Estudio y Talleres de las residencias del Mejor Niñez para mejorar la calidad de vida y mitigar los efectos psicológicos en los niños, niñas y adolescentes desde la Neuroarquitectura y aportar a este nuevo Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia.

5.

Objetivos específicos.

- Comprender el contexto del Sename, sus espacios y los beneficiarios de los mismos.
- Comprender los nuevos requerimientos del nuevo Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia.
- Definir las condiciones psicológicas que padecen los niños, niñas y adolescentes residentes en Mejor Niñez y su relación respecto a los espacios.
- Analizar las condiciones espaciales actuales de vida al interior de las residencias de Mejor Niñez de tal manera de identificar el espacio con mayor impacto.
- Definir qué cambios espaciales y elementos de la Neuroarquitectura son necesarios en las residencias de Mejor Niñez para generar efectos positivos en los niños, niñas y adolescentes.
- Diseñar una propuesta de diseño espacial aplicable y escalable a las residencias de Mejor Niñez.

1



Imagen 1 / Agencia Uno.

Menor sobre el techo del CREAD Galvarino (hoy cerrado).

Imagen 2 / Isidoro Valenzuela.

Interior de un centro residencial Sename.

2



6.

Marco Teórico



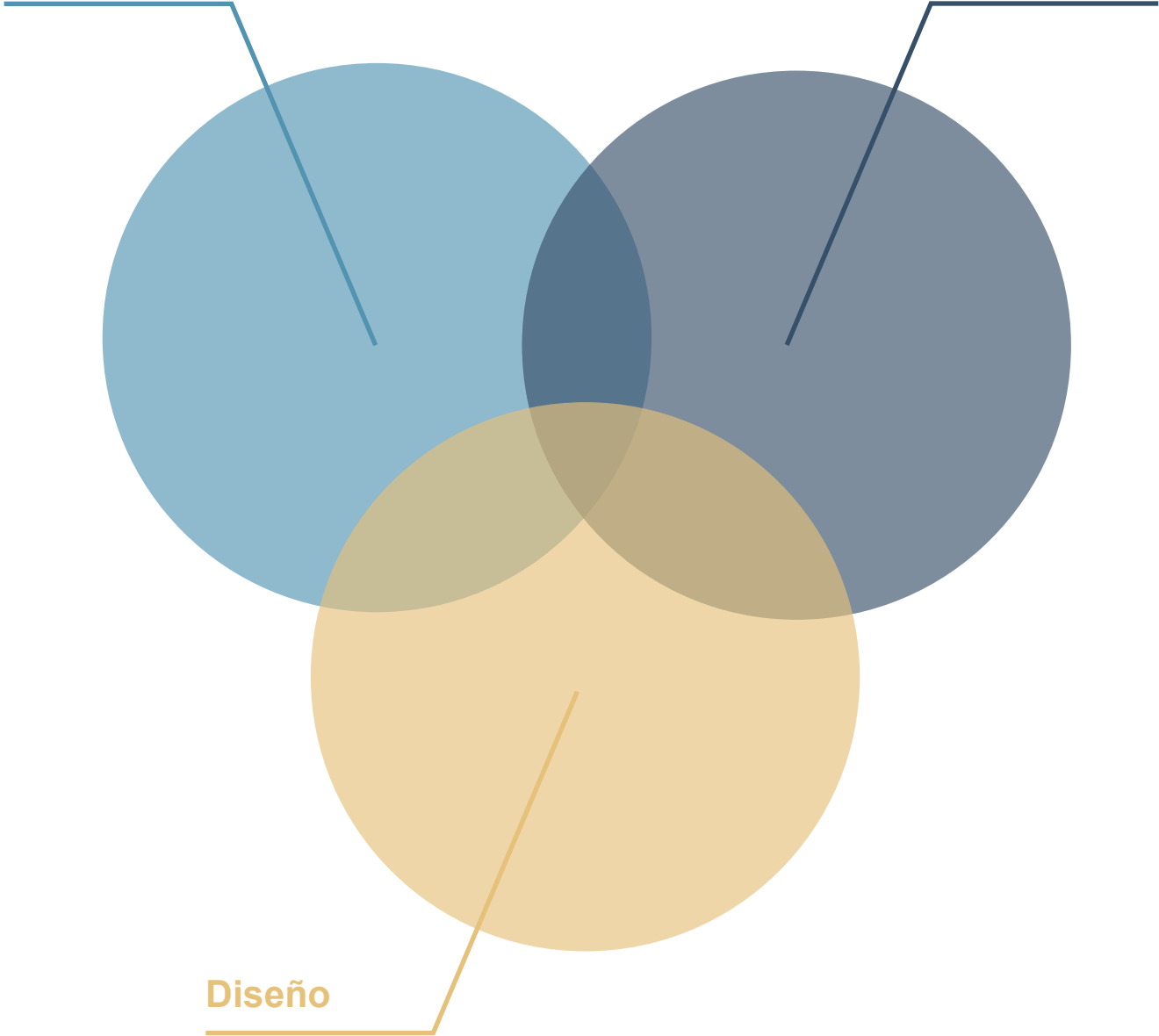
Imagen / Aton.
Pavez, F. (2021). En La
Hora.

6.1.

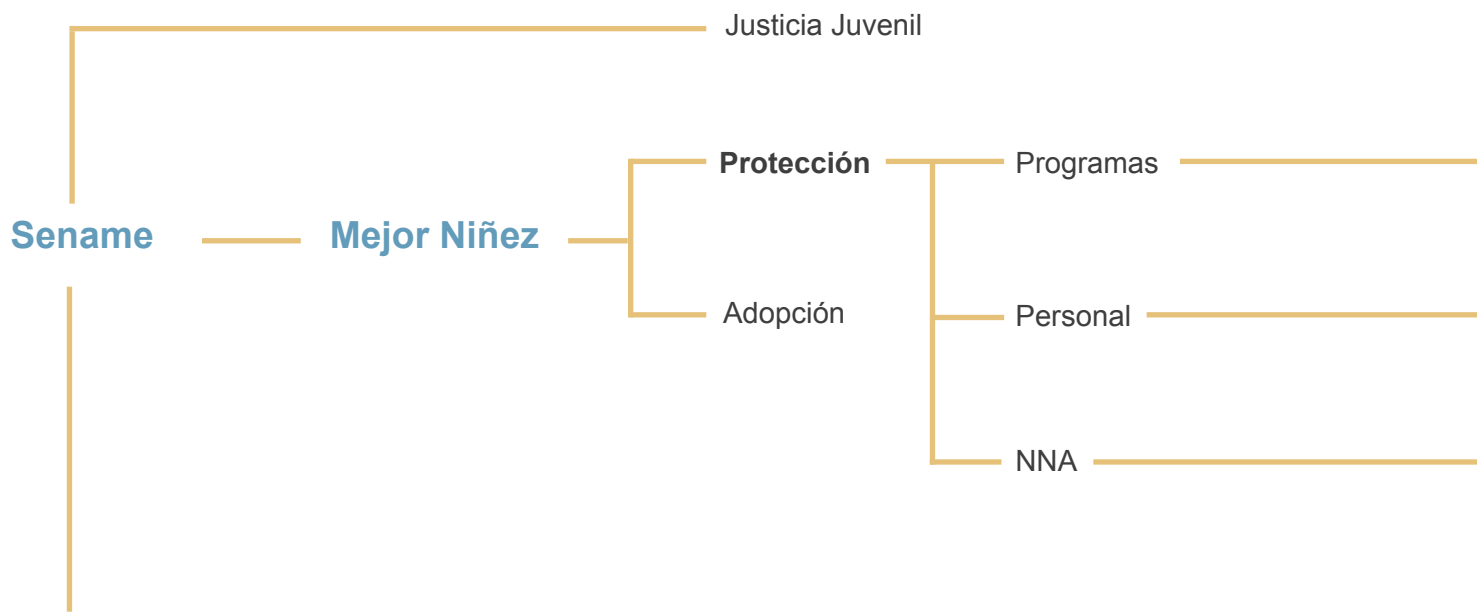
Mapa Conceptual

Sename / Mejor Niñez

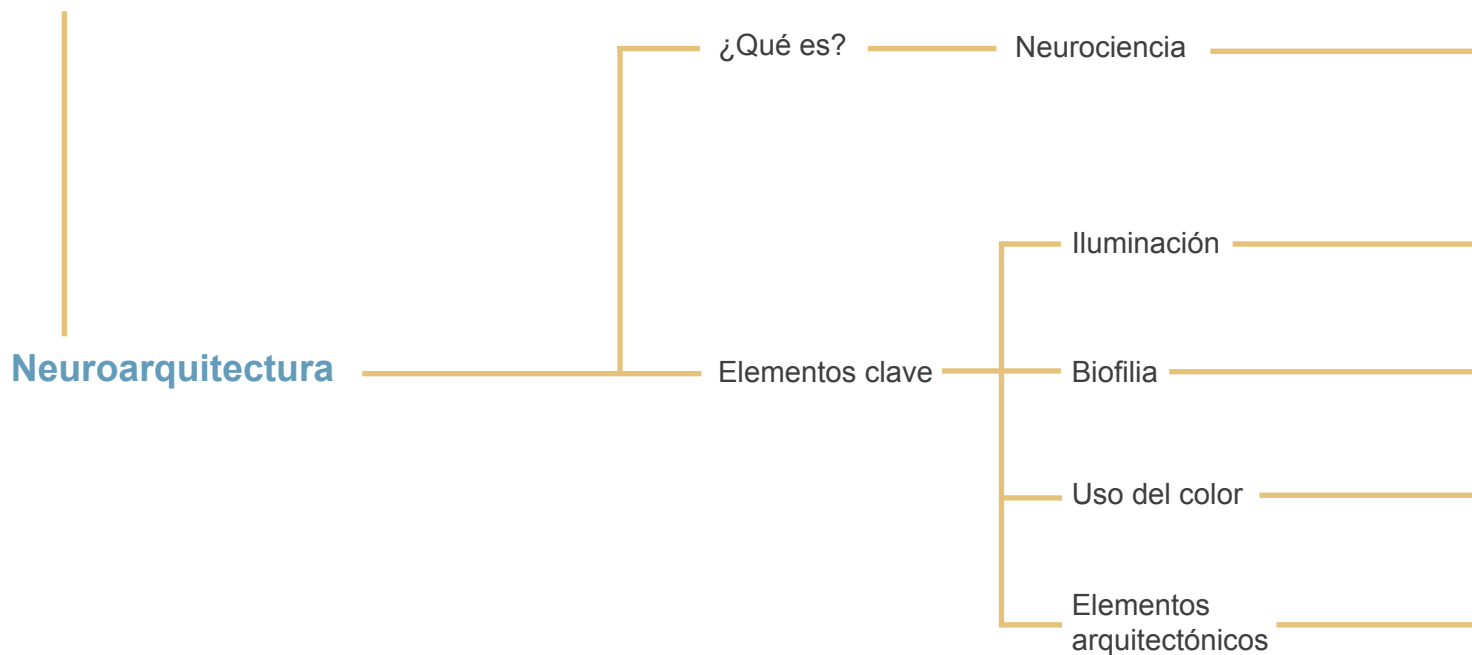
Neuroarquitectura

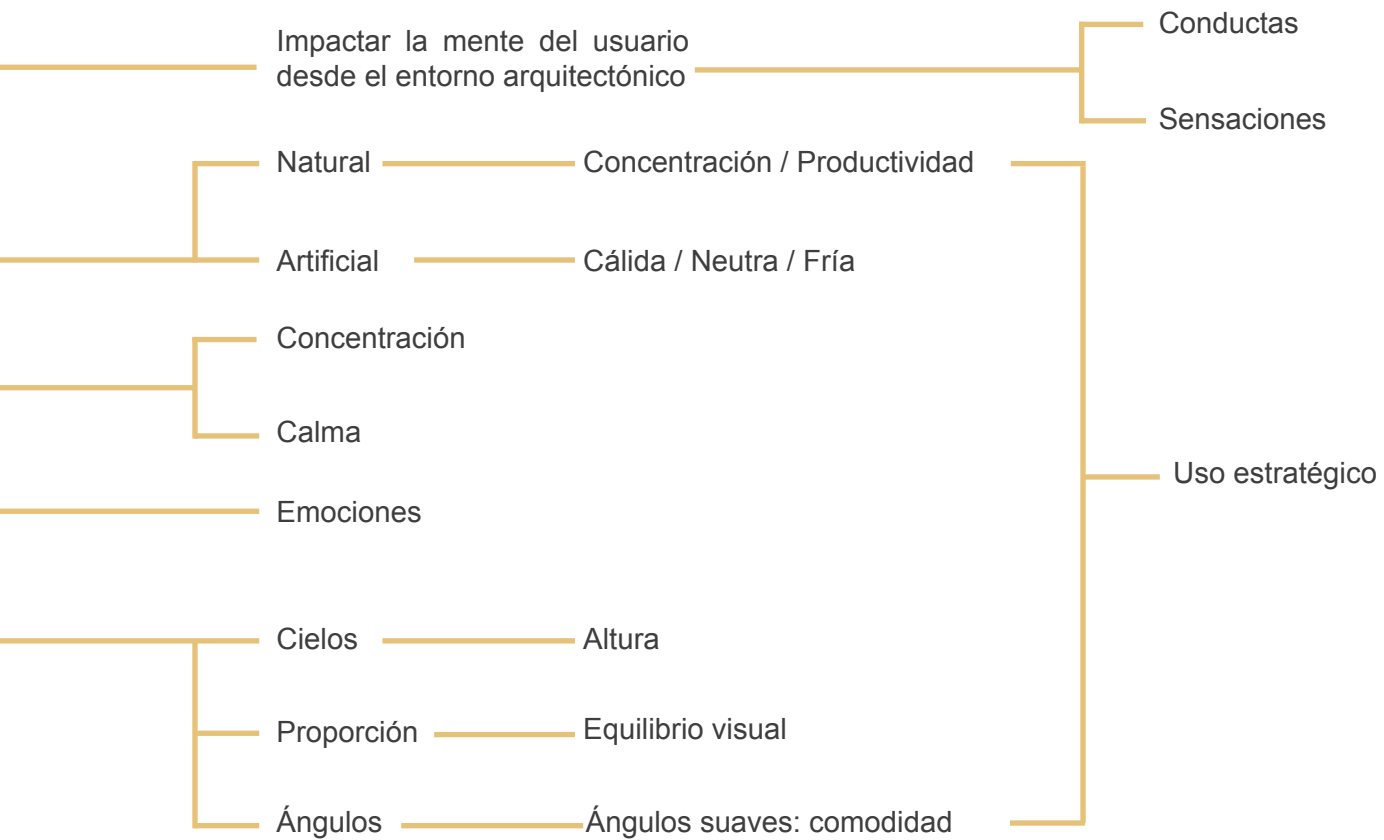
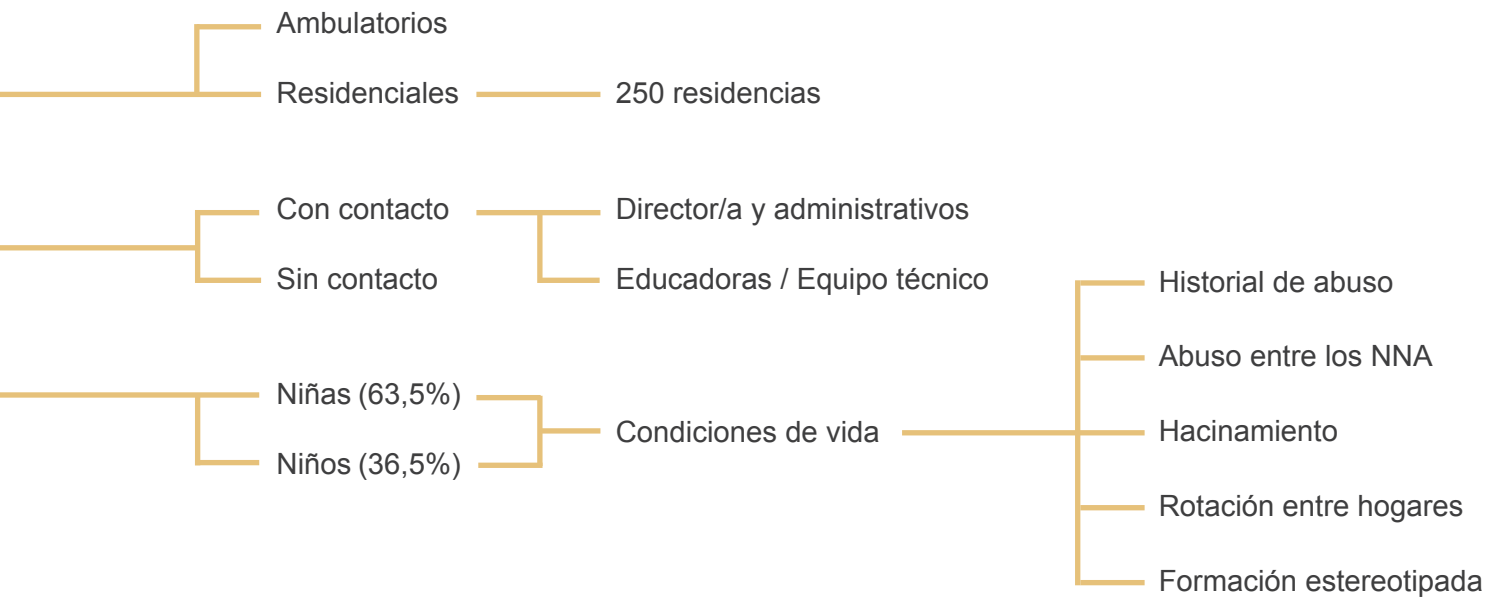


Diseño



Rediseño de las Salas de Estudio y Talleres de Mejor Niñez a partir de la Neuroarquitectura





6.2.

El Sename

6.2.1. ¿Qué es el Sename?

La problemática a tratar en esta investigación se sitúa en la institución del Sename. Como esta misma se define, “El Servicio Nacional de Menores (Sename) es un organismo gubernamental centralizado, colaborador del sistema judicial y dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Se encarga de la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, y de los jóvenes entre 14 y 17 años que han infringido la ley. Además, se ocupa de regular y controlar la adopción en Chile” (Sename, s.f.). La conformación de este organismo se aprobó en el año 1979 y entró en vigencia el 1 de enero de 1980. Su principal misión es la “prevención, promoción, protección y restitución de los derechos de los niños y adolescentes vulnerados en sus derechos, así como la responsabilidad e inclusión social de jóvenes que infringieron la ley”. En el último informe publicado, del período de enero a septiembre 2020, la cantidad de atendidos asciende a 173.637.

Tal como se menciona generalmente en la definición de este organismo, hay tres áreas de atención para estos NNA. En primer lugar, se encuentra el área de Protección, la cual concentra la mayor cantidad de atenciones y en la que se enfocará esta investigación, con un 93,5% de la totalidad. En segundo lugar, con una cantidad significativamente menor, está el área de Justicia Juvenil, que abarca a aquellos jóvenes entre 14 y 17 años que han infringido la ley, tal como se mencionó anteriormente, con un 6,3% de atenciones. Y, finalmente, el área de Adopción, la cual sólo contempla un 0,2%.

El Sename trabaja en conjunto con diversos tribunales, los cuales determinan si es que deben ingresar los NNA y a qué sistema deben hacerlo. En el caso de aquellos menores derivados al área de Protección y Adopción, la decisión será tomada por tribunales de familia. Distinto a aquellos destinados al área de Justicia Juvenil, cuya determinación es tomada por tribunales por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

En cuanto a su oferta programática y a las atenciones dispuestas, existen aquellas ambulatorias y las residenciales. A cuál o cuáles deberá someterse cada individuo dependerá de la determinación de estos tribunales (Sename, s.f.).

6.2.2. Historia del Sename.

Para comprender la profundidad de las situaciones y problemáticas existentes hoy en día en la institución, es necesario revisar su historia desde su origen.

Como se mencionó anteriormente, en 1979 se aprueba la conformación de este organismo, dando inicio a sus operaciones el 1 de enero de 1980. Pronto los desafíos a enfrentar se hicieron evidentes y comienza a hablarse de reformas necesarias para llegar de mejor manera a los estándares de atención que los niños, niñas y adolescentes requerían. Así lo hizo ver en 1994 la ex directora nacional del Sename, Oriana Zanzi, al exponer estas temáticas. Desde entonces, comienza a aparecer en las agendas políticas y sociales el Sename como un tema cada vez más recurrente.

Durante el gobierno de Ricardo Lagos, en el año 2000, se propone una reforma para un nuevo Sistema de Atención para Niños y Jóvenes, la cual buscaba la separación de aquellos menores infractores de la ley. Esto, sin embargo, no se concreta.

No se avanza más en la materia hasta que en el año 2006, con la llegada al gobierno de Michelle Bachelet, se forma un Consejo Asesor Presidencial para la reforma de políticas de la infancia para formar el Sistema de Protección Integral de la Infancia, buscando seguir la línea de lo iniciado por su predecesor. Nuevamente, la iniciativa no prospera, pero quedan conformados dos programas: Programa Chile Solidario y el Programa Chile Crece Contigo, ambos complementarios para llegar de mejor manera al cumplimiento de las necesidades de los NNA.

Esto no se queda ahí y, en el 2007, se logra un entendimiento entre el gobierno y la oposición, y firman el “Acuerdo Político Legislativo en materias de Seguridad Pública”, en el que uno de los puntos clave obligaba al gobierno a realizar cambios de fondo en el Sename y presentarlos como proyecto de ley, a más tardar, un año más tarde. Es entonces que, para el año 2009, los programas que se presentaron tres años antes (Chile Solidario y Chile Crece Contigo) se convierten en subsistemas de la Ley 20.379, la cual crea el Sistema Intersectorial de Protección Social, un modelo de gestión coordinado por distintos organismos del Estado, destinado a que la población que se encuentre en situaciones más vulnerables puedan acceder a mejores condiciones de vida.

Un año más tarde, Sebastián Piñera asume el poder como Presidente de la República en su primer mandato y anuncia que apoyará la iniciativa para un nuevo sistema de protección de infancia, que buscaba el rediseño del Sename como dos nuevos servicios. Sin embargo, la iniciativa fracasa al quedarse en el Congreso.

A estas alturas, con la cantidad de intentos de reforma fallidos y la creciente necesidad de solucionar problemas de fondo en las condiciones de vida de los menores a cargo del Estado aún pendientes, la temática cobra relevancia al punto de hacerse presente en todos los programas de gobierno de los candidatos presidenciales del 2013.

En el año 2014, Michelle Bachelet es reelegida y conforma el Consejo Nacional de la Infancia, con el que buscaba llevar adelante una nueva institucionalidad. Un año después, se presenta el Proyecto de Ley de Sistema de Garantías de Derechos de la Niñez, que diera garantías y protección de

Con la gran cantidad de intentos de reforma fallidos y la creciente necesidad de resolver las problemáticas pendientes, la temática cobra relevancia.

ejercicio de los derechos de la infancia. En aquel momento, queda estancado tras entrar a tramitación en la Cámara de Diputados.

Ocurre entonces, en el año 2016, lo que se ha llamado como el “principio del fin” del Sename. El 11 de abril de ese año, muere Lissette Villa, una niña de 11 años atendida en una residencia CREAD (Centro de Reparación Especializada de Administración Directa), asfixiada por dos cuidadoras del centro. El caso encendió todas las alarmas y causó la indignación generalizada de la población, llevando todos los focos y urgencia al trato que los niños, niñas y adolescentes a cargo del Estado estaban recibiendo. A partir de esto, se desencadena una serie de hechos determinantes en la historia del Sename (Martínez Muñoz, 2016).

Lo primero es que se inicia una investigación por parte de la PDI a la institución. En el informe resultante, que será detallado posteriormente, se da con una conclusión de gran peso: la violación sistemática de derechos por parte del Estado hacia los menores a su cuidado (Sepúlveda & Guzmán, 2019).

También, vuelve a movilizarse en sus tramitaciones el Proyecto de Ley de Sistema de Garantías de Derechos, ya aprobado en la Cámara de Diputados y generalmente en la de Senadores. Actualmente, está a la espera de ser debatido en particular en esta última, una vez que sea analizado por la Comisión de Hacienda.

Con toda la nueva información a disposición, en el año 2018, Sebastián Piñera vuelve a asumir la presidencia y visita una residencia del Sename, donde convoca al Primer Acuerdo Nacional por la Infancia. Con esto anuncia un proyecto de ley que crearía un nuevo **Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia**, que es finalmente aprobado a mediados del año 2020, y reemplazará la institución actual del Sename (Rehbein, 2020; Gómez, 2021).

1

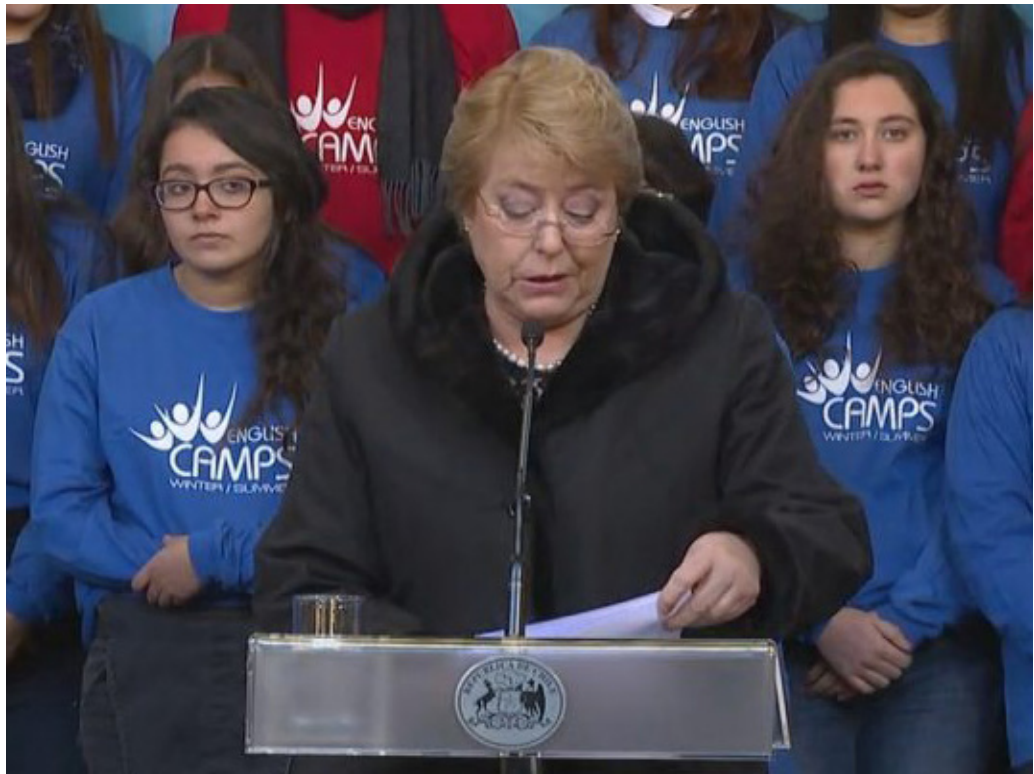


Imagen 1 / CNN Chile, 2017.
Michelle Bachelet llama a agilizar proyectos que pongan fin al Sename.

Imagen 2 / El Desconcierto, 2019.
Protesta en exigencia de cambios en la institución.

CUANDO SE
SE HABLARA
DEL SENAME
CAMBIOS YA!!!

1



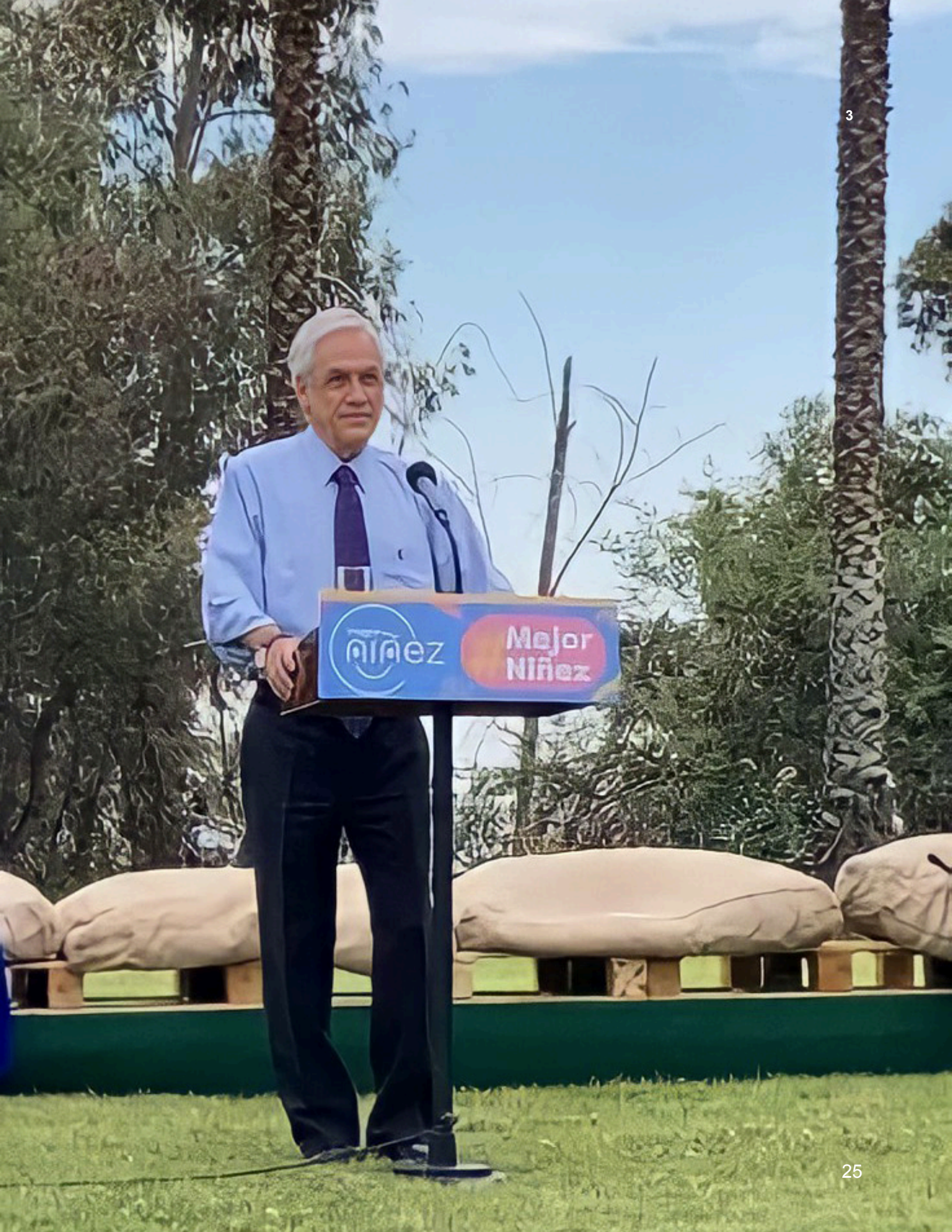
Imágenes 1 y 2 / Prensa Presidencial, 2020.

Sebastian Piñera en el anuncio de la creación de nuevo Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia.

Imagen 3 / Prensa Presidencial, 2021.
Inauguración oficial de Mejor Niñez.

2





6.2.3. La importancia del informe PDI.

La investigación judicial realizada por la Policía de Investigaciones en el año 2017 incluyó 240 hogares de los 241 existentes a nivel nacional en ese momento. A raíz de esto, se desarrolló un informe que reveló cifras alarmantes. Se pudo constatar que en un 100% de los CREAD (residencias administradas directamente por la institución del Sename) y un 88% de los OCAs (Organizaciones Colaboradoras Acreditadas, administradas por privados) existía algún tipo de abuso. Y la mitad de la totalidad a nivel nacional presentaron casos de abusos sexuales. Lo que es más, en un 88,3% se registraron vulneraciones de carácter grave a los derechos de los NNA.

Estas situaciones internas terminan generando otras en respuesta, como lo es la alta deserción del sistema. 62,9% de los hogares tenían casos de deserción, 76,2% si es que no se toman en cuenta aquellas destinadas para lactantes y discapacitados.

Además de esto, se analizó la implementación de los protocolos establecidos por el Sename. Por ejemplo, hablamos de protocolo de alimentación,

“En un 100% de los CREAD y un 88% de las OCA se constataron abusos de algún tipo.”

de prevención de conductas suicidas, de administración de medicamentos, de enfermedades, de contención, entre otros. Un 44,5% de los centros no cumplían con estos protocolos mínimos y un 72,9% no contaba con el protocolo de prevención al suicidio, algo altamente alarmante al tomar en cuenta que un 37,3% de los residentes padecen enfermedades psiquiátricas.

Si se mira en particular el caso de Lissette Villa, que fue justamente el que impulsó toda la investigación, se da cuenta de la falta de implementación protocolar. Un 76,7% de los hogares no contaba con un protocolo de contención y sujeción, misma razón por la que no se contuvo a la menor de forma correcta al momento de tener una crisis.

Uno de los grandes problemas identificados radicaba en que, si bien existía un alto nivel de fiscalización, las visitas de este tipo eran avisadas y coordinadas, lo que provocaba que se prestara para disfrazar la realidad (Sepúlveda & Guzmán, 2019).

Finalmente, la conclusión del informe es categórica al afirmar que efectivamente existe una violación sistemática de los derechos de estos menores a cargo del Estado. La contundencia de esta afirmación, junto con los antecedentes existentes, urgieron la implementación de soluciones.

6.2.4. Situación actual del Sename.

El caso de Lissette Villa y, por consecuente, la investigación judicial de la Policía de Investigaciones, terminaron por determinar la urgente toma de acción por parte de las autoridades gubernamentales.

Con la aprobación en el 2020 del proyecto de ley que establece un nuevo Servicio Nacional Especializado de la Niñez y Adolescencia, ahora llamado también Mejor Niñez, se inició un proceso para reemplazar aquellos centros administrados directamente por el Sename (CREAD) por residencias más reducidas, en formato de residencias familiares. Este nuevo servicio entró oficialmente en vigencia en el mes de octubre de 2021, haciéndose cargo de las áreas de Protección y Adopción del Sename.

En paralelo, se está tramitando también el nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social, que entregaría una atención especializada a los jóvenes que han infringido la ley para poder reinsertarlos en la sociedad y reemplazaría lo que es el área de Justicia Juvenil, que actualmente aún administra Sename. El proyecto ya ha sido aprobado en la cámara de Diputados y continúa avanzando en el Congreso (Rehbein 2020; Gómez, 2021).

1



**Imagen 1 / ATON.
Radio Cooperativa,
2019.**

Copia del informe de la PDI remitida por la Defensoría de la Niñez al Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

6.2.5. Autoridades.

Como el organigrama lo muestra, se podría decir que las autoridades gubernamentales de la institución del Sename se ordenan en cuatro niveles de jerarquía. A la cabeza, la actual Directora Nacional es Rosario Martínez Marín, socióloga de profesión, con estudios de postgrado de Economía y Políticas Públicas. Ella es la principal cara visible y representativa del Sename.

Luego existen los Departamentos, con sus respectivos jefes, que atienden a grandes áreas administrativas. Están los Departamentos de Adopción, de Planificación y Control de Gestión, de Administración y Finanzas, Técnico de Protección, de Justicia Juvenil, Jurídico, de Gestión y Desarrollo de Personas y de Auditoría.

Estos son seguidos por las Unidades, estando la de Comunicaciones y la de Infraestructura e Inversión.

Y, finalmente, están aquellos encargados de la dirección regional, teniendo un jefe correspondiente a cada región del país (Sename, s. f.).

Estos puestos y jerarquía corresponden a la institución de Sename como tal, perteneciente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Una vez que pasa convertirse en Mejor Niñez, su directora pasa a ser María José Castro, profesora de educación básica y ex subsecretaria de Educación Parvularia durante el primer mandato de Sebastián Piñera, esta vez bajo la administración del Ministerio de Desarrollo Social.

Diagrama 1 /
Elaboración propia en base a Organigrama, Sename (s.f.).

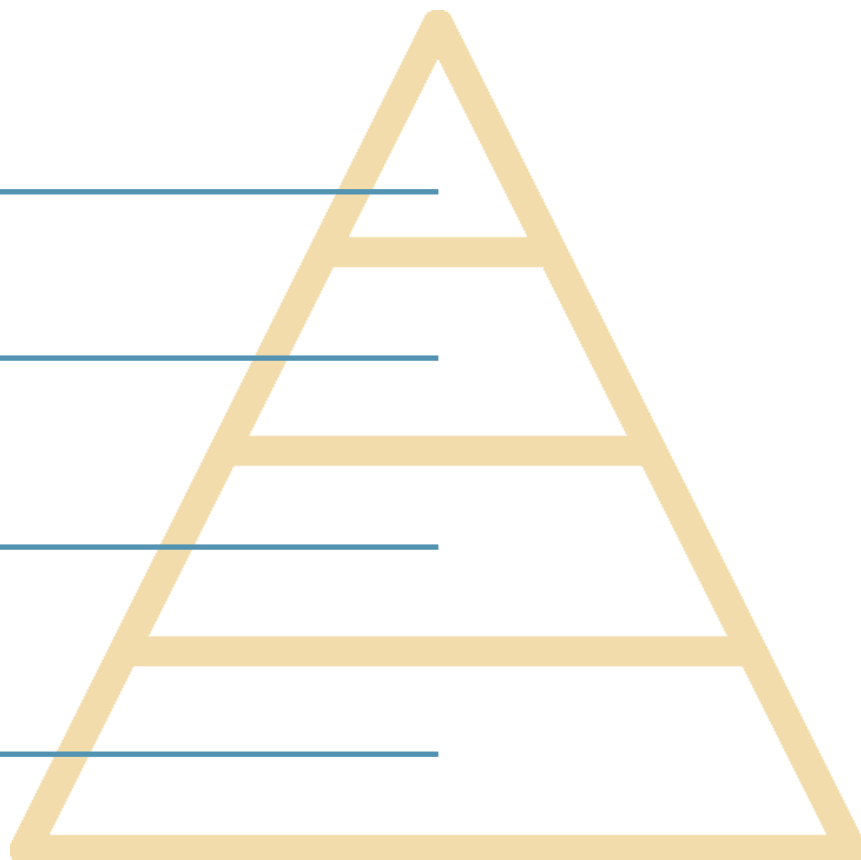
1

Directora Nacional
Rosario Martínez Marín

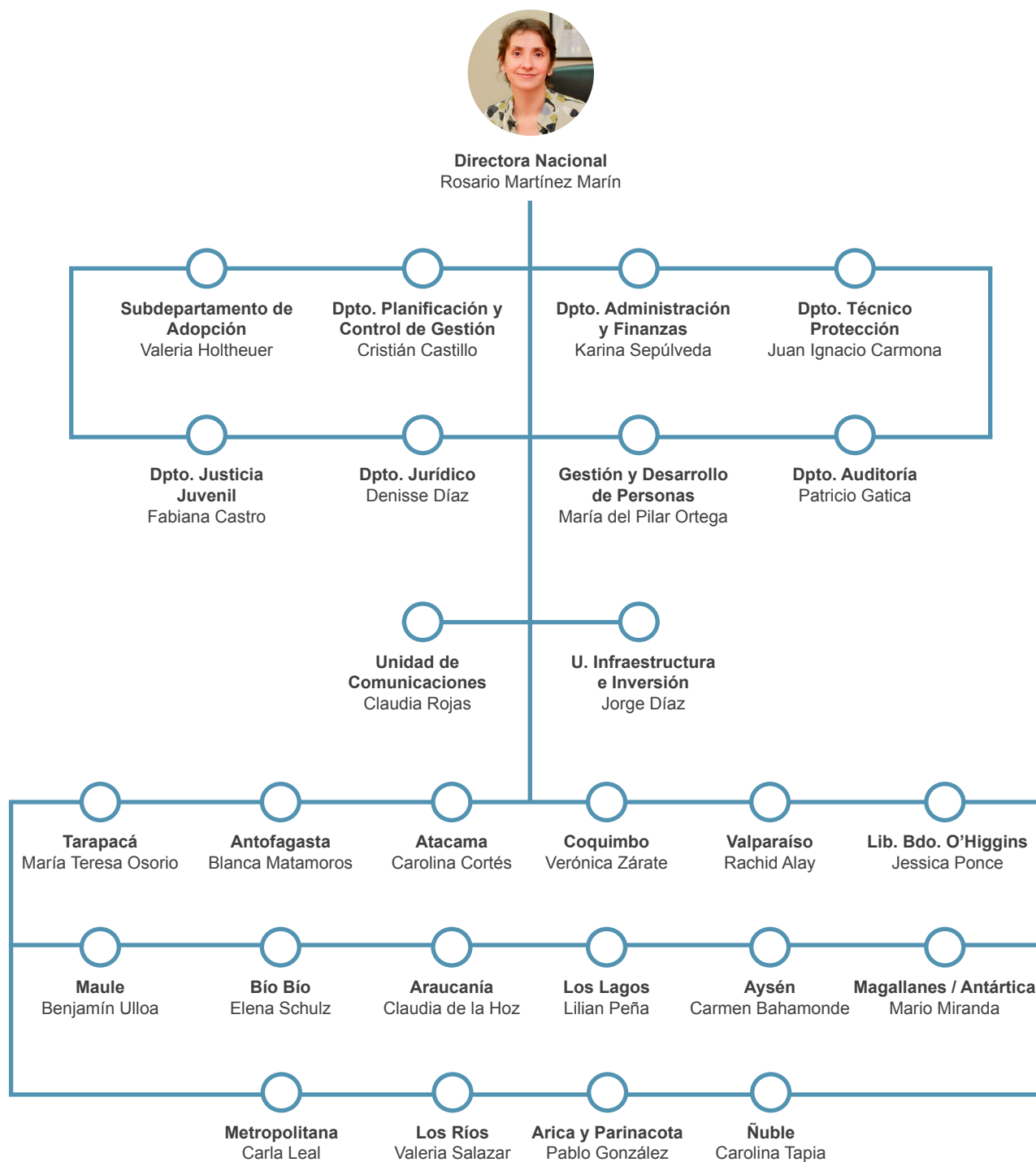
Departamentos
Grandes áreas administrativas

Unidades
Dos unidades

Direcciones Regionales
Un director por cada región



Organigrama.



Organigrama /
Elaboración propia en
base a Organigrama,
Sename (s.f.).

6.2.6. Área de Protección del Sename.

El área de protección, como se mencionó anteriormente, es una de las tres grandes áreas de atención que ofrece el Sename. Su principal objetivo es el de “contribuir a la prevención, promoción, protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes vulnerados en sus derechos” (Sename, s.f), todo esto con una oferta programática, la cual consiste en programas tanto ambulatorios como residenciales.

Es el área de atención con la mayor cantidad de menores a su cuidado, concretamente, 165.162 NNA del total de 173.637 en la institución. Esto corresponde al 93,5% de las atenciones y es una de las principales razones por la que esta investigación se enfoca en esta área (Sename, s. f.).

1

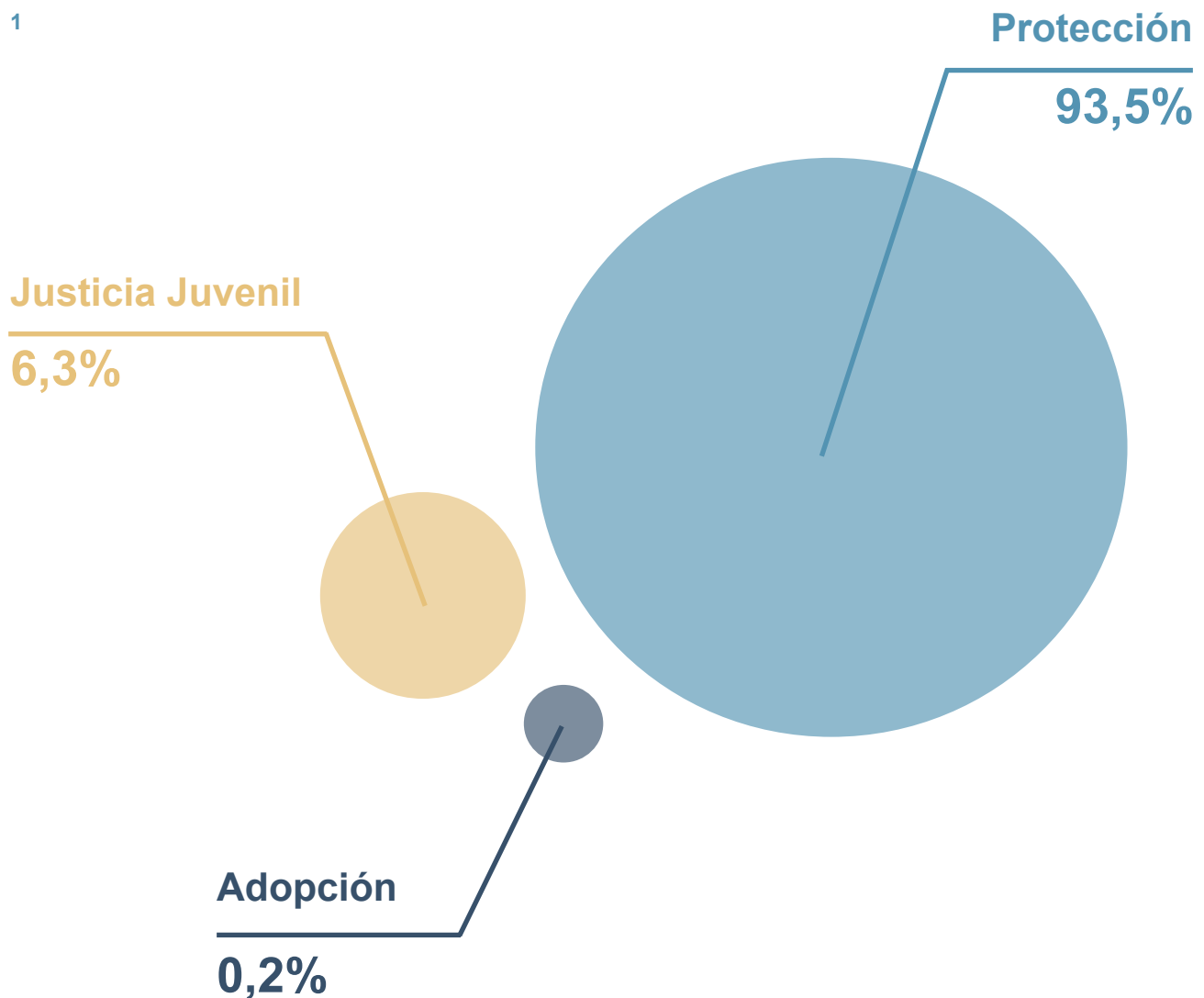


Diagrama 1 /
Elaboración propia en
base a Sename (s.f.).

6.2.6.1. Programas ambulatorios.

Los programas ambulatorios corresponden a aquellos de carácter más bien preventivo y de reparación que no incluyen o no requieren de la admisión en residencias, siendo realizados en dependencias del Sename y/o establecimientos judiciales. Los menores pueden ser atendidos en más de un programa al mismo tiempo, no siendo uno excluyente de otro.

Los siguientes son los programas que ofrece:

•**Programas Especializados Reparación de Maltrato Grave (PRM):** Para niños, niñas y adolescentes menores de 18 años. Este busca la reparación tras vivencias de maltrato físico y/o psicológico de carácter grave, incluyendo la agresión sexual.

•**Programa de Representación Jurídica (PRJ):** Para NNA menores de 18 años. Busca representar judicialmente a estos frente al tribunal competente, tras haber sido víctimas de vulneración a sus derechos.

•**Programa de Prevención Focalizada (PPF):** Para niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, 11 meses y 29 días. Se enfoca en la entrega y fortalecimiento de competencias de crianza y cuidado a la familia y/o adultos cercanos del menor vulnerado. Se aplica cuando han existido vulneraciones no constitutivas de delito y de carácter moderado.

•**Programa de Intervención Integral Especializada (PIE - 24 Horas):** Para menores entre 10 y 17 años. Busca la rápida interrupción de situaciones de vulneración de derechos.

•**Programa de Intervención Integral Especializada (PIE):** Para menores entre 0 a 17 años, 11 meses y 29 días. Enfocado en la reparación de daños por negligencia grave, abandono y/o explotación, buscando interrumpir las conductas que los estén generando y reintegrando la familia.

•**Programa de Intervención Breve (PIB):** Para niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, 11 meses y 29 días. Busca interrumpir y resolver vulneraciones de derecho moderadas, para evitar que se vuelvan crónicas.

•**Programa Especializado en Explotación Sexual Comercial Infantil (PEE):** Para niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, 11 meses y 29 días. Se encarga de garantizar protección a quienes hayan sido víctima de explotación sexual comercial.

•**Programa de Reinserción Educativa (PDE- 24 Horas):** Para niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años. Favorece que estén las condiciones necesarias para la educación de estos.

•**Programa Drogas (PDC- 24 Horas):** Para NNA entre 10 y 17 años. Contribuye a una vida libre de drogas.

•**Programa Especializado para Agresores Sexuales (PAS):** Para NNA mayores de 10 y menores de 18 años. Se encarga de interrumpir permanentemente conductas abusivas sexualmente que se presentan en los adolescentes.

•**Protección Ambulatoria Discapacidad (PAD):** Para NNA entre 0 a 17 años, 11 meses y 29 días. Resuelve aquellas situaciones en que se vulneran derechos de estos que tienen discapacidad.

•**Programa Especializado Calle (PEC):** Para todos aquellos NNA menores de 18 años. Busca terminar con situaciones de vida en la calle de estos, asegurándose de que sean protegidos por sus familiares u otros adultos responsables (Sename, s. f.).

6.2.6.2. Programas residenciales.

La oferta de programas residenciales tiene una función de cuidado alternativo al del núcleo familiar de origen de los NNA de forma transitoria, ya que no se encontrarían las condiciones adecuadas para que el menor continúe a su cargo en ese momento. Con estos se busca entregarles protección, contención y reparación para poder ser, finalmente, reinsertados en sus familias.

Hasta el momento del último informe emitido por la institución (período Enero - Septiembre 2020), la cantidad de menores atendidos en residencias como tal (sin tomar en cuenta las familias de acogida), se alzaba a la cifra de 6.785 (Sename, s.f.).

Según el tipo de residencia, que serán explicados en mayor detalle posteriormente en este mismo informe, es el rango etario que se atiende, dividiendo en segmentos de niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, 11 meses y 29 días.

6.2.7. Las residencias del Sename.

Desde un punto de vista de forma de administración, las residencias del Sename se clasifican en dos tipos: los CREAD (Centro de Reparación Especializada de Administración Directa), los cuales son administrados, como su nombre lo dice, directamente por la institución Sename; y las OCAs (Organizaciones Colaboradoras Acreditadas), las cuales consisten en organizaciones de administración privada, que aún así deben regirse por los reglamentos y estándares mínimos dispuestos por el Sename.

Actualmente, se tiene registro de 250 residencias en funcionamiento, de las cuales sólo 11 corresponden a centros CREAD y las demás son, entonces, administradas por distintas OCAs a lo largo del país. Es relevante tomar en cuenta que, debido a los constantes cambios que se están dando este año 2021 con el reemplazo de los CREAD por residencias familiares, esta cifra podría variar. La tendencia debería ir al alza de números de residencias, al ser las familiares más reducidas, personalizadas y, por lo tanto, de menor capacidad.

La institución entrega financiamiento a ambos tipos de residencia, pero en distintas proporciones. Un 37% de los fondos se destinan a los centros de administración directa, mientras que el otro 63% se va a las administraciones privadas. Por supuesto que, teniendo en cuenta la cantidad de residencias de cada tipo, los CREAD reciben un mayor monto cada uno, lo que es lógico sabiendo que dependen plenamente de ese ingreso (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2018).

Imagen 1 / Isidoro Valenzuela, Diario Concepción, 2020.

Imagen 2 / Sename, 2020.
Actividades en Residencia Familiar del Sename.

1



2



6.2.7.1. Obligaciones mínimas para admisión en residencias.

Para la admisión de los niños, niñas y adolescentes a residencias, según lo que indica el mismo Sename en sus bases, se busca siempre que sea una medida de último recurso, únicamente aplicada cuando no exista otra opción por el bienestar de estos. Es por esta razón que se establecen ciertos requerimientos u obligaciones mínimas que deben cumplirse para considerar que está justificada la toma de esta medida. Estas son las siguientes:

- Tal como se mencionó, antes que todo, debe ser una medida excepcional cuando no existen otras alternativas en el ámbito familiar.
- Debe tener en consideración las necesidades evolutivas del niño/a.
- Debe propenderse en todo momento la participación del niño/a.
- La infraestructura, relaciones con el personal, las rutinas cotidianas, entre otros, deben ser entendidas como parte del proceso de intervención.
- Debe cautelarse la seguridad física y emocional de los niños/as atendidos.
- La permanencia de los niños/as debe contener características terapéuticas (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2018).

6.2.7.2. Tipos de residencia.

El Sename ofrece distintos tipos de residencia, dependiendo de las necesidades, características y el rango etario de los NNA que necesiten ser ingresados. Para fines de una rehabilitación adecuada, estas se clasifican en las siguientes:

- **Residencia Familiar (RFA):** Busca entregar la experiencia de vivir en familia, restituir ese derecho, a niños que han sido vulnerados. Dentro de las mismas, existen tres tipos, diferenciadas acorde al rango de edad que se atenderá:

- Residencia Familiar Primera y Segunda Infancia: Para niños y niñas entre 0 a 8 años, 11 meses y 29 días.

- Residencia Familiar Adolescencia Temprana: Para niños, niñas y adolescentes entre 9 y 13 años, 11 meses y 29 días.

- Residencia Familiar Adolescencia: Para adolescentes entre 14 a 17 años, 11 meses y 29 días.

- **Residencia de Alta Especialidad (RAE):** Para jóvenes entre los 14 a 17 años, 11 meses y 29 días (con excepciones en algunos centros), que han sido dados de alta de alguna Unidad Hospitalaria de Cuidado Intensivo Psiquiátrico. Se les da un cuidado y rehabilitación intensivos por un máximo de 6 meses.

- **Centro de Reparación Especializada de Administración Directa (CREAD):** Para niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años, 11 meses y 29 días. También se le considera un tipo de residencia en sí, no sólo a nivel administrativo, ya que todas poseen el mismo formato y rango etario de atención. Busca ayudar a la restitución de derechos para aquellos que viven en situaciones de alta complejidad.

- **Familias de Acogida Especializada de Administración Directa (FAE - AADD):** Para niños y niñas entre los 0 a 6 años, 11 meses y 29 días. Están orientadas a la reparación de daño mientras se toman acciones para estabilizar la vuelta segura a la vida familiar de forma definitiva. Considerará juntos a hermanos, de ser más de un niño/a.

- **Familias de Acogida Especializada con Programa de Protección Especializado (FAE - PRO):** Destinadas a niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, 11 meses y 29 días. Realiza la misma labor del anterior, incluyendo esta vez un mayor rango de edad y garantizando la protección de los derechos de quienes atiende.

- **Residencia de Protección para Lactantes y Preescolares con Programa Adosado (RLP - PER):** Para niños y niñas entre 0 a 5 años, 11 meses y 29 días. Busca garantizar la protección de sus derechos mientras se toma acción para reinsertarlos en su familia, ya estabilizada.

- **Residencias para Niños/as Vulnerados con Discapacidad Discreta (RDD):** Para niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años, 11 meses y 29 días. Busca restablecer sus derechos vulnerados y que se cumplan las condiciones fundamentales para su buen desarrollo, que se pueda integrar a la sociedad, tener autonomía, acceder a educación y a oportunidades laborales.

- **Residencias para Niños/as Vulnerados con Discapacidad Grave (RDG):** Para niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años, 11 meses y 29 días. Busca restituir y proteger los derechos de estos niños, que han sido vulnerados y tienen alta dependencia por discapacidad severa.

- **Residencias de Alta Dependencia con Programa Adosado (RAD - PER):** Para niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, 11 meses y 29 días con discapacidad intelectual, física o sensorial. Posee la misma función que el anterior (RDG), pero agregando un programa adosado para contribuir a la reparación y estos fines.

- **Residencia de protección para niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados en sus derechos con discapacidades graves o profundas y situación de alta dependencia (RDS - PRE - PRD):** Entre 0 a 17 años, 11 meses y 29 días. Garantiza los derechos de estos que han sido vulnerados de forma grave y que dependen altamente de otras personas.

- **Residencias de Vida Familiar para Adolescentes (PER - PEE):** Para adolescentes entre 14 y 17 años, 11 meses y 29 días. Busca que se recuperen de situaciones en que han sido vulnerados y restituir su derecho de vivir en familia.

- **Residencias de Protección para Mayores (RPM):** Para niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años, 11 meses y 29 días. Su objetivo es ayudar a restitución de los derechos de estos que han sido vulnerados de forma grave.

- **Residencias de Protección para Mayores con Programa Adosado (REM - PER):** Para niños, niñas y adolescentes entre 6 a 17 años, 11 meses y 29 días. Tiene la misma función del RPM, agregando programas que faciliten la rehabilitación.

- **Residencias Especializadas con Programa Adosado (RSP - PER):** Para adolescentes de 12 a 17 años, 11 meses y 29 días. Se enfoca, también, en la restitución de derechos de jóvenes vulnerados de forma grave, pero para un rango etario más reducido para mayores.

- **Residencias para Madres Adolescentes (RPA):** Para adolescentes embarazadas o madres menores de 18 años. Su objetivo es la contribución a restituir los derechos de estas que estén viviendo situaciones de vulneración

grave y que puedan ver afectado su desarrollo.

• **Residencias para Madres Adolescentes con Programa Adosado (RMA - PER):** Para adolescentes embarazadas y madres adolescentes menores de 18 años. Cumple la misma función del RPA, adhiriendo un programa que facilite su reparación y rehabilitación (Sename, s. f.).

1

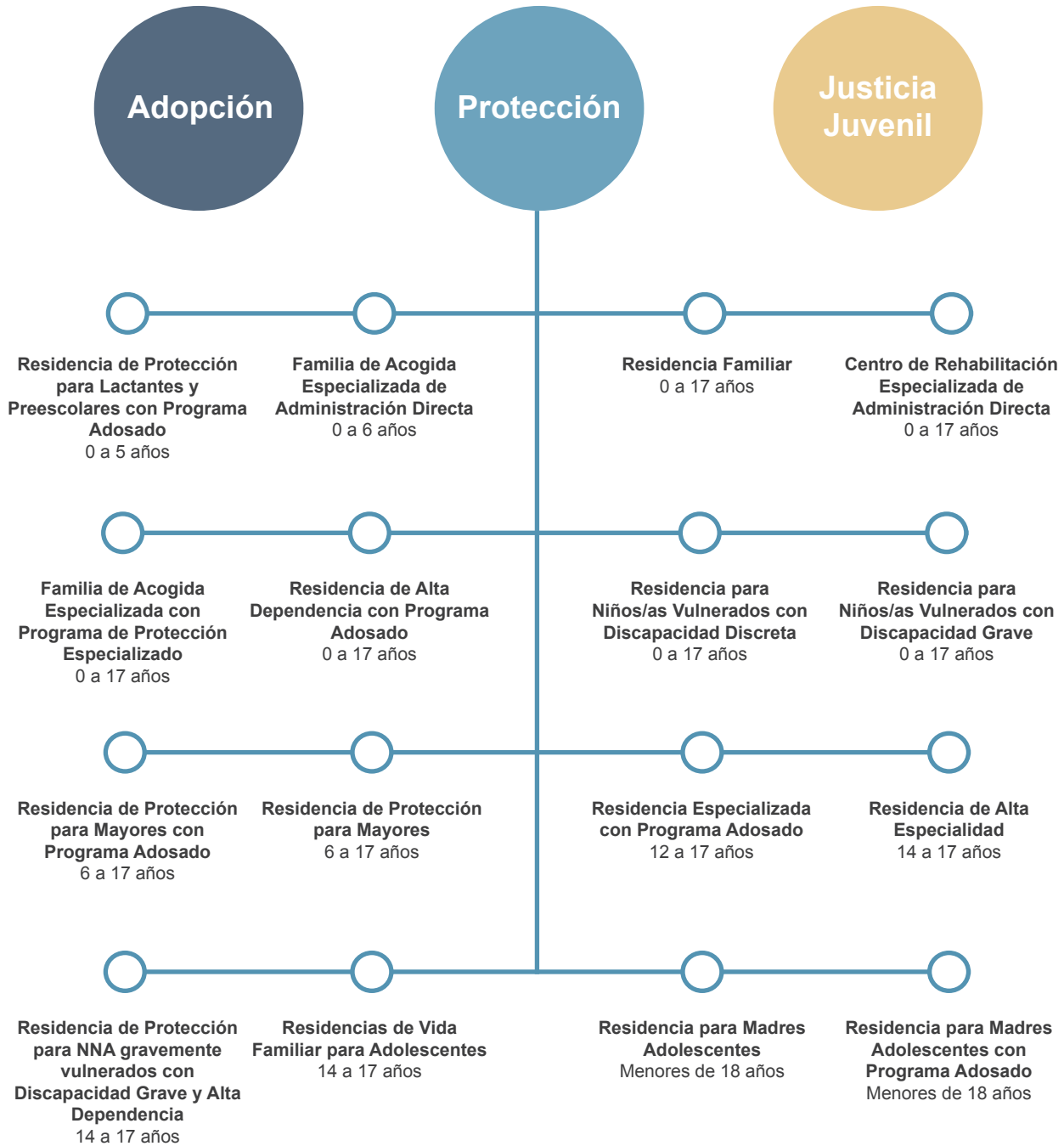


Diagrama 1 /
Elaboración propia en base a Sename (s.f.).

6.2.7.3. Personal a cargo.

Más allá de aquellas autoridades gubernamentales, están aquellas que se encargan de tomar un rol activo con cada residencia, algunas teniendo contacto con los NNA y otras destinadas a actividades administrativas externas.

El personal que no tiene contacto directo con los menores es:

- Directorio de la institución.
- Equipo gerencial: Sólo en el caso de las OCAs, al ser organizaciones privadas.

Por otro lado, están aquellos presentes día a día al interior de las residencias, que sí toman una función en contacto con los NNA:

- Director/a.
- Personal administrativo.
- Equipo técnico: Compuesto por psicólogos y trabajadores sociales.
- Personal de apoyo.
- Educadores de trato directo: Turnos de 24 horas, 5 días a la semana.
- Voluntarios y padrinos sociales: No siempre se tiene esta opción, pero algunos centros los presentan (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2018).

6.2.7.4. Requerimientos espaciales.

En cuanto a los requerimientos espaciales, hay exigencias que deben cumplirse desde el punto de vista del inmueble en sí y también de lo que debe poseer en su interior en términos de espacios y equipamiento.

Según las Bases Técnicas establecidas por la misma institución del Sename (2019), el inmueble debe ser propiedad de la Organización Colaboradora o arrendado y es importante que cumpla con condiciones de higiene, seguridad, orden, accesibilidad, mantención, entre otros. Además, debe cumplir con ciertos requisitos de ubicación:

- Debe estar en un lugar de fácil acceso para todos aquellos actores relacionados, como los usuarios, las familias y los trabajadores.
- Debe ser, también, de fácil acceso para aquellas redes de apoyo del hogar.
- No debe estar cerca de zonas industriales o basurales, nada que emita contaminación a gran escala.
- Debe poder ser identificada fácilmente.
- La infraestructura no debe tener daños estructurales que supongan un riesgo.
- Debe contar con certificaciones de higiene y seguridad al día, con programas de sanitización periódica.
- Debe considerar los Lineamientos Estratégicos para la Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres, para casos de emergencias.

Ya pasando a lo que debe ser el interior de las residencias, se exigen ciertos espacios y equipamientos que en todo caso deben corresponder, en cantidad, a su capacidad y necesidad según el número de niños, niñas y adolescentes atendidos. La lista se extiende a:

- Habitaciones y baños: Diferenciados por sexo, edad y otros factores considerados pertinentes. Deben contar con medidas de higiene, seguridad y espacio de resguardo para objetos personales.
- Baños para el personal.
- Baños para visitas.
- Living, comedor(es) y cocina equipados y a disposición en distintos horarios, con todas las medidas de seguridad para evitar accidentes.
- Mobiliario y equipamiento recreativo, deportivo, u otro tipo de ocio.
- Bodega de alimentos y sistema de refrigeración.
- Sala de recepción para visitas con mobiliario cómodo.
- Sala(s) de reuniones y/o entrevistas: Deben resguardar la privacidad de los diálogos que se den en estos espacios.
- Sala(s) multiusos para talleres u otros.
- Sala(s) de estar con sillas y sillones: Deben considerar la edad de los atendidos para la elección de estos e incluir biblioteca, televisor, computador con internet, juegos y otros.
- Oficinas o salas para desarrollar trabajo del equipo profesional (equipo técnico): Deben contar con sillas, escritorios, bibliotecas, armarios, materiales de oficina, todo aquello que sea necesario para desempeñarse.
- Mobiliario de uso diario: Sillas, mesas, sillones y otros, dispuestos en distintos espacios.
- Artículos electrónicos: De funcionamiento seguro para evitar accidentes.
- Otros ítems que puedan aportar a las funciones y que aporten a un buen desarrollo de los atendidos (Sename, 2019).

6.2.7.5. Realidad espacial.

A pesar de la lista de requisitos espaciales que el Sename lista en sus bases, la realidad de condiciones en algunos centros es muy distinta. En esta memoria, ya se ha hablado de falta de protocolos y situaciones de abuso, sin embargo, a eso se suman problemáticas de carácter espacial que pueden, eventualmente, traducirse a problemas de índole psicológico y físico que intervengan con la correcta reparación de los menores atendidos.

El principal problema espacial es el hacinamiento. En el hogar donde ocurrió el caso de Lisette Villa, por ejemplo, según René Sáez, quien era presidente de la Asociación Regional Metropolitana de Trabajadores y Trabajadoras de Sename (Armetrase) en aquél momento, la cifra de menores se alzaba a 107, cuando no había capacidad para más de 70. Lo mismo ocurría con un hogar en Pudahuel, con 120 donde había capacidad para 80. Describe, también, que en algunos casos de hacinamiento extremo, dos niños debían compartir la misma cama (Carrasco, 2016).

Junto con el hacinamiento, en las imágenes del mismo reporte, se

observa claramente cómo las condiciones higiénicas se descuidan con esto, algo que suele pasar como consecuencia de lo mismo y que sólo favorece la propagación de enfermedades. Existe una falta de entrada de luz natural y, con ello, de ventilación, se presenta humedad en las paredes y, en algunas habitaciones, los camarotes tienen menos de un metro de distancia entre sí.

También, durante esta investigación, se ha podido observar el contraste con centros que funcionan de forma distinta, al albergar menos jóvenes y, por lo tanto, entregar una atención más personalizada. Tal es el caso de una OCA en la comuna de Lo Barnechea, que atiende a 11 menores y con capacidad para 24, donde no se supera la cantidad de tres niños/as por habitación. Se menciona este ejemplo porque es, justamente, a este tipo de formato más reducido y familiar al que se busca llegar con el nuevo Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia.

1



Ventana reducida. Sin entrada de luz natural ni ventilación.

Moho y suciedad en las paredes.

2



Uso de camarotes y gran cantidad de camas en un mismo espacio, provocando hacinamiento y eliminando el espacio personal.

Imágenes 1 y 2 / Carrasco, 2016, Publimetro.
Interior de un CREAD del Sename y sus condiciones.

6.2.7.6. Nueva pauta de diseño.

Tal como fue mencionado anteriormente, junto con la aprobación del nuevo Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia (Mejor Niñez), se inició un proceso en el cual se reemplazarían todos los CREAD por Residencias Familiares. Esto significa el regir los requerimientos espaciales ya listados bajo nuevos estándares y a una nueva escala.

Este cambio se interpreta como algo positivo, ya que la Pauta de Diseño para Residencias Familiares no sólo busca entregar las condiciones para que estas nuevas residencias sean experimentadas como se vive en cualquier hogar particular, sino que también estandariza los espacios de forma tal en que se eviten problemas como el hacinamiento.

Según lo impuesto en la pauta, la selección del inmueble deberá, de partida, apegarse a un metraje cuadrado mínimo ya establecido, en este caso de 400 m². Dentro de esto, se designó una cantidad de m² necesarios mínimos para cada espacio según la cantidad de habitantes y, además, el mobiliario base a incluir.

Imágenes 1 y 2 /
Pauta de Diseño.
Sename, 2019.

Cuadro de
estandarización /
Elaboración propia en
base a información de
Pauta de Diseño
para Residencias
Familiares (2019).

1

REQUERIMIENTOS		DIMENSIONAMIENTO				
4.2.1.1 DORMITORIOS		84,00m ²				
REQUERIMIENTOS	CANTIDAD	Antecedentes	Descripción	Supr. Usuarios o Unidades	Usuarios o Unidades	TOTAL
<p>Residencia de Vida Familiar de Administración Directa para Adolescentes DEPRODE, 2018</p> <p>Art. 7. 2.1 Resiliencia emocionalmente segura "...donde es protegido y respetado en su individualidad, desde disponer de sus objetos personales, de su lugar y espacio personalizado en el dormitorio, participar en la elaboración de las rutinas, de acuerdo a sus intereses y necesidades, e incorporar sus opiniones y propuestas en el plan de habitación con el/ella, su familia y pares."</p>	9 Individuales	<p>O.G.U.C. Título 4: De la Arquitectura Capítulo 5 Locales Escolares y Hogares Estudiantiles</p> <p>Res. Ex N°7712, 16/06/2017 MINVU: "Modifica Res Ex N°6.625 del 13/10/2016, que aprueba cuadro normativo y tabla de espacios y usos mínimos para el mobiliario, para el programa fondo solidario de elección de vivienda, D.S.N°49"</p>	<p>Artículo 4.5.6 (...) La superficie y volumen mínimos de los dormitorios de estos hogares será de 5,00 m² por cama o litera a nivel de piso y de 6,00m³ por alumno, respectivamente.</p> <p>Punto 1.2 Define módulo mínimo de closet (60 cm de fondo y 50 cm de ancho). Se consideran 2 módulos mínimos</p>	5,00 m ²	9	50,40 m ²

Recinto

Superficie Total de Recinto(s)

(A+B) Superficie Total Requerimiento

Documento Referencia

Extracto Documento

Cantidades

Documento Referencia

Extracto Documento

(A) Superficie requerimiento

(B) Usuarios o Unidades

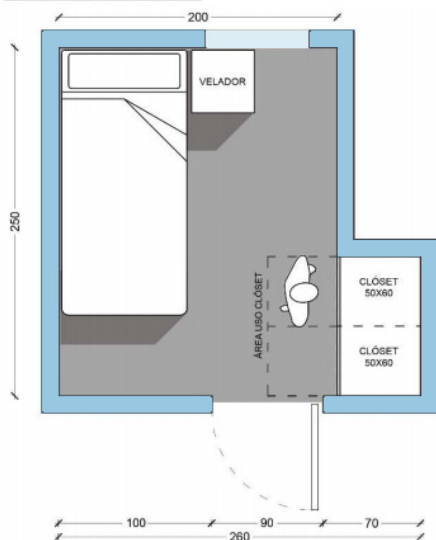
El cuadro superior muestra cómo se determinan los m² requeridos por cada espacio. Se determina la superficie necesaria por usuario o unidad, se contabiliza cuántos de estos hay en la residencia y, en base a eso, se llega a un metraje final requerido. Sin embargo, se mantiene un nivel de flexibilidad adaptable al inmueble que la institución arriende.

Estandarización de Áreas Habitables.

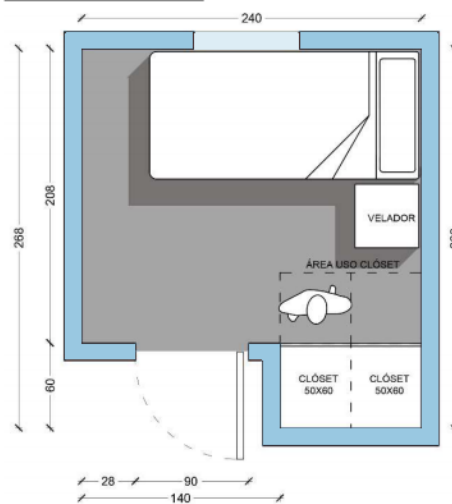
ÁREA HABITABLE	m ² POR HABITANTE / UNIDAD	m ² TOTALES
Dormitorios	5 m ² por habitante. 7,5 m ² dormitorio universal.	87,10 m ²
Baños	2,42 m ² por habitante. 4,60 m ² baño universal.	14,28 m ²
Estar / Comedor	1,80 m ² por habitante.	48,60 m ²
Cocina	1,50 m ² por unidad.	20 m ²
Logia	-	4 m ²
Sala Multiuso	-	18 m ²
Sala Talleres y/o Estudio	1,80 m ² por habitante.	27 m ²
Patios	-	50 m ²

2

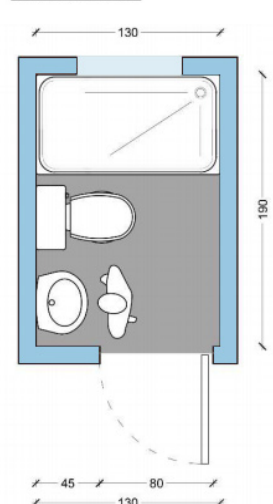
Módulo mínimo TIPO A



Módulo mínimo TIPO B



Baño Individual



6.3.

Mejor Niñez

6.3.1. ¿Qué es Mejor Niñez?

Mejor Niñez es el nombre que se le dio al nuevo Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que ya ha sido mencionado anteriormente en esta investigación como aquél servicio que, a partir de octubre de 2021, se hace cargo de toda el área de Protección y Adopción que administraba Sename anteriormente, dejando a éste último únicamente a cargo del área de Justicia Juvenil.

Su misión es “proteger, restituir derechos y reparar el daño de niños, niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados, poniéndolos en el centro de nuestro actuar junto a sus familias, fortaleciendo su desarrollo integral mediante equipos de profesionales y programas especializados, adaptados a sus necesidades y territorio” (Mejor Niñez, 2021).

El Servicio, que cuenta con una nueva directora, María José Castro, formada como profesora de educación básica y quien fue Subsecretaria de Educación Parvularia entre los años 2018 y 2020, buscará terminar con los abusos y situaciones que se dan al interior de los hogares, además de completar el proceso de reemplazo de los CREAD por Residencias Familiares (Mejor Niñez, 2021).





6.3.2. Diferencias clave con el Sename.

Existen varias diferencias entre el Sename y Mejor Niñez, siendo la principal y de base el Ministerio bajo el cual opera. Mientras que Sename operaba bajo el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Mejor Niñez pasa a ser parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Equipos especializados: A diferencia de lo que ocurría anteriormente, ahora es un requisito que al menos 75% del equipo especializado a cargo de los menores cuente con un título técnico-profesional, buscando así que sean personas más preparadas para enfrentar las situaciones al interior de los hogares, y contará con un equipo enfocado en la fiscalización.

Diferenciación de atención: Mejor Niñez buscará, también, la separación de menores según sus afecciones. Los hogares del Sename reunían tanto a niños y niñas vulnerados como a aquellos que habían vulnerado a otros, ambos compartiendo el mismo espacio y con problemáticas a tratar muy distintas, que dificultaba el proceso de rehabilitación (CNN Chile, 2021).

Presupuesto: Otro punto de comparación clave, es la diferencia de presupuesto con la que cuenta el organismo. El presupuesto anual de Mejor Niñez alcanza los 340 mil millones de pesos, un 40% más que lo que recibía Sename.

Comisiones Coordinadoras: Creación de comisiones a nivel nacional y regional para cubrir distintas necesidades de índole social, de salud y vivienda, en pos de la protección de los NNA (Stuardo, 2021).

Todas las medidas mencionadas están enfocadas en un mayor control de las atenciones que se están dando, buscando evitar las situaciones de abuso y facilitar la reparación de los menores.

Imagen 1 / Mejor Niñez, 2021.
María José Castro,
directora de Mejor Niñez.

Imagen 2 /
El Mostrador, 2021.

6.4.

Los niños, niñas y adolescentes (NNA)

6.4.1. Derechos y necesidades básicas de los NNA.

Para comprender a profundidad las problemáticas que se presentan en esta investigación, es necesario saber quiénes son estos menores y qué es lo que ha vulnerado para llegar a estas circunstancias. Como ya se ha establecido, los niños, niñas y adolescentes que son admitidos en el área de Protección del Sename han sido vulnerados en sus derechos de forma moderada o grave.

¿Cuáles son los derechos de los niños, entonces? Unicef Chile (s.f.), de acuerdo a acuerdos internacionales, los define como los siguientes:

“A la identidad y la familia:

- La vida, el desarrollo, la participación y la protección.
- Tener un nombre y una nacionalidad.
- Saber quiénes son sus papás y a no ser separados de ellos.
- Que el Estado garantice a sus padres la posibilidad de cumplir sus deberes y derechos.
- Crecer sanos física, mental y espiritualmente.
- Que se respete su vida privada.

A expresarse libremente y el acceso a la información:

- Tener su propia cultura, idioma y religión.
- Pedir y difundir la información necesaria que promueva su bienestar y desarrollo como personas.
- Que sus intereses sean lo primero a tener en cuenta en cada tema que les afecte, tanto en la escuela, como en los hospitales, ante los jueces, diputados, senadores u otras autoridades.
- Expresarse libremente, a ser escuchados y a que su opinión sea tomada en cuenta.

A la protección contra el abuso y la discriminación:

- No ser discriminados por el solo hecho de ser diferentes a los demás.
- Tener a quien recurrir en caso de que los maltraten o les hagan daño.
- Que no se les obligue a realizar trabajos peligrosos ni actividades que afecten o entorpezcan su salud, educación y desarrollo.
- Que nadie haga con su cuerpo cosas que no quieren.

A la educación:

- Aprender todo aquello que desarrolle al máximo su personalidad y capacidades intelectuales, físicas y sociales.
- Recibir educación. La enseñanza primaria debería ser gratuita y obligatoria para todos los niños. Todos los niños deberían tener acceso a la enseñanza secundaria.

A una vida segura y sana:

- Tener una vida digna y plena, más aún si se tiene una discapacidad física o mental.
- Descansar, jugar y practicar deportes.
- Vivir en un medio ambiente sano y limpio y a disfrutar del contacto con la naturaleza.
- Participar activamente en la vida cultural de su comunidad, a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión.
- Reunirse con amigos para pensar proyectos juntos o intercambiar ideas.

A la atención especial en caso de estar impedidos:

- Los niños impedidos tienen derecho a los servicios de rehabilitación, y a la educación y capacitación que los ayuden a disfrutar de una vida plena y decorosa.
- El derecho de un trato especial en caso de la privación de libertad.”

Imagen 1 / Sename,
2016.

1



6.4.2. NNA admitidos en el área de Protección.

Como ya se ha establecido, los NNA admitidos en el área de Protección son aquellos cuyos derechos han sido vulnerados y que un tribunal de familia estableció que era en su mejor interés separarlos transitoriamente de sus familias.

En cuanto a su segmentación por género, de la totalidad, alrededor de un 63,5% son niñas, mientras que un 36,5% son niños. Se cree que esta amplia mayoría de niñas se debe a que estas suelen ser más propensas al maltrato intrafamiliar y el abuso sexual que los niños.

De ese porcentaje de niñas, un 23% se sitúa entre las edades de 8 a 13 años y un 25,8% entre los 14 y los 17, proporción distinta a la de los niños, en que del 36,5% mencionado anteriormente, 37,8% tiene entre 8 y 13 años, mientras que de 14 a 17 son sólo un 13,5% (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2018).

Existen tanto hogares mixtos, como destinados a un sólo género, normalmente enfocándose en hogares para niñas que hayan sido gravemente vulneradas.

El objetivo principal que se debe cumplir con ellos es la reparación y rehabilitación después de las situaciones de vulneración vividas, siempre buscando su reintegración a su entorno familiar una vez que este se considere nuevamente estable para recibirlos.

Cabe mencionar que, en algunos casos, jóvenes entre 14 y 17 años que habían caído en el área de Justicia Juvenil, al verse en situación de abandono al ser liberados, son derivados al área de Protección, donde conviven con el resto de los niños (Carrasco, 2016).

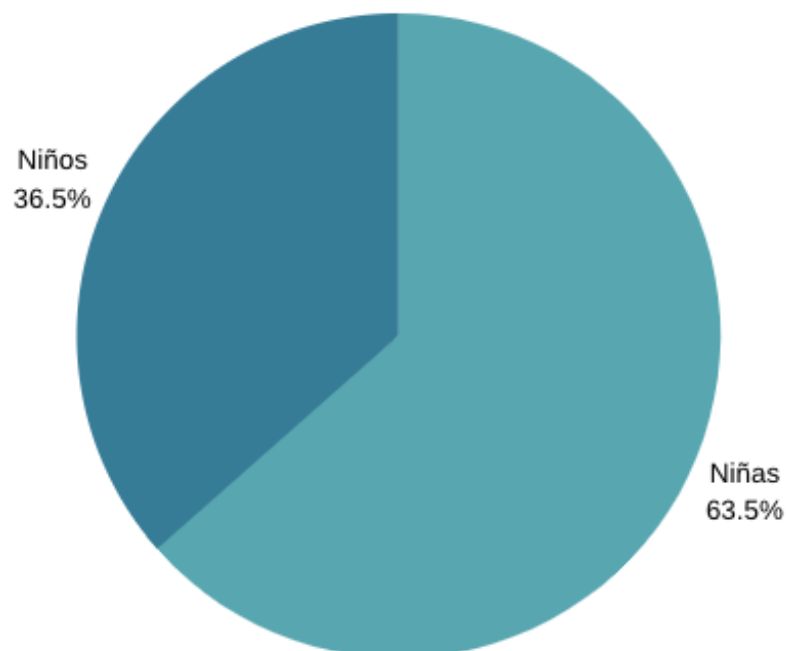


Gráfico de torta /
Elaboración propia
en base a Instituto
Nacional de Derechos
Humanos (2018).

6.4.3. Problemas que enfrentan los NNA admitidos.

Durante su estadía en las residencias, los niños, niñas y adolescentes se ven enfrentados a ciertos problemas que pueden llegar a afectar profundamente su rehabilitación y desarrollo, en lugar de potenciarlo.

Como primer punto, es necesario tener en cuenta que, tal como ya se ha establecido antes, los menores que llegan a las residencias tienen un historial de derechos vulnerados, lo que provoca que tengan condiciones psicológicas preexistentes. A eso hay que sumarle el hecho de que, tal como dio cuenta el informe de la PDI del 2017, un 37,3% de ellos padecen enfermedades psiquiátricas.

Llegan, entonces, a este ambiente donde vuelven a ser propensos a abusos. Recordando, nuevamente, el informe de la PDI, 100% de los CREAD y 88% de las OCAs presentaban abusos de algún tipo, la mitad de estos centros de índole sexual. Cuando se habla de abuso, se suele imaginar que es de parte de un adulto a un menor, es decir, de alguien con posición de poder que le permita realizar estas acciones. Sin embargo, la realidad es que los abusos se dan, además, entre los mismos menores admitidos, normalmente de uno mayor a uno menor. Pasa, incluso, que aquellos adolescentes que salen del área de Justicia Juvenil y deben ser admitidos en el área de Protección por verse abandonados, repiten conductas abusivas en los otros niños (Carrasco, 2016). Esto provoca el desarrollo de comportamientos agresivos en respuesta o, por el contrario, retraimiento en los abusados.

Otro problema sería la rotación entre hogares. A pesar de permanecer más tiempo admitidos en los centros, los niños suelen tener mayor rotación entre ellos que las niñas. En números, 59,6% de los niños, más de la mitad, declaró haber vivido en más de un centro, mientras que en las niñas, la mayoría (57,1%) ha vivido en un solo centro. Sumando ambos, independiente del género, se está hablando de un 48% de rotación, lo cual no es una cifra menor (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2018). Pensando en que ya han sido extraídos de su entorno familiar, el, además, rotarlos entre hogares termina por generar inestabilidad en estos menores.

Se registró, también, una formación estereotipada por género en los hogares. De acuerdo al informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos “Caracterización de los Centros” (2018): “Los estereotipos configuran a los niños como sujetos más activos y a las niñas como pasivas.

Esto se traduce en la ejecución de actividades pensadas bajo esta lógica discriminatoria según sexo, repercutiendo en el desarrollo de todo el potencial de niñas y niños [...] Ciertas actividades son consideradas como femeninas y por ende no promovidas en los niños [...] O la situación inversa, en actividades construidas como masculinas, aquellos que no las comparten, son excluidos”. Esto estaría interviniendo con el desarrollo pleno y ejercicio de derechos de estos menores.

Y, finalmente, está el problema del hacinamiento. Cuando se vive en hacinamiento, la persona tiene poco espacio y la higiene se ve perjudicada, lo



Imagen 1 / David Fernando, 2020.

Imagen 2 / Nicolás Carrasco, 2020.
Menores de hogar en Rancagua suben al techo en protesta por abusos.

que propensa el contagio de enfermedades. Esto, además, significa que menos financiamiento puede ser destinado a cada atendido, lo que compromete la calidad de su alimentación y aquellas cosas a las que pueda tener acceso.

En términos psicológicos, el hacinamiento provoca falta de intimidad personal y la exposición prolongada a situaciones de estrés, que puede llegar a desencadenar diversas condiciones físicas y psicológicas, al entrar la persona en un estado constante de alerta y que afecta directamente en su receptividad a la rehabilitación (Osorio Correa, 2012).

El análisis de estas problemáticas lleva a condensarlas en tres grandes condiciones, relacionadas y retroactivas entre sí, que se generan al empezar a combinar factores: La fuerte presencia de estrés, en base al hacinamiento, los abusos y la inestabilidad; la falta de un sentido de pertenencia, provocado por la extracción del entorno familiar, la inestabilidad y los abusos; y la falta de espacio personal, claramente, por el hacinamiento.

6.4.3.1. Estrés en los NNA.

Junto con el hacinamiento, existen diversos factores que desencadenan o fomentan el estrés, algunos de ellos siendo:

- Situaciones que fuerzan a procesar información rápidamente.
- Estímulos ambientales dañinos.
- Percepciones de amenaza.
- Alteraciones de funciones fisiológicas, como enfermedades, adicciones, entre otros.

- Aislamiento y confinamiento.
- Bloqueo de intereses.
- Presión grupal.
- Frustración.

Si se toman todos estos en cuenta, es fácil notar que los NNA del área de Protección del Sename se ven expuestos a casi todos ellos, lo que propensa aún más que puedan padecerlo. El estrés, en sí mismo, puede provocar diversas condiciones, tanto físicas como psicológicas. Entre ellas:

- **Atrofia Dendrítica:** Es la retracción de las prolongaciones dendríticas de las neuronas, lo que se relaciona con déficit cognitivo.

- **Neurotoxicidad:** Muerte de las neuronas hipocampales.

- **Exacerbación de situaciones de daño neuronal:** Apoplejía, anoxia, hipoglucemia, entre otras.

- Contribuye a un estado de fatiga y afecta la capacidad del cuerpo de recuperarse.

- Cuadros de ansiedad y tartamudeo.

- Desordenes de sueño, preocupación constante, rabia, agresividad, dependencia y rechazo a participar en actividades (Osorio Correa, 2012).

Al ser condiciones que afectan de forma cognitiva y en actitudes negativas para la correcta realización de las actividades necesarias, el estrés en un impedimento mayor para los objetivos que debiesen tener las residencias y el área de Protección en general, la rehabilitación, reparación y estabilización de la situación de los NNA.

6.4.3.2. Falta de sentido de pertenencia.

El sentido pertenencia es el “sentimiento o la conciencia de formar parte de un grupo en el que adquirimos modelos de referencia, que influyen directamente en nuestras características” (Centro de Psicología Clínica Alarcón, 2015). A partir del vínculo que se genera, se dan lazos afectivos y emociones positivas hacia ese grupo y, también, un lugar. Es un sentimiento de arraigo, a nivel individual y social.

Este suele nacer de la familia, y está estrechamente vinculado con una sensación de seguridad, y, por lo tanto, con el autoestima y el bienestar. Cuando el entorno lo permite y esto se cumple, nace el deseo de permanecer, ser aceptado, sentirse valorado, incluido y parte importante de un grupo. Y, a partir de estos, amor, afecto y pertenencia.

La vital importancia de esto recae en que es una parte fundamental de formación de la identidad individual, por ser un reflejo de su vínculo social, y también la identidad asociada al lugar, del arraigo y la pertenencia a un ambiente físico (Brea, 2014; Centro de Psicología Clínica Alarcón, 2015).

Las claves del análisis están en varios puntos. Primero, se determina que el sentido de pertenencia nace de la familia, pero en el caso de los NNA admitidos en Protección, vienen de un entorno familiar fracturado, donde han sido vulnerados y de donde debieron ser apartados. Por esta razón, en una gran cantidad de casos, los lazos afectivos y las emociones positivas no se generarían.

Otro punto es que, al no cumplirse lo anterior y al ser insertado en un nuevo ambiente donde también viven abusos y vulneraciones, no existe el sentirse valorado ni parte importante de un grupo. Muy por el contrario, la percepción del valor personal se disminuye y, nuevamente, no se genera un lazo afectivo con el entorno social y físico, y se asocia con sentimientos negativos.

Al vivir abusos y vulneraciones, no se generan lazos afectivos con el entorno social ni el físico.

1

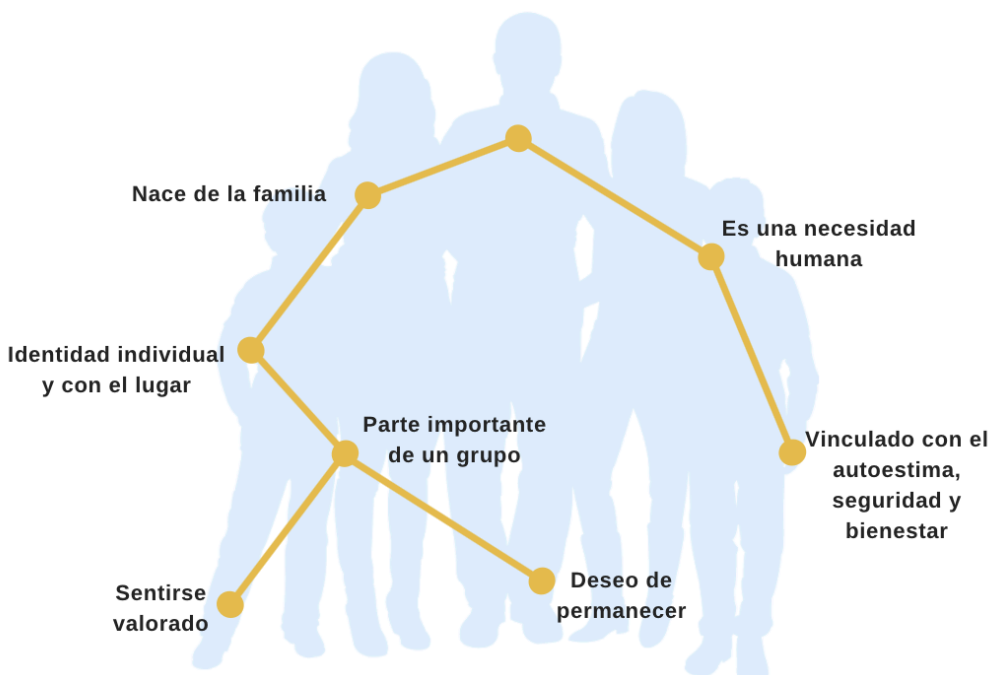


Imagen 1 /
Elaboración propia en base a Brea (2014) y Centro de Psicología. Clínica Alarcón (2015).

6.4.3.3. Falta de espacio personal.

El espacio personal establece los límites personales. Entender estos es una habilidad social que permite, también, comprender los límites de las demás personas.

Ya fue explicado el hacinamiento y los efectos físicos y psicológicos que puede generar en términos de salubridad y de estrés (con todas sus condiciones posteriores), pero es importante profundizar en los efectos que genera la invasión de nuestro espacio.

Poder tener espacio personal es algo necesario para sentirse seguro, protegido y reducir el estrés. No tenerlo, sobre todo a una edad de formación, provoca que tampoco se le de el valor al espacio de otros. Como individuo miembro de una sociedad, es vital respetar el espacio de otros para evitar situaciones potencialmente peligrosas e inapropiadas.

Es algo en continua relación con el estrés. El no tener espacio individual no sólo afecta a nivel físico, en términos de cercanía con otros, sino que es una constante sobrecarga de estímulos e información. El constante ruido, la percepción de las emociones que los demás transmiten, significa una recepción constante de estímulos, lo que provoca la interrupción o total inexistencia de momentos de intimidad y soledad. Todo esto en conjunto, el sentirse hacinado, es una de las principales causas de ansiedad en la actualidad (Sabater, 2017).

De este problema se puede identificar una oportunidad de diseño.

1



Imagen 1 / La Tercera, 2018.
Dormitorio en CREAD Galvarino (cerrado actualmente).

Imagen 2 / Agencia Uno, 2021.



6.5.

La Neuroarquitectura

6.5.1. ¿Qué es la Neuroarquitectura?

La Neuroarquitectura es una neurociencia que se enfoca en el estudio de cómo el entorno arquitectónico impacta en la mente del usuario y sus procesos cerebrales, pudiendo influir en las emociones, conductas y reducir el estrés. El cómo la mente se adapta al ambiente que la rodea, qué cosas la activan y estimulan, permite determinar factores ambientales que generan impactos positivos en las personas.

Se dice que la disciplina se aplica desde los primeros años de la arquitectura gótica, al construir pensando en las sensaciones que debía sentir la persona en el espacio. Sin embargo, la Neuroarquitectura, tal como se concibe hoy, tiene aproximadamente unos 25 años, como una respuesta a los altos niveles de estrés provocado por la forma de vida de la sociedad actual.

Actualmente, un gran cantidad de personas pasa alrededor de 80 a 90% de su tiempo en espacios interiores (Stouhi, 2020). He ahí la necesidad e importancia de concebir de forma consciente y correcta respecto a los efectos que se quieren generar en ellos, ya que forman parte importante de la vida cotidiana e influyen de tal manera.

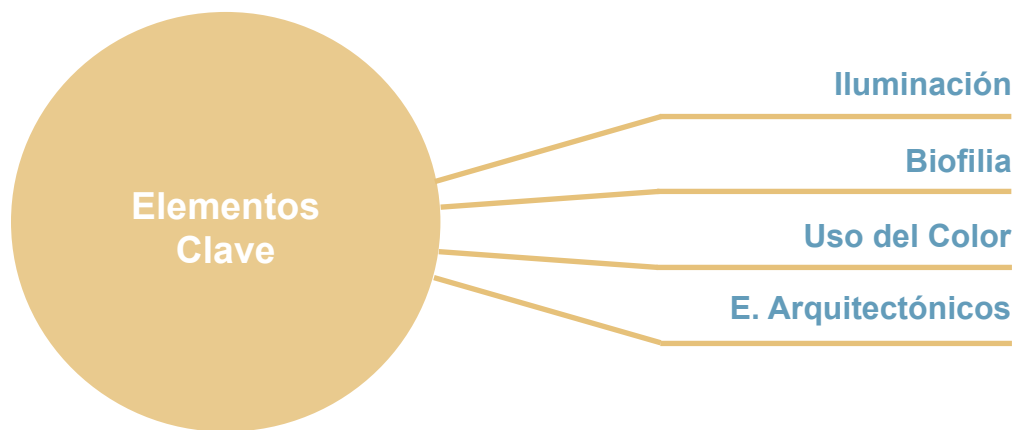
El propósito de la Neuroarquitectura, entonces, es construir entornos que mejoren la orientación espacial, las capacidades cognitivas, la motivación y las emociones positivas, todo eso en base al estudio de la percepción sensorial, la orientación, los recorridos y el espacio/lugar. Esto mejoraría el bienestar y la calidad de vida de sus usuarios (García Espinosa & García Aguila, 2019; Budner, 2020).

Imagen 1 / Firma BIG.
Escuela para WeWork en Nueva York para potenciar la interacción y juego.



6.5.2. Elementos clave de la Neuroarquitectura.

La percepción del espacio dependerá de un conjunto de factores y no sólo uno. Las proporciones con que se diseña, los ángulos del espacio, el tipo y cantidad de luz, los ruidos, los colores, a veces incluso los aromas, todo se relaciona a modo de generar la sensación que se busque. En esta investigación, se tomarán en cuenta cuatro elementos clave: La iluminación, las zonas verdes y diseño biofílico, el uso del color y, finalmente, los elementos arquitectónicos (altura de los cielos, ángulos, formas y proporciones).



6.5.2.1. Iluminación.

La iluminación tiene dos posibles fuentes: luz natural y luz artificial. La luz artificial es versátil en el sentido de que permite acentuar e iluminar de la forma deseada algún espacio según su función. Sin embargo, en Neuroarquitectura se comprende que la luz natural tiene un efecto más amable en el ambiente que la artificial e incide positivamente en la productividad del usuario (Arquitectura Sostenible, 2019; Budner, 2020).

La luz natural está directamente relacionada con el estado de bienestar, impactando sobre el ánimo, la salud y el sueño. Cuando no existe acceso a este tipo de luz en los espacios interiores, el reloj biológico del usuario se desordena, afectando los ciclos del sueño e incluso se pueden desarrollar trastornos mentales, como el Trastorno Afectivo Estacional, que es un tipo de depresión que ocurre generalmente por falta de luz en la estación de invierno.

De acuerdo a lo que expone la investigadora del Instituto de la Investigación en Luz, Ambiente y Visión en Argentina, Graciela Tonello (2015), esto ocurre porque los ciclos de luz y oscuridad que envía la retina impactan directamente en la actividad de los núcleos cerebrales supraquiasmáticos (reloj biológico de los mamíferos) y activa la producción cortisol, que nos estimula, y de melatonina, conocida como la hormona del sueño. Esto convierte a la luz el principal estímulo ambiental que afecta el ciclo circadiano del ser humano.

Lo ideal es la exposición a la luz natural durante el día, teniendo cuidado de no generar deslumbramiento por exceso, y la oscuridad total durante la noche para respetar estos ciclos de la mejor manera, sin embargo, es algo difícil de lograr con el modo de vida de la sociedad actual. Recurrir a la luz artificial para prolongar la productividad del día tiene un impacto sobre la salud y el bienestar, al alterar el ciclo de producción de melatonina. Esto tendrá directa relación con fluctuaciones en la atención y la conducta.

En cuanto al estado de ánimo, el tener fuentes de luz natural implica tener vistas al exterior, lo que tiene un impacto positivo, disminuyendo estados de fatiga y sueño que puedan afectar el rendimiento y la actividad del usuario (Grupo Rehabitat, 2019).

Debido a la imposibilidad de operar sin luz artificial actualmente, también existen formas de utilizar esta estratégicamente para complementar lo expuesto anteriormente. Esta forma se relaciona con la temperatura de la luz, que impactará de distintas maneras. La luz cálida suele beneficiar los ambientes donde se quieren realizar actividades de relajación y dar sensación de cobijo, mientras que aquella que sea más fría será útil para mantener el cuerpo alerta y estimulado.

Una ventaja del uso a consciencia de la iluminación artificial es que se puede manipular, mediante tonalidades y ubicación, el efecto que provocará la estancia (COMPAC, 2018).

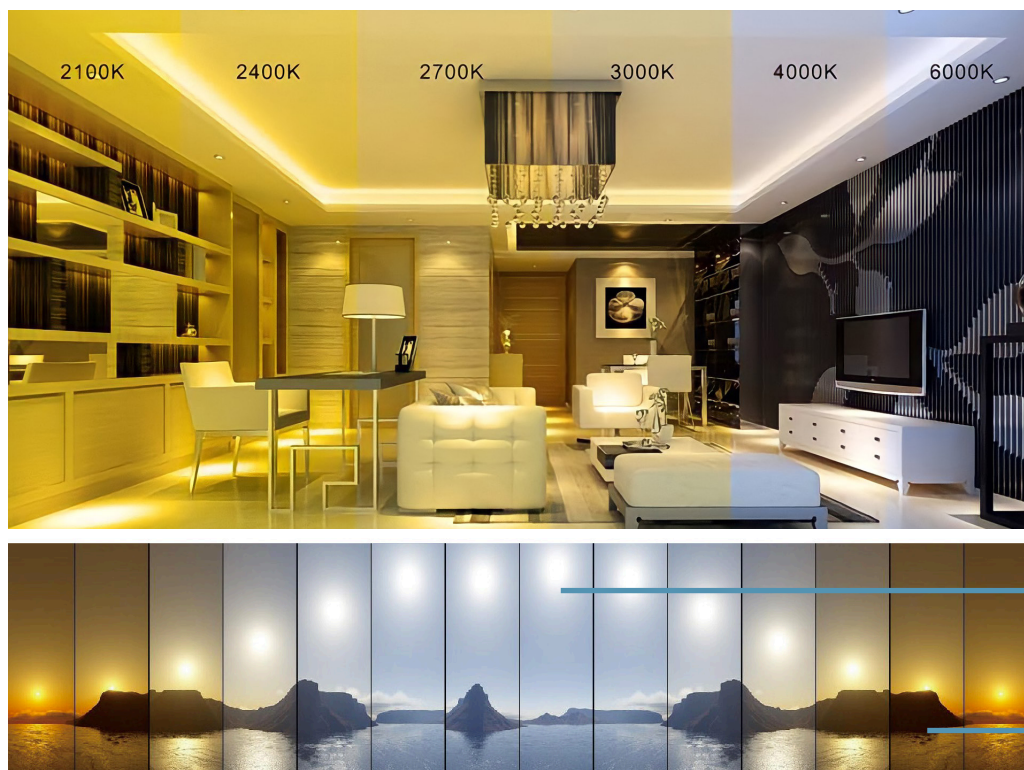


Imagen 1 / Iluminable, 2016. Muestra de distintas temperaturas de luz en un espacio interior.

Producción de cortisol (estimula).

Producción de melatonina (sueño).

6.5.2.2. Biofilia.

Las zonas verdes, es decir, la presencia de espacios con elementos naturales como vegetación, son capaces de contrarrestar el estrés que genera la sensación de encierro, debido a que se ha registrado que aumentan la capacidad de concentración y favorecen la calma en los usuarios (Arquitectura Sostenible, 2019).

Tomando en cuenta la gran cantidad de tiempo que las personas emplean en interiores, esta capacidad de calmar que tienen las zonas verdes provoca que cada vez se recurra más al diseño biofílico, que se rige por un principio principal: “conectar a los humanos con la naturaleza para mejorar el bienestar” (Stouhi, 2020).

Con este tipo de diseño, los límites entre el exterior y el interior se vuelven menos rígidos y se genera una conexión y comunión entre ambos.

Para esto, se busca incluir en el diseño elementos del mundo natural, tal como vegetación, agua, madera vetada, piedra y luz natural. Según Stouhi (2020), “la madera relaja el sistema nervioso autónomo, disminuyendo las respuestas relacionadas al estrés”. Esta misma, acompañada por un buen uso de luz natural y vegetación, suelen constituir una combinación de diseño que potencia el bienestar, la salud y el confort emocional.

Imagen 1 / Bluehaus Group, 2016.

Jetex VIP Terminal, Dubai.

1





2

Imagen 2 / Casacor,
2018.
Tea Lab.

Imagen 3 /
Archimatika.
Primary + Secondary
School.

3



6.5.2.3. Uso del color.

Los colores son un elemento importante, ya que son capaces de influir en el estado de ánimo de los usuarios. Las distintas tonalidades generan diversas sensaciones que se pueden usar para potenciar ciertas emociones, dependiendo de lo que se necesite. Por ejemplo, se sabe que los colores verdes reducen el ritmo cardíaco y disminuyen el estrés, o que los tonos rojos estimulan el apetito, mientras que los azules lo inhiben (Arquitectura Sostenible, 2019; Budner, 2020), y así se han usado estratégicamente en distintos tipos de espacios.

1



Según la psicóloga y periodista Sara Clemente (2019), se pueden determinar distintos colores y tonalidades que tienden a provocar ciertas emociones:

- **Rojos, naranjas y amarillos:** Son colores excitantes. Esto quiere decir que activan el sistema nervioso y potencian el ánimo y la actividad. Entregan vivacidad al ambiente. Sin embargo, es por esto mismo que no se recomienda su aplicación en espacios destinados a actividades de relajación y descanso, como, por ejemplo, dormitorios.

- **Verdes, azules y violetas:** Estos se consideran, por el contrario, colores sedantes. Su aplicación ayuda a la relajación, la tranquilidad y la calma, lo que aporta una sensación de paz en el espacio.

- **Blanco y beige:** Estos colores no suelen tener gran efecto emocional en las personas, lo que los hace óptimos para mantener una sensación de limpieza y simplicidad, sobre todo para espacios destinados a actividades que requieren altos niveles de concentración, como habitaciones de estudio. Al mismo tiempo, suelen ser buenos para equilibrar cuando se usan colores más fuertes en el mismo lugar.

- **Negro y grises:** Se les considera “colores tristes” al ser colores apagados, lo que se asocia con pesimismo. Sin embargo, su uso equilibrado puede llegar a percibirse como elegante.

2



Imagen 1 / Mattias Hamrén, Elle Decor.
Uso de color amarillo, excitante.

Imagen 2 / Vadstena.
Uso de mobiliario y elementos verdes, sedantes.

Tomando en cuenta que la Neuroarquitectura busca generar efectos positivos y que, en esta investigación, eso está estrechamente ligado con la disminución del estrés y la ansiedad, se complementa con lo anterior determinando los colores y tonos adecuados justamente para este propósito:

- **Blanco:** Como se mencionaba anteriormente, este color neutro ayuda a “limpiar” el espacio, junto con aportar luminosidad, pureza y calma. Además, sirve como complemento para otros colores.

- **Azul:** El azul se asocia con elementos naturales como el cielo y el océano. Transmite una sensación de relajación y pureza, junto con optimizar el descanso.

- **Verde:** El verde se relaciona con la naturaleza. Para que aporte a la calma e inhibir el estrés, se recomienda su uso moderado. Por ejemplo, se puede aportar esta tonalidad incorporando vegetación.

- **Tonos pastel:** Aplicar los colores en este tipo de tonalidad favorece que armonicen entre sí y, por lo tanto, ayuda al equilibrio visual (Danis, 2020).

3



Imagen 3 / Katherine Lu.
Casa Vida Dupla,
Breathe Architecture.
Cambio de percepción

Ya determinadas las sensaciones que producen los colores, a esto debe sumarse la forma de su aplicación, sobre todo en muros y cielos, que son grandes superficies. Esto dependerá de la morfología del espacio y, por supuesto, lo que se espera generar. Para esto se tendrá en cuenta que los colores claros y fríos crean la ilusión de un espacio más amplio y grande, contrario a lo que pasa con aquellos oscuros, que hacen que se sientan más cerrados y pequeños.

Bajo esa premisa, se pueden considerar las siguientes formas de aplicación:

- Usar colores claros para reflejar la luz natural y generar una sensación de amplitud (imagen 1).

- Usar colores más fuertes para que el espacio parezca más compacto y acogedor, ya que estos absorberán la luz natural y generarán una sensación envolvente (imagen 2).

- Decidir el uso de un color más oscuro en el cielo que en las paredes, “bajará” su altura y entregará una sensación de intimidad y refugio (imagen 3).

- Aplicar un color más oscuro en las paredes y un cielo blanco hará que se perciba este último como más alto de lo que es, lo que puede ayudar a contrarrestar la sensación de claustrofobia en espacios muy estrechos y reducidos (imagen 4).

- Usar el mismo color más oscuro en el muro posterior y el cielo, dejando las paredes laterales más claras, hará parecer el espacio más espacioso y ancho. Esto suele ser útil en habitaciones estrechas y pasillos (imagen 5).

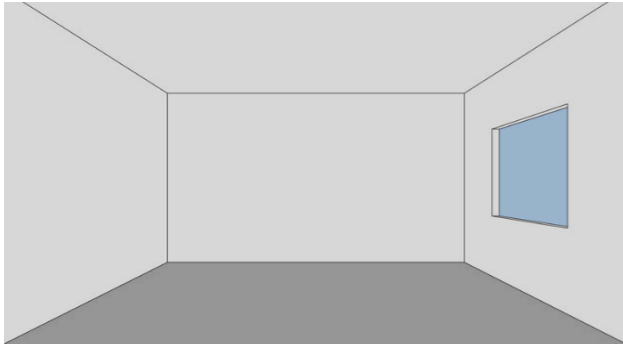
- Por el contrario, dejar las paredes laterales más oscuras y la posterior y el cielo de un color claro, hará que el espacio se perciba más estrecho. Esto es útil al presentarse un espacio desproporcionado (imagen 6).

- Para aportar intimidad y contención a un espacio muy grande, se agregan tonos oscuros en la pared posterior (imagen 7).

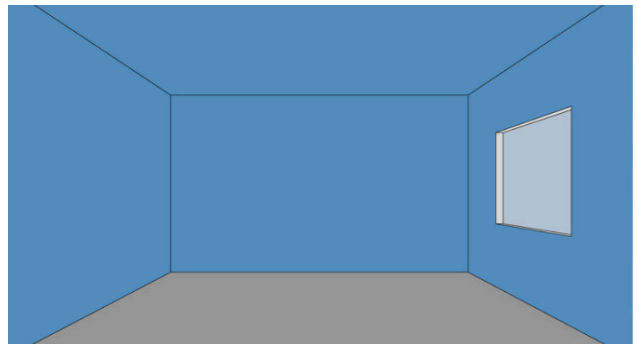
- Si la intención es resaltar una pared, aplicar en ella un tono más claro en comparación al resto del espacio, ya que así atraerá la vista.

- Para “acortar” las paredes, se aplica un color o revestimiento más oscuro en la parte inferior de estas (Souza, 2020).

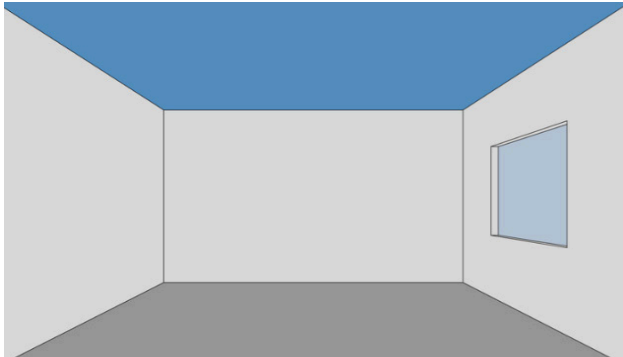
1



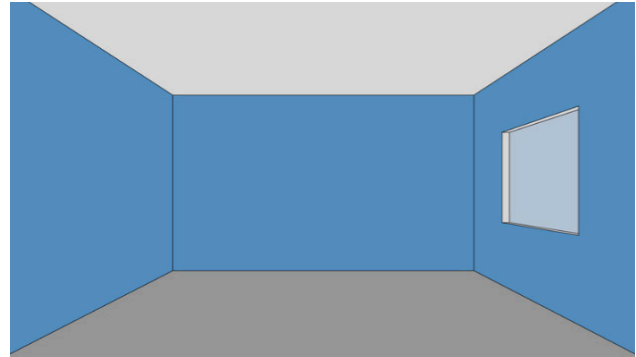
2



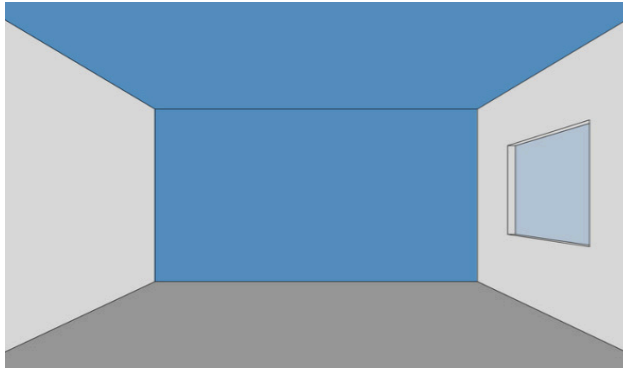
3



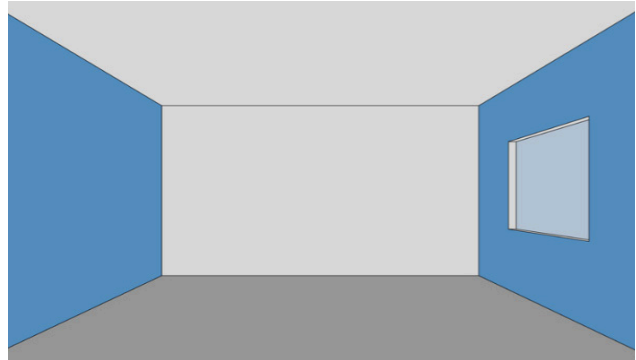
4



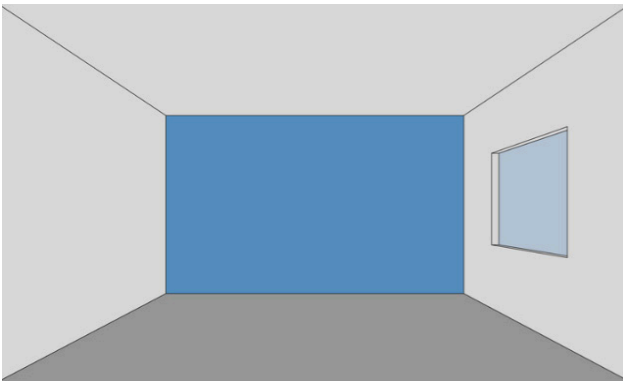
5



6



7



Imágenes 1 a 7 / ArchDaily.

Formas de aplicación de color en un espacio para generar distintas sensaciones.

6.5.2.4. Elementos arquitectónicos.

Los elementos arquitectónicos engloban distintos factores que terminan por influir inconscientemente en las sensaciones de los usuarios. Uno de ellos siendo las proporciones utilizadas en el lugar.

Las proporciones y la escala son factores fundamentales a tener en cuenta en cualquier proyecto. Por un lado, la proporción es la relación armoniosa entre una parte y el todo, mientras que la escala habla del tamaño de un objeto respecto a otro y al espacio. Un espacio proporcionado equilibradamente, en que cada elemento individual dialogue con el conjunto, se relaciona directamente con la belleza y genera una sensación de armonía y calma. Un espacio que no cuente con esto, genera una incomodidad inconsciente (Rodríguez, 2020).

En ello se incluye la altura de los cielos, que diferirá según la función que deba cumplir el espacio. Los cielos altos suelen favorecer las actividades más creativas, mientras que los bajos ayudan a la concentración para trabajos más minuciosos (por ejemplo, una sala de operaciones).

Agregado a esto, se toman en cuenta los ángulos y las formas. Un espacio cuadrado suele generar más sensación de encierro que uno rectangular. Al mismo tiempo, las curvas y ángulos más suaves transmiten una mayor sensación de seguridad y comodidad, mientras que aquellos demasiado marcados y en punta favorecen el estrés (Arquitectura Sostenible, 2019; Budner, 2020).

1



Imagen 1 / Foto por Renata Salles.
Biblioteca de Escola Umbrella por Savana Lazaretti Arquitectura y Design Sensorial.

Imagen 2 /
Banq Restaurant, Boston. Por Office d. A.



6.5.3. Casos, estudios y beneficios del diseño desde la Neuroarquitectura.

A continuación, se explican un par de ejemplos de casos y estudios que aplica elementos de la Neuroarquitectura y los efectos que tuvo.

Si bien el siguiente no es un estudio como tal, es un caso anecdótico del impacto que puede generar la Neuroarquitectura en la actividad cerebral. A mediados de los años '50, el virólogo Jonas Salk realizaba estudios para la vacuna de la poliomielitis. Sin embargo, pasando casi todo su tiempo en su laboratorio en un sótano con poca luz, se sintió estancado en su trabajo. Por tal razón, viajó a un monasterio en Italia, con el objetivo de tomar un tiempo para pensar.

Fue tal el impacto de su entorno en aquél lugar, rodeado de arquitectura de cientos de años y paisajes naturales, que cambió su “espíritu emocional” y logró volver a trabajar y articular la vacuna de una nueva forma distinta a la que había concebido antes. Él lo atribuyó a la influencia del entorno en aquél viaje y decidió construir un nuevo instituto de investigación que incorporara conceptos espaciales que inspiraran la mente. A este se le llamó Instituto Salk, diseñado por el arquitecto Louis Kahn y ubicado en California, Estados Unidos, y es hoy un referente reconocido de la Neuroarquitectura. El edificio contiene laboratorios amplios y simples, y posee una

conexión con el exterior que invita tanto a estar afuera como trabajar adentro (Llorente, 2021).

A partir de ahí surgieron gran cantidad de estudios de esta disciplina. En la década de 1980, el arquitecto sueco Roger Ulrich realizó una investigación durante ocho años analizando el efecto que tenía una vista hermosa (hacia paisajes con árboles u otros elementos naturales) en pacientes en recuperación tras una cirugía en hospitales. Ulrich pudo observar que aquellos que tuviesen este tipo de vistas pedían menos analgésicos y hasta recibían el alta antes, en comparación a aquellos que sólo podían contemplar la pared, mostrando el impacto que tiene el entorno incluso en la salud (Martín Cantero, 2015; Llorente, 2021).

Destacan también los estudios de Susana Iñarra, doctora en Arquitectura y profesora en la Universidad Politécnica de Valencia, y su equipo. Ellos realizan un análisis riguroso para “estudiar cuáles son los efectos del espacio en determinados aspectos de las personas. Pueden ser emocionales o comportamentales; cómo las personas se sienten y cómo se van a mover, por ejemplo” (Llorente, 2021). Para esto, primero identifican las emociones que quieren resaltar y luego las pruebas, que pueden ir desde cuestionarios validados por psicólogos hasta monitorear la actividad cardíaca, usar electroencefalogramas para medir la actividad cerebral o usar pulseras para medir la sudoración. Como es importante que para estos estudios los parámetros sean muy aislados y puede ser complicado generar eso en espacio real, han debido usar recursos innovadores como medio: “por ejemplo, para

1



Imagen 1 / Salk Institute, California.
Por el arquitecto Louis Kahn.

Con esto realizaron un estudio que analizaba la combinación de variables de color, luz y forma y cómo podían afectar en un aula a los alumnos en términos de atención, concentración y memoria. Los resultados indicaron que “los tonos fríos mejoraron el rendimiento en la atención y la memoria más que los tonos cálidos” (Llorente, 2021).

Uno de los mayores focos de aplicación de la Neuroarquitectura en los últimos años ha sido los espacios de trabajo, buscando poder reducir el estrés en los trabajadores e impactar de forma positiva en su desempeño. En un estudio desarrollado por Interface & Human Spaces (2018), se analizó el efecto de la biofilia (inserción de elementos naturales en el espacio) en los espacios de trabajo de más de 7.000 trabajadores de 16 países. Los resultados arrojaron una mejora del bienestar en un 15%, de productividad en un 6% y creatividad en un 15%.

Un ejemplo destacable en cuanto al uso del color para la modificación de conductas fue el realizado en el año 2011 por Daniela Späth, psicóloga suiza, que logró una notable baja en la agresividad de reclusos en diez prisiones de su mismo país al pintar algunas celdas en un tono suave de rosado. También notó que parecían relajarse más rápidamente en aquellas celdas pintadas. Según ella, aquél tono de rosado casi pastel, al que llamó “Cool Down Pink”, calma los nervios y reduce la ira. Si bien fue polémico entre los mismos reclusos al considerar que el color elegido era demasiado femenino, lo cierto es que el caso muestra el impacto que puede generar el color en el comportamiento y llegó a ser aplicado en otras prisiones en varios países de Europa (N. Irish, 2018).

Imagen 2 / Celda de color Cool Down Pink.
Estudio de la psicóloga suiza Daniela Späth.

2



7.

Oportunidad de Diseño

Tras toda la investigación realizada, se hallan problemáticas marcadas dentro de la institución del Sename que, si bien están compuestas en parte por factores psicológicos profundos, estas constituyen sensaciones y conductas asociadas que pueden ser aliviadas desde el espacio por la Neuroarquitectura.

Sabiendo esto, la oportunidad de diseño se genera con el cambio de institucionalidad de Sename a Mejor Niñez. Este cambio viene de la mano con una flexibilidad a la búsqueda de nuevas ideas y formas de mejorar la calidad de vida de los menores a cargo del Estado. Sumado a esto, realizar nuevos proyectos se ve facilitado por el aumento en 40% del presupuesto para Mejor Niñez en comparación al Sename, además de haber sido declarado por el gobierno como cuarta prioridad de atención para el año 2022 (Gobierno de Chile, 2021).

Con estos factores en juego, es posible realizar una propuesta de diseño que mejore la calidad de vida de los menores residentes de la institución.

8.

Metodología de Investigación

El desarrollo de este proyecto cuenta con una metodología mayoritariamente mixta, en ciertos objetivos utilizando una metodología únicamente cualitativa.

Se plantearon cinco objetivos específicos a cumplir,

Como herramientas, será clave el análisis de datos y fuentes secundarias que ayuden a comprender el contexto de Sename y su transición a Mejor Niñez, las razones que llegaron a esto y quénes son estos menores que llegan a sus inmediaciones. A eso se le agregan entrevistas y observación directa, para comprender la realidad de las dinámicas existentes en los hogares y las percepciones de quienes las viven día a día.

Finalmente, para el desarrollo de proyecto, se utiliza una metodología de Design Thinking que considera los pasos de empatizar, definir, idear y prototipar.

OBJETIVO	METODOLOGÍA	HERRAMIENTA
Comprender el contexto del Sename, sus espacios y los beneficiarios de los mismos.	Cualitativa.	Análisis de fuentes secundarias. Entrevistas.
Definir las condiciones psicológicas que padecen los NNA residentes en el Sename y su relación respecto a los espacios.	Mixta.	Análisis de datos y fuentes secundarias. Entrevistas.
Analizar las condiciones espaciales actuales de vida al interior de las residencias del Sename de tal manera de identificar los espacios con mayor impacto.	Mixta. Etnográfica aplicada a la experiencia de usuario.	Observación. Análisis de datos y fuentes secundarias. Análisis de fuentes directas Sename. Entrevistas.
Definir qué cambios espaciales y elementos de la Neuroarquitectura son necesarios en las residencias del Sename para generar efectos positivos en los NNA.	Cualitativa. Etnográfica aplicada a la experiencia de usuario.	Observación. Análisis de datos y fuentes secundarias. Análisis de fuentes directas Sename. Entrevistas.
Diseñar una propuesta de diseño espacial aplicable y escalable a las residencias del Sename.	Proyectual. Design Thinking.	Empatizar - Definir - Idear - Prototipar - Evaluar.

9.

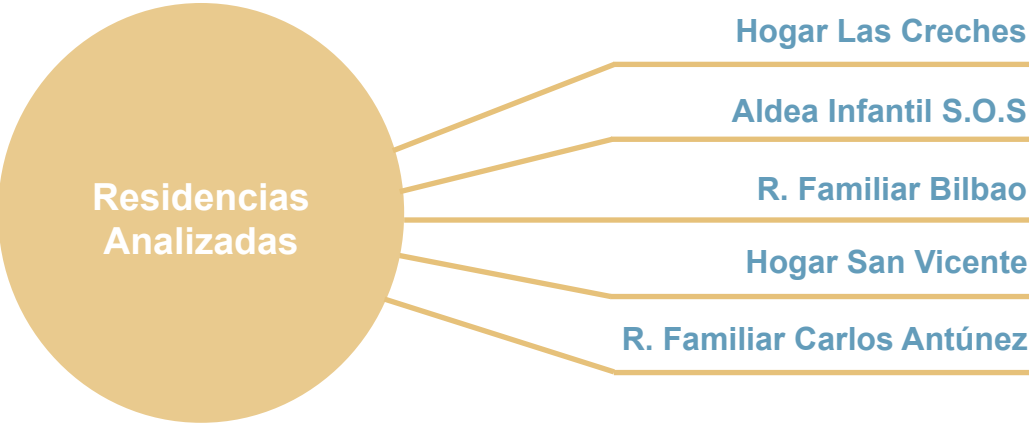
Estudio Directo

Tomando el Marco Teórico, se realizan visitas en terreno y entrevistas, de las cuales nacen nuevos análisis y observaciones.

9.1. Residencias analizadas.

En el marco de esta etapa de investigación, se analizaron hogares para determinar su funcionamiento y características, dentro de este, qué fortalezas y debilidades son posibles identificar, con el propósito de poder condensar aquellas problemáticas más recurrentes y tomar decisiones de diseño con esto en cuenta.

El siguiente análisis de cada uno de los hogares tiene como base y respaldo tres factores: la investigación levantada en el Marco Teórico, la información recabada a través de entrevistas con distintos funcionarios de cada residencia y/o la observación en primera persona de las dinámicas y usos de los espacios a través de visitas a terreno.



9.1.1. Hogar de Niñas Las Creches.

- **Comuna:** La Reina.
- **Tipo de residencia:** OCA.
- **Directora:** Eliana Collao.
- **Capacidad:** 20 residentes.

El Hogar de Niñas Las Creches se preocupa de la atención a niñas y adolescentes entre los 6 a 17 años cuyos derechos han sido vulnerados de forma grave. De acuerdo a su directora, Eliana Collao, quien lleva 32 años en el cargo, el enfoque de atención del hogar se centra en la adaptación y la conformación de vínculos, combinando afecto y formación, siempre pensando en el egreso.

Actualmente, el hogar está compuesto por dos grandes casas conectadas y equipadas con cocina, comedor, sala de estudios, living (con sillones, estantes, juegos y televisor) y un gran dormitorio con capacidad para 10 atendidas (equipados con camas, veladores y closet). La separación entre una casa y otra se rige por rango etario, distribuyendo a aquellas niñas entre 6 a 10 años en una y de 11 a 17 en la otra. Si bien pueden interactuar entre sí, cada grupo suele permanecer mayormente en su área.

Las instalaciones cuentan, además, con una cancha techada, espacios de recreación y áreas verdes (las cuales incluyen huertos que las menores cuidan con ayuda de sus educadoras).

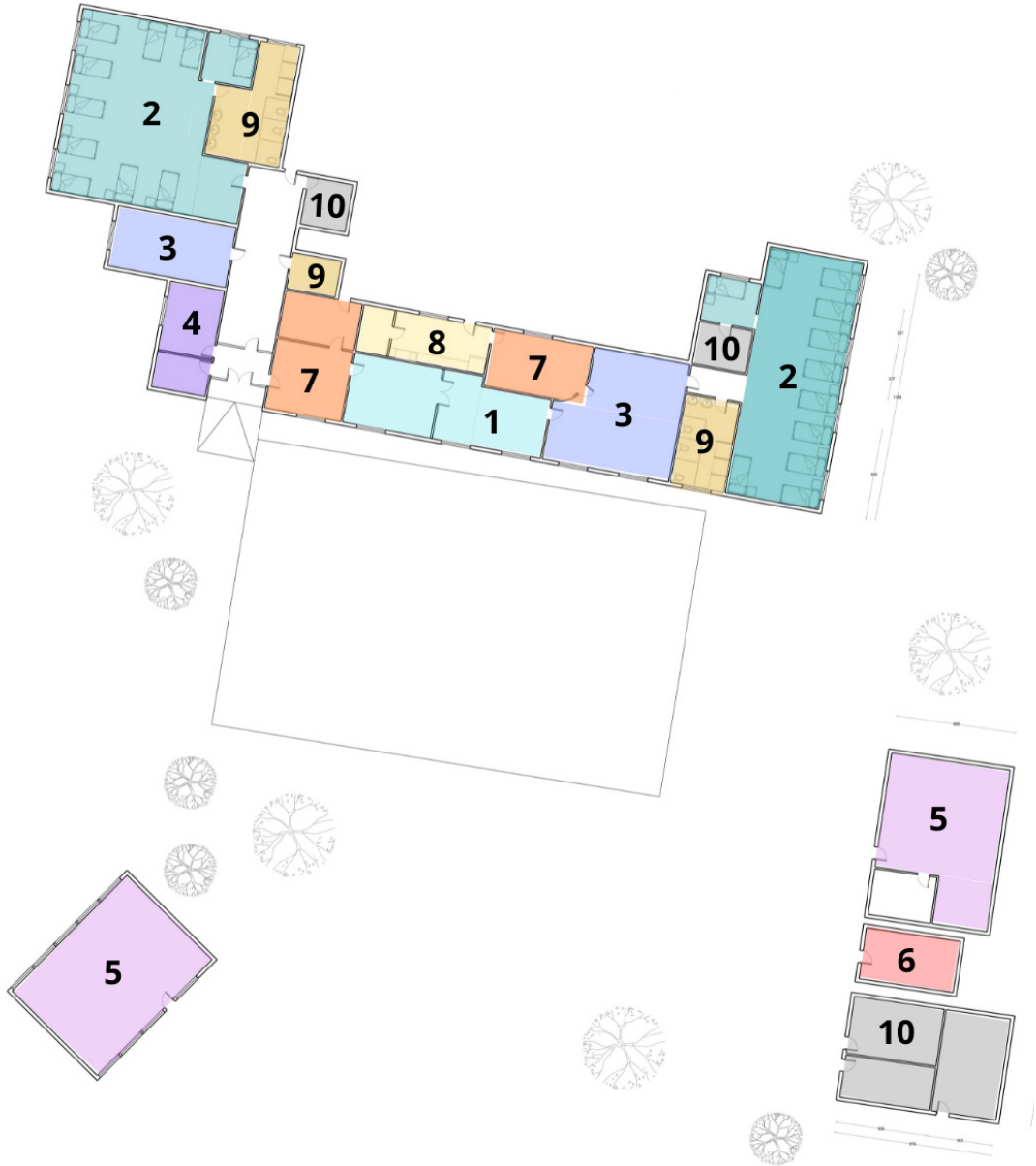
Separada al área de vivienda, está el área administrativa, con las oficinas pertinentes para el equipo administrativo y el psicosocial.

El equipamiento de mobiliario se obtiene principalmente a través de donaciones, lo que dificulta que haya una uniformidad en el espacio, al igual que en el hogar anterior.

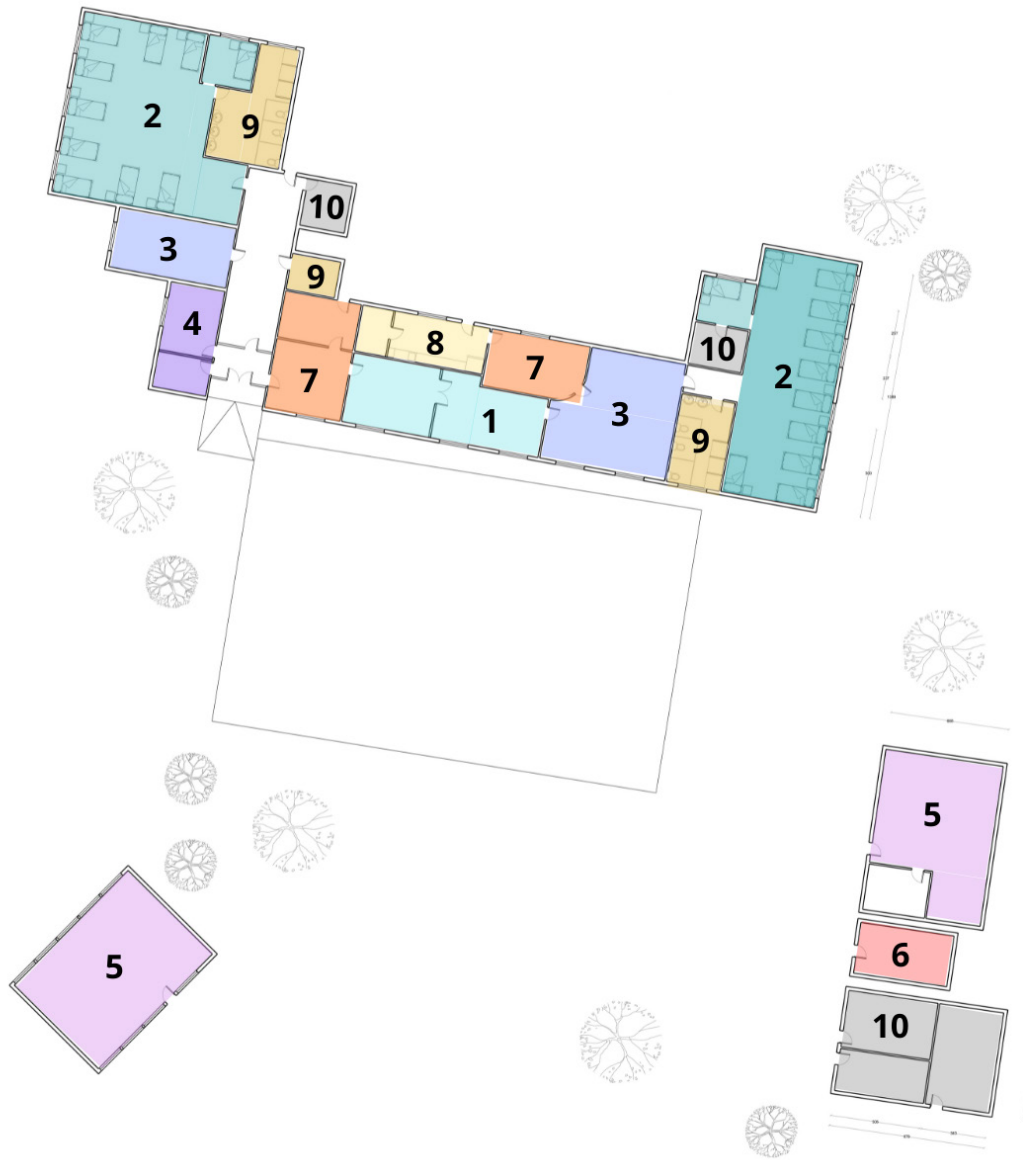
Este año, el hogar ha iniciado un proceso de recolección de fondos para la reconstrucción total de sus instalaciones y que cambiaría completamente las condiciones actuales.



Zonificación.



- | | |
|--|--|
| 1. Sala de estudios/taller. | Oficinas administrativas. |
| 2. Dormitorios. | Comedores. |
| 3. Living / recreación. | Cocina. |
| 4. Oficinas psicología. | Baños. |
| 5. Sala terapia / reunión. | Bodegas. |



1: Sala de Estudios / Talleres.

Para ser un espacio indispensable para la formación, rehabilitación y reparación, en este caso recibe poco uso, lo que alerta de posibles problemáticas que provocan esto.

Analizando el espacio, es reducido y se encuentran condiciones que dificultan su uso, como superficie de trabajo insuficiente y bloqueo de la luz natural con diversos objetos. El muro que contiene las ventanas ha pasado a tomar una función de almacenamiento de archivos, dejando de lado el equipamiento de útiles de trabajo.



2: Dormitorios.

Como fue mencionado, cada dormitorio alberga diez atendidas, la problemática de esto recae en que se aleja de la normativa establecida por la Pauta de Diseño, que exige que no se albergue más de 3 menores por dormitorio. Si bien lo tienen permitido al ser un hogar de administración privada, no es lo óptimo. El espacio personal se pierde y existe una constante emisión de ruidos y estímulos.

Llama la atención el uso de varios colores y elementos decorativos que generan una sobrecarga de información, y no existe un plan en términos de iluminación, lo que queda evidenciado al encontrar el mismo tipo de equipos de luz en los dormitorios tanto como en la sala de estudios, cuando son espacios con funciones completamente distintas.

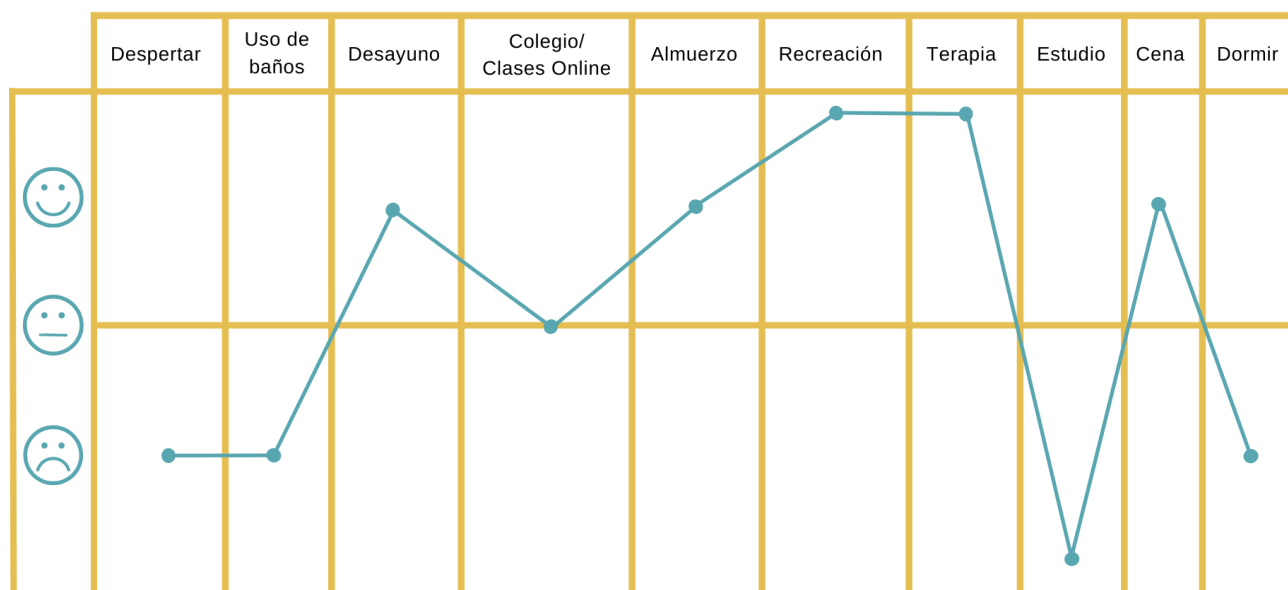
5: Sala de Terapia.

Esta sala es una parte del programa especial que no incluyen todos los hogares y que resulta ser un proyecto que ganaron en un concurso. El espacio es lúdico, asociado a terapia y aprendizaje conectados con el juego y en contacto con las áreas exteriores, con grandes ventanas y alta entrada de luz natural.

La importancia recae en el apego que generó en las menores, que expresaron buenos sentimientos hacia el espacio y dieron muestras de valor y cuidado hacia el mismo. Esto supone un antecedente de cómo un espacio bien concebido genera una conexión positiva entre los atendidos y el lugar.



Viaje del Usuario.



Viaje del Usuario /
Elaboración propia en base a entrevistas y observación.
Criterio en base a la experiencia del usuario en el espacio y cumplimiento de su función.

- **Despertar e ir a dormir:** Estas actividades de la rutina se dan dentro de los espacios de dormitorio. Como en este hogar cada uno alberga 10 menores, 7 más que la cantidad recomendada por la Pauta de Diseño de Mejor Niñez, se provocan constantes ruidos y distintas dinámicas que impiden la realización tranquila de las actividades nombradas.

- **Uso de baños:** En este caso se da algo similar a lo que ocurre en los dormitorios, principalmente por las mañanas. Al ser menores que asisten a establecimientos educacionales, se genera atochamiento en los baños por las mañanas, ya que todas requieren su uso en el mismo momento. Algo similar que se repite por las noches antes de dormir.

- **Desayunos, almuerzos y cenas:** La experiencia en este caso suele cumplir con lo esperado. Los comedores cuentan con mesas reducidas de hasta 4 atendidas, al igual que los dormitorios, dividiendo entre dos comedores por edad.

- **Colegio / Clases Online:** Esta actividad se definió como una experiencia neutra debido al sistema híbrido actual. Aquellas menores que tienen la posibilidad de asistir a establecimientos educacionales presencialmente, reciben la infraestructura necesaria para tal actividad en esos lugares. Sin embargo, aquellas menores realizando estas actividades de forma online, se hayan sin un espacio de silencio donde establecer la concentración necesaria. Las menores se dividen entre los dormitorios y diversos espacios dentro del hogar, siendo llamativa la evasión de la sala de estudios.

- **Recreación y Terapia:** Se toman estas actividades juntas debido a que son los puntos fuertes del hogar. Las extensas áreas verdes y exteriores que poseen dan lugar a diversas actividades de recreación que se dan a lo largo del día. Al mismo tiempo, la sala de terapia descrita anteriormente entrega una buena experiencia a esta actividad tan necesaria para la rehabilitación y reparación.

- **Estudio:** Esta actividad presenta una serie de dificultades. A la situación espacial que ya se explicó, se le suma el comportamiento en respuesta: la división de los menores en distintos espacios del hogar, buscando superficies de trabajo y áreas de silencio, algo que no llega a lograrse.

Espacios que presentan mayores problemáticas.



A raíz de lo observado, se identifican espacios de mayor conflicto a la hora del desempeño de las actividades que deben realizarse en relación con lo que provee el espacio.

En el caso del Hogar de Niñas Las Creches, las actividades que demostraron verse más entorpecidas producto de la disposición espacial fueron los dormitorios, por su alta concentración de menores en cada uno, dificultando los momentos de calma y relajación, y la sala de estudios y talleres, que se encuentra casi en desuso y no provee el equipamiento necesario para un estudio óptimo, mucho menos la realización de talleres.

9.1.2. Aldea Infantil S.O.S. Pillán.

- **Comuna:** Macul.
- **Tipo de residencia:** OCA.
- **Directora:** Paola Vega.
- **Capacidad:** 20 residentes.

A lo largo del país existen varias Aldeas Infantiles S.O.S, las cuales se distinguen del resto de las residencias al ofrecer una distribución de espacios habitables en pequeñas casas equipadas con entre 4 y 5 dormitorios, su propia cocina, living, comedor y terraza.

La Aldea Infantil S.O.S Pillán tiene 56 años y atiende a niños, niñas y adolescentes entre 6 a 18 años a los que distribuyen en grupos de 6 a 7 niños máximo por casa, organizándolos por edad.

El uso de las instalaciones se permite por horarios, por lo que gran parte del tiempo lo pasan en las casas y con su grupo. Más allá de las casas, existen patios internos con huertos y gallineros, con amplias áreas verdes donde se les permite tener mascotas pequeñas (no perros), espacios recreativos (cancha, gimnasio, sala recreativa con mesa de taca taca y cine). Estos últimos los reservan por casa según cuando quieran utilizarlos.

Además, existen una “casa educativa”, con computadores y tablets, donde los acompaña una profesora de educación básica. En el área administrativa, tienen oficinas para el equipo técnico, para el personal TENS que administra los medicamentos correspondientes, primeros auxilios y oficinas de administración y contabilidad.

A pesar de la disponibilidad de todas estas áreas, la directora del hogar, Paola Vega, constata como un problema mayor el que no disponen de espacios de silencio y estudio.

En cuanto al financiamiento, un 40% de sus ingresos provienen del Estado, mientras que el otro 60% son empresas externas que donan servicios (por ejemplo, Direct TV dona cable). El mobiliario es adquirido por ellos mismos a fin de año con el presupuesto que quede disponible, también recibiendo donaciones en paralelo.



Zonificación.



- 1. Dormitorios.
- 2. Living.
- 3. Loggia.
- 4. Comedor.
- 5. Cocina.
- 6. Baños.



4: Comedor.

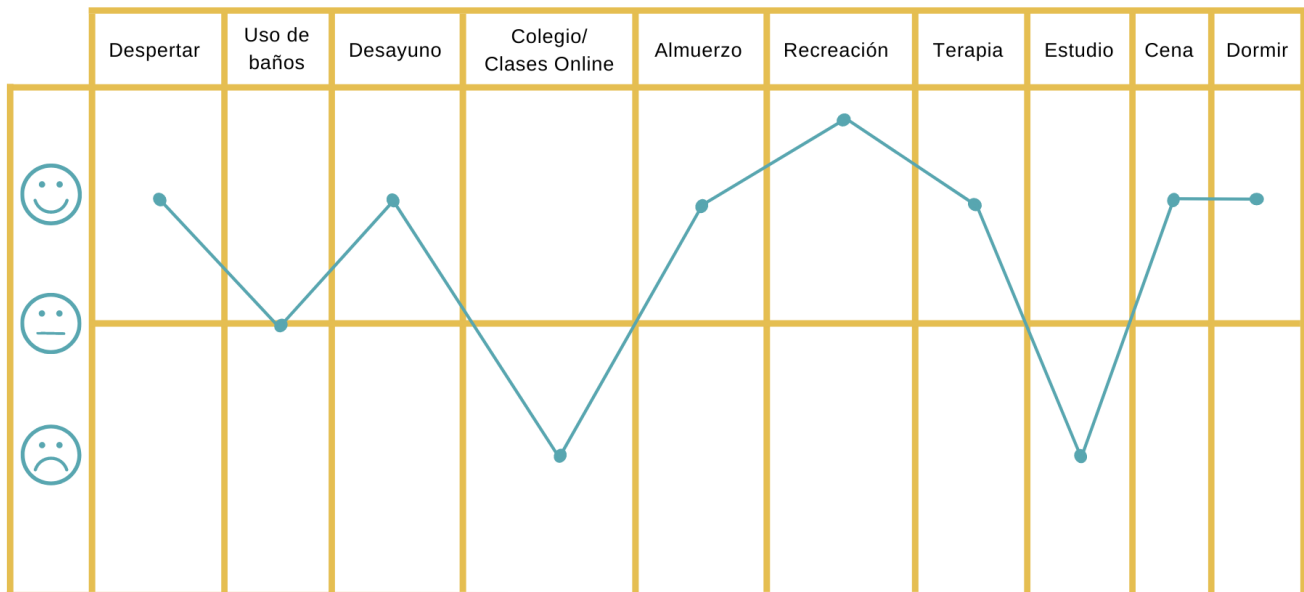
El análisis enfocado en este espacio específico dentro de las casas de estos hogares responde directamente a la falta de otro óptimo: la sala de estudios y talleres.

En las imágenes superiores se observa una de las principales acciones que se dan en las salas de estudios: el trabajo de los menores con las educadoras de trato directo. Esta dinámica es clave para la educación, rehabilitación y reparación. Sin embargo, la falta de espacio y superficies de trabajo óptimas para aquellos niños de mayor edad (o incluso para los pequeños pero de forma grupal) provoca que se genere lo que ocurre en las imágenes que se pueden ver en la página a la derecha, donde un espacio que tiene una función específica, en este caso el comedor, termina albergando otras actividades correspondientes a otro.

Las actividades de estudio de los mayores en el hogar se dividen entre los dormitorios (para aquellos que tienen equipos electrónicos como celulares para trabajar) y el comedor, dejando de lado el espacio común originalmente destinado para ello.



Viaje del Usuario.



Viaje del Usuario /
Elaboración propia en base a entrevistas y observación.
Criterio en base a la experiencia del usuario en el espacio y cumplimiento de su función.

- **Despertar e ir a dormir:** Ambas actividades se dan de forma óptima, al contener el hogar, dentro de cada casa, dormitorios separados con entre uno y dos menores. Esto contribuye a que el orden y los momentos de silencio y tranquilidad se faciliten.

- **Uso de baños:** El baño se divide espacialmente en dos, con una unidad que contiene la ducha y otra con W.C. Al ser 6 a 7 niños por casa, ocurre que en ciertos horarios los baños no dan a basto, sobretodo por las mañanas. El resto del día funciona con normalidad.

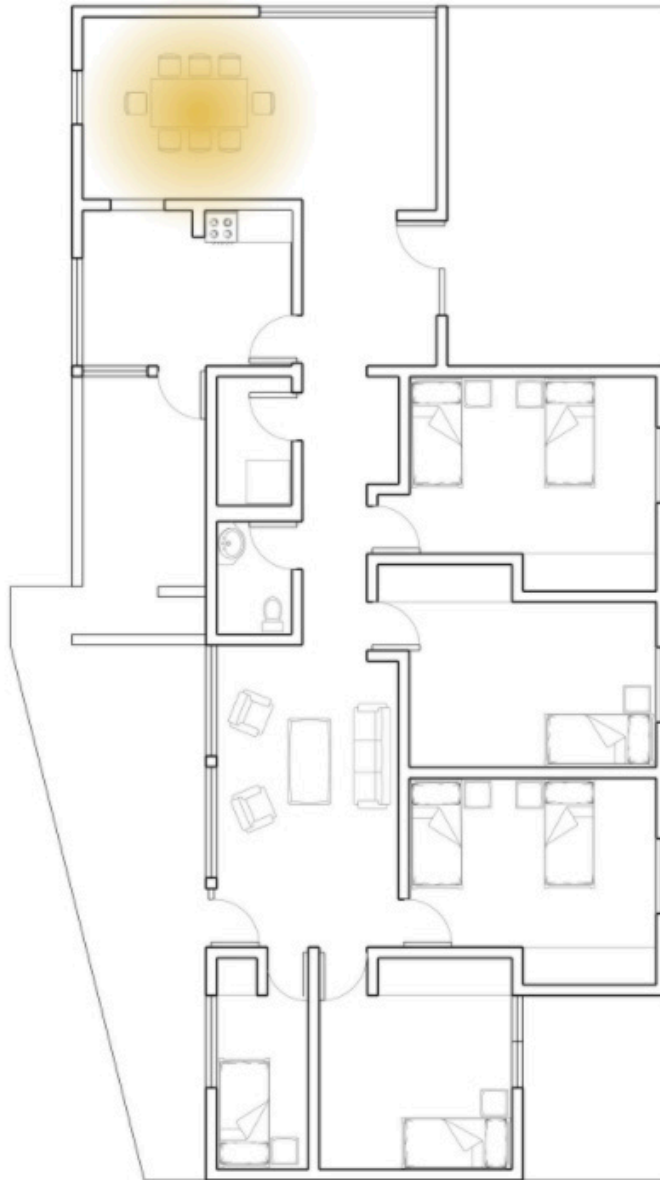
- **Desayunos, almuerzos y cenas:** Al tener cada casa su cocina con comedor, siempre hay capacidad para que todos los menores pertenecientes a cada unidad puedan comer al mismo tiempo. Existe una conexión entre la cocina y el comedor que genera una dinámica fluida entre un espacio y otro, facilitando la interacción y la seguridad, al tener las funcionarias vista desde la cocina.

- **Colegio / Clases Online:** A diferencia de otros hogares, esta actividad no logra desarrollarse de forma neutral, sino que falla, al menos con clases online debido a la pandemia. Para los menores en esa modalidad, no les es posible encontrar espacios que tengan tanto superficie de trabajo como un ambiente de silencio y concentración. Esto provoca que aquellos que poseen celulares prefieran tomar sus clases en sus dormitorios.

- **Recreación:** El hogar cuenta con extensas áreas exteriores donde los menores juegan y salas enfocadas en la recreación, donde ver películas y otros.

- **Estudio:** Como ya fue explicado, la falta de espacios con superficie de trabajo suficiente, sobretodo para los atendidos mayores, provoca que deban buscar otros espacios más allá de la sala de estudios donde poder estudiar. Esto significa instalarse en lugares no preparados para esta función y, por lo tanto, no se da en condiciones óptimas, algo importante considerando el rol del estudio y los talleres en la reparación de los atendidos.

Espacios que presentan mayores problemáticas.



En el caso de la Aldea Infantil S.O.S. Pillán, la distribución en diversas casas que dividan a los menores en unidades “familiares”, ayuda a evitar la acumulación de atendidos en un espacio, como pasa en el Hogar de Niñas Las Creches, por lo tanto el funcionamiento dentro de cada unidad se da con normalidad.

La problemática principal se da para las actividades de estudio, como se explicó anteriormente. A falta de espacios de estudio que sean capaces de dar lugar a todos los atendidos, de todas las edades, y talleres, las actividades terminan por desarrollarse en los comedores.

9.1.3. Residencia Familiar Bilbao.

- **Comuna:** Providencia.
- **Tipo de residencia:** De administración directa.
- **Directora:** Carmen Huenchumil.
- **Capacidad:** 15 residentes.

La Residencia Familiar Bilbao tiene como principal objetivo el proveer un ambiente lo más cercano posible a la experiencia de un hogar familiar, donde los menores puedan usar libremente las instalaciones, manteniendo un nivel de seguridad alto que lo permita.

El inmueble cuenta con dos plantas: una planta baja que concentra todos aquellos espacios de uso comunitario y administrativo, así como dormitorios de acceso universal.

En este caso, al ser una residencia de administración directa, respeta todas las estandarizaciones establecidas por la Pauta de Diseño que determinó la institución a un nivel que el inmueble lo permita. Esto quiere decir que, al ser un lugar preexistente que Sename, ahora Mejor Niñez, arrienda, se busca que se cumplan las condiciones de la forma más cercana posible a las estandarizaciones, pero con cierta flexibilidad.

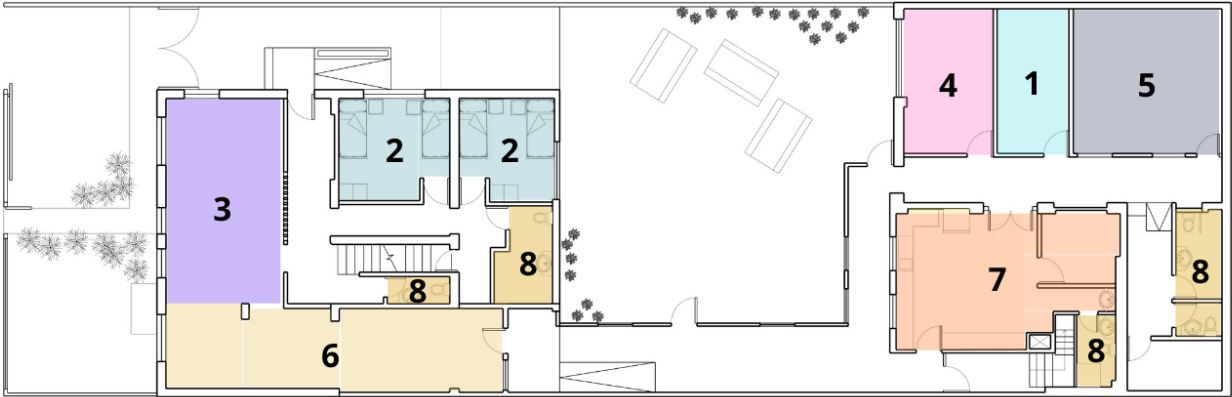
Observando los dormitorios, específicamente, la pauta se cumple al pie de la letra. No hay más de tres menores por habitación, en este hogar en particular no superando dos por cada una, y se consideran 5m² por cada uno. La flexibilidad espacial a la que debieron atenerse recae más en áreas comunitarias, como la Sala de Estudios y Talleres (número 1 en el plano de zonificación), la cual por norma debiese contar con 27m² pero no supera 15 m² en su lugar, lo cual obliga a dejar de lado ciertas funciones que debiese adoptar el espacio, como talleres.

A diferencia de hogares anteriores, en este existe una intención de crear espacios lúdicos a través del uso del color, sin embargo, desde el punto de vista de Neuroarquitectura, se pone en duda que los empleados sean los colores correctos para el perfil de usuario de los hogares.

La principal problemática que se presenta no se relaciona con una mala funcionalidad de los espacios, sino con la forma de habitarlos al ser tantos menores en un mismo lugar, con los espacios de silencio perdidos y una alta facilidad de transmisión de crisis de un menor a otro.



Zonificación.



- 1. Sala de Estudio / Talleres.
 - 2. Dormitorios.
 - 3. Living / Estar.
 - 4. Sala Multiuso.
 - 5. Pool de trabajo.
- 6. Comedor.
 - 7. Cocina.
 - 8. Baños.
 - 9. Bodegas.





2: El Color.

Siendo los espacios presentes en el hogar de buen funcionamiento general, llama la atención un factor que también fue visto en el Hogar de Niñas Las Creches: el uso de colores fuertes que se toman la totalidad de los muros.

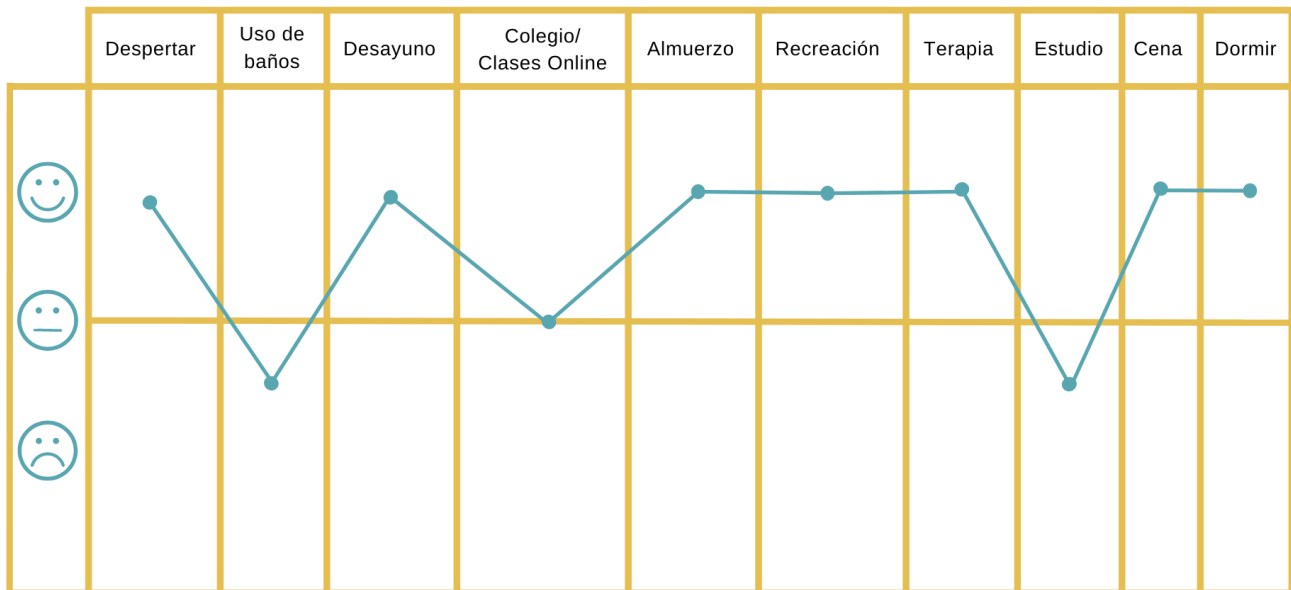
Si bien en el Hogar de Niñas Las Creches la razón detrás del color de los muros es que es el color que les donaron, en esta residencia los colores fueron elegidos desde un principio, desde su diseño.

Entendiendo que son espacios pensados para niños y adolescentes, existe coherencia en que se busque aplicar colores lúdicos y vibrantes, sin embargo, teniendo en cuenta toda la investigación realizada, no serían aquellos adecuados para el perfil de estos menores, que presentan altos niveles de estrés y tendencia a crisis, o, por lo menos, no bajo esta aplicación tan totalitaria en que el color se toma todo el muro.

Lleva a plantearse la pregunta de ¿cómo podrían haberlo aplicado mejor? ¿Cómo podría ser más balanceado? ¿Qué colores son más correctos que otros?

Si se toma desde el punto de vista de Neuroarquitectura aplicada a este tipo de usuario, un naranja fosforescente aplicado en los cuatro muros de un espacio genere una alteración o excitación, lo que no sería favorable en un momento de crisis, por ejemplo. El uso de los colores azulados verdosos de los dormitorios caben dentro de aquellos sedantes, sin embargo, se cuestiona que al tomar un tono más bien fuerte para todos los muros, sumado al resto de los elementos del espacio (como los cubrecamas fucsia) se genere un exceso de información que podría evitarse con una aplicación más equilibrada.

Viaje del Usuario.



Viaje del Usuario /
Elaboración propia en base a entrevistas y observación.
Criterio en base a la experiencia del usuario en el espacio y cumplimiento de su función.

- **Despertar e ir a dormir:** Al ser una Residencia Familiar, la cantidad de menores por dormitorio es reducida, en este caso con dos por cada uno. Esto permite que sea fácil llegar a momentos de quietud que permitan tanto el sueño por las mañanas como por las noches. Cada menor cuenta con su espacio de almacenamiento y clóset, lo que facilita el orden y el espacio personal dentro de lo posible.

- **Uso de baños:** Si bien la cantidad de baños es óptima, existen momentos en el día, tales como las mañanas, en que se generan atochamientos para usar los baños. Sin embargo, esto responde a un horario específico al ser varios atendidos quienes requieren usarlo, y no a un problema con el espacio de baño.

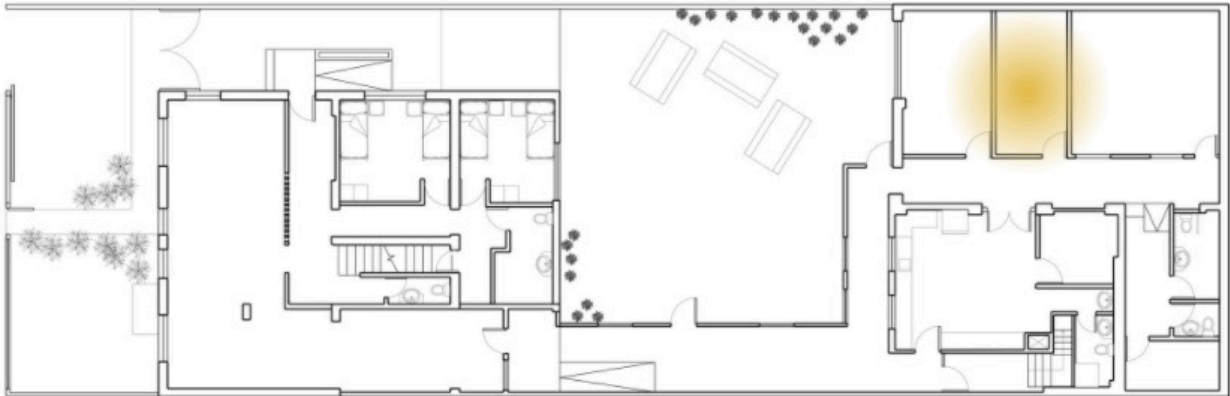
- **Desayunos, almuerzos y cenas:** Estas actividades se desarrollan de forma óptima. El espacio posee capacidad para que todos puedan recibir sus comidas en horarios determinados.

- **Colegio / Clases Online:** Se da una situación similar a la descrita en el hogar anterior, dado el sistema híbrido de clases producto de la pandemia actual. Sin embargo, cabe destacar que, si bien al tener varios dormitorios separados en este hogar, es más fácil encontrar espacios de silencio, estos no están equipados para este tipo de trabajo, que recae directamente en la sala de estudios.

- **Recreación:** El hogar cuenta con jardín exterior, terraza en el segundo piso y living, todos espacios que dan lugar a momentos de recreación que suelen desarrollarse de manera normal.

- **Estudio:** Como ya ha sido explicado este hogar corresponde a uno de administración directa, lo que significa que debe apegarse a la Pauta de Diseño que impone la institución. Como tal, la Sala de Estudios provee superficies de trabajo funcionales para el estudio de los menores, sin embargo, el espacio es reducido, lo que provoca que no se de lugar a la otra función que programáticamente debiese darse en este punto: los talleres. Al mismo tiempo, esto también provoca que los menores deban dividirse entre los distintos espacios para estudiar.

Espacios que presentan mayores problemáticas.



En cuanto a la Residencia Familiar Bilbao, el principal problema es el espacio reducido que compone a la Sala de Estudios y Talleres, provocando que se deje de lado completamente hacer talleres allí.

A modo general, se suma el uso de colores fuertes en diversas áreas que serían cuestionables desde el punto de vista de la Neuroarquitectura aplicada al perfil de usuario presente en el hogar.

9.1.4. Otros Hogares.

A raíz de la pandemia de COVID-19 que afecta al país y del trato cuidadoso de la privacidad de los menores atendidos, no todos los hogares pudieron ser visitados físicamente para tomar registro. Los siguientes hogares cumplen la función de sumar antecedentes y comprender cómo son las condiciones interiores de distintas variedades de residencia, al ser análisis sacados únicamente de entrevistas y recorridos remotos a través de videollamadas de la mano de la directora del Hogar San Vicente y una de las diseñadoras involucradas en el proyecto de la Residencia Familiar Carlos Antúnez.

Hogar San Vicente.

- **Comuna:** Lo Barnechea.
- **Tipo de residencia:** OCA.
- **Directora:** Teresa Zañartu.
- **Capacidad:** 24 residentes.

Actualmente, el Hogar San Vicente atiende a 11 niños, pero sus instalaciones tienen capacidad para 24 en total.

Al lugar se ingresa a través de un jardín, que está adaptado para recibir visitas y que da a la casa que contiene los espacios administrativos, con oficinas, salas destinadas a educación, una capilla y sala de terapia. Esta zona está separada de aquella donde habitan los menores y sólo pueden acceder cuando les corresponde y con supervisión, para lo que cuentan con educadoras de trato directo, que tienen turnos 24/7 por 5 días a la semana.

En el área residencial, cuentan con dos grandes casas, que es donde pasan la mayor cantidad de su tiempo los NNA, y que tienen cuatro dormitorios cada una, albergando un máximo de tres niños por dormitorio. En este sentido, a pesar de albergar una mayor cantidad de menores que la establecida para residencias familiares del Sename, la distribución en los dormitorios de estos se acoge a la norma. Incluyen, además, salas de recreación, living comedor, cocina y un patio con cancha.

En una casa intermedia, se encuentra la cocina con una sala multiusos, donde se celebran los cumpleaños y se realizan diversas actividades.

En cuanto al mobiliario, su equipamiento proviene fundamentalmente de donaciones, lo que dificulta el poder lograr uniformidad y coherencia.

De acuerdo a lo rescatado del análisis de este hogar, aquellos espacios que tienen mayor uso en las instalaciones son el living y el patio, el primero más durante invierno y el segundo durante el verano. Sin embargo, se destaca la ausencia de espacios que den lugar al silencio y la concentración como corresponde, una problemática que se vio consistentemente en todos los hogares analizados, independiente de su tamaño y capacidad.

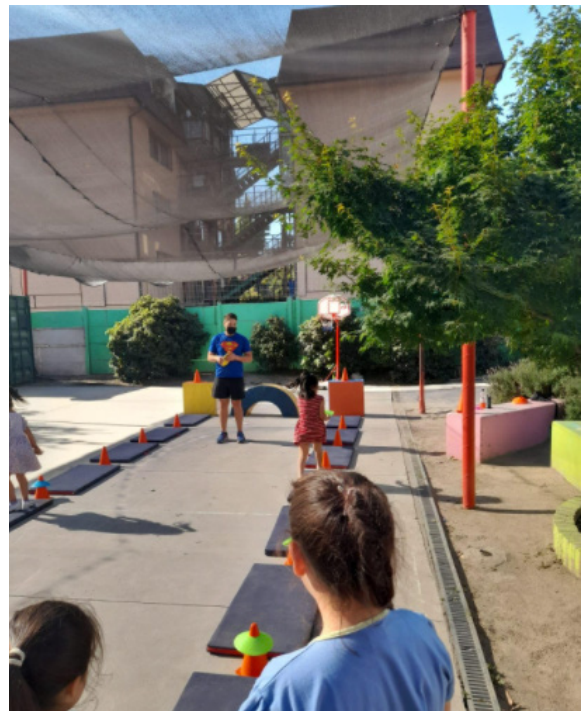
1



2



3



Residencia Familiar Carlos Antúnez.

- **Comuna:** Providencia.
- **Tipo de residencia:** De administración directa.
- **Directora:** Camila Messina Busquets.
- **Capacidad:** 15 residentes.

La residencia familiar Carlos Antúnez, así como la de Bilbao, es otra de las residencias que ya se han instalado como reemplazo de los centros CREAD, por lo que está totalmente regida por la nueva pauta de diseño y estandarización que fue descrita anteriormente.

Las residencias familiares buscan aproximarse lo más posible a la estructura de una casa familiar convencional, generando espacios que sean más acogedores y tener un máximo de residentes más reducido.

Lo ideal es poder otorgar habitaciones individuales, flexibilizando hasta un máximo de tres residentes por habitación y siempre respetando la cantidad de 5 m² mínimos por cada uno.

El mobiliario es obtenido a través de Convenio Marco, de Chile Compra, lo que limita lo que se puede obtener, ya que dependerá del proveedor disponible. Esto hace difícil el poder uniformar los espacios o flexibilizar lo que se compra. Sin embargo, se busca que se adecue a lo que se encontraría en un hogar convencional, algo que no siempre está disponible, lo que provoca que en ciertos espacios falte mobiliario.

Una ventaja con la que cuenta el hogar es el diseño del patio, realizado por la diseñadora paisajista del Sename, Cintia Rivera, que da lugar a diversas actividades y a una distribución coherente, en lugar de un espacio vacío.

Imágenes 1, 2 y 3 /
Sename, 2019.
Área exterior e interior
Residencia Carlos
Antúnez para su
apertura.

1



2



3



9.2. Debilidades en común detectadas.

Tras el análisis realizado a los hogares, se pudo detectar debilidades que se presentaron en la mayoría de los casos, siendo estas:

- **La falta de espacios óptimos de estudio y talleres:** En todos los hogares se pudo apreciar que había una falta de áreas de estudio que cumplieran eficientemente con su función. Ya sea por la falta de equipamiento para acoger la variedad de menores residentes o por espacios extremadamente reducidos, las actividades se ven estorpecidas.

- **La falta de áreas de silencio:** Esto supone el estar expuesto a ruido constantemente, lo que significa la recepción de estímulos todo el tiempo. Además, genera un obstáculo para la correcta formación de los menores, al no aportar el ambiente adecuado para actividades de concentración, como el estudio o las actividades terapéuticas.

Sumado a esto, dificulta la contención de crisis de un menor sin afectar al resto de ellos. De acuerdo a lo comentado por las directoras de hogar entrevistadas, es común que la crisis de uno de los atendidos provoque otras en los demás.

- **La falta de uniformidad en el mobiliario:** Provoca un desorden visual y un efecto “collage”, lo que evita que cada elemento dialogue con el todo y tenga coherencia. Esto debido a que el mobiliario suele provenir de donaciones o por Chile Compra, donde se obtiene el mobiliario que esté disponible.

- **La falta de estrategia en el uso de los colores:** Al recibir pintura por donación o simplemente no buscar una aplicación correcta, muchas veces no hay una intención detrás de la elección de color y se tiende a sobrecargar todo un espacio con colores fuertes.

9.3. Aplicación Neuroarquitectura.

9.3.1. Curso de Neuroarquitectura aplicada a espacios interiores.

Durante esta investigación, se dio la oportunidad de profundizar los conocimientos de Neuroarquitectura recabados mediante un curso intensivo de un mes de “Neuroarquitectura aplicada a espacios interiores”, por parte de la Universidad del Desarrollo. Este fue impartido por Pablo Redondo, arquitecto y fundador de NAD Institute (Instituto de Neuroarquitectura y Diseño).

El curso abordó gran parte de las temáticas ya descritas anteriormente en el Marco Teórico de esta Memoria, tales como iluminación, biofilia, color y morfología del espacio, además profundizando más allá en tendencias actuales de esta neurociencia y complementando la investigación para este proyecto.

Las bases y profundidad de lo tratado durante el curso forman parte importante de las decisiones de diseño tomadas para generar espacios más saludables que respondan a las problemáticas vivenciadas por los menores atendidos por el Sename.

9.4. Análisis Pauta de Diseño existente.

Como ya se mencionó anteriormente, tras los hechos que pusieron todas las alarmas en el Sename, se realizaron cambios importantes, uno de ellos siendo el cambio de aquellos grandes CREAD por Residencias Familiares, estandarizadas por una Pauta de Diseño.

Si bien esta nueva pauta soluciona problemas tales como el hacinamiento mediante la estandarización de m² por habitante en cada espacio de la residencia, la descripción y especificaciones acerca de cómo debe ser cada espacio y qué contener es más bien vaga, dejando demasiada libertad a la interpretación entre un hogar y otro, no siempre resultando en espacios que puedan generar efectos positivos.

Tomando, por ejemplo, las condiciones que deben cumplir los dormitorios en cuanto a mobiliario, en la Pauta de Diseño para Residencias Familiares (2019) se describe lo siguiente:

“Mobiliario: Cama 1 plaza + velador.”

O en el caso de las salas para talleres o estudio, que presenta una descripción un poco más extensa, pero igualmente amplia:

“Mobiliario: Debe contar con escritorios individuales o disponer de mesas perimetrales que permitan implementar zonas de estudios. Debe contar con conexión eléctrica y conexión a internet.” (Sename, 2019).

En ningún caso, para ninguno de los espacios considerados en el manual, se hace alusión a las materialidades, a las medidas o los colores que se debiesen emplear. Si bien se hace cargo de un equipamiento básico (el “qué”), no lo hace del “cómo”.

¿Qué colores se debiesen emplear en los dormitorios? ¿Cuáles en los comedores? ¿De qué material debe estar compuesto el mobiliario? La libre interpretación que se permite de estos factores es una de las razones por las que no existe uniformidad y muchos de los espacios no logran el efecto deseado, el de ser saludables y aportar a la rehabilitación de estos menores.

Además de esto, estas consideraciones sólo aplican a las residencias que administra directamente la institución, lo que genera un desbalance y una diferencia evidente entre estas y las OCA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estandariza m ² para cada espacio de la residencia.	No especifica material, tamaño ni capacidad de los mobiliarios.
Define qué mobiliario debe estar presente en cada espacio.	No se definen colores ni una forma de aplicación.
Estandarización se basa en m² por habitante .	Obtención de mobiliario se limita a Convenio Marco, de Chile Compra, lo que dificulta entregar uniformidad .
Soluciona la problemática de hacinamiento .	Aplica únicamente a nuevas Residencias Familiares, no a hogares externos .



10.
Proyecto



10.1. Rediseño de un espacio de las residencias de Mejor Niñez a partir de la Neuroarquitectura.

La etapa de proyecto se centrará en rediseñar desde la Neuroarquitectura un espacio a elección en base a todo lo investigado y observado con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus residentes.

10.1.1. Elección del espacio a intervenir.

Para este proyecto se toma la decisión de intervenir o rediseñar el espacio de la **Sala de Estudio y Talleres**.

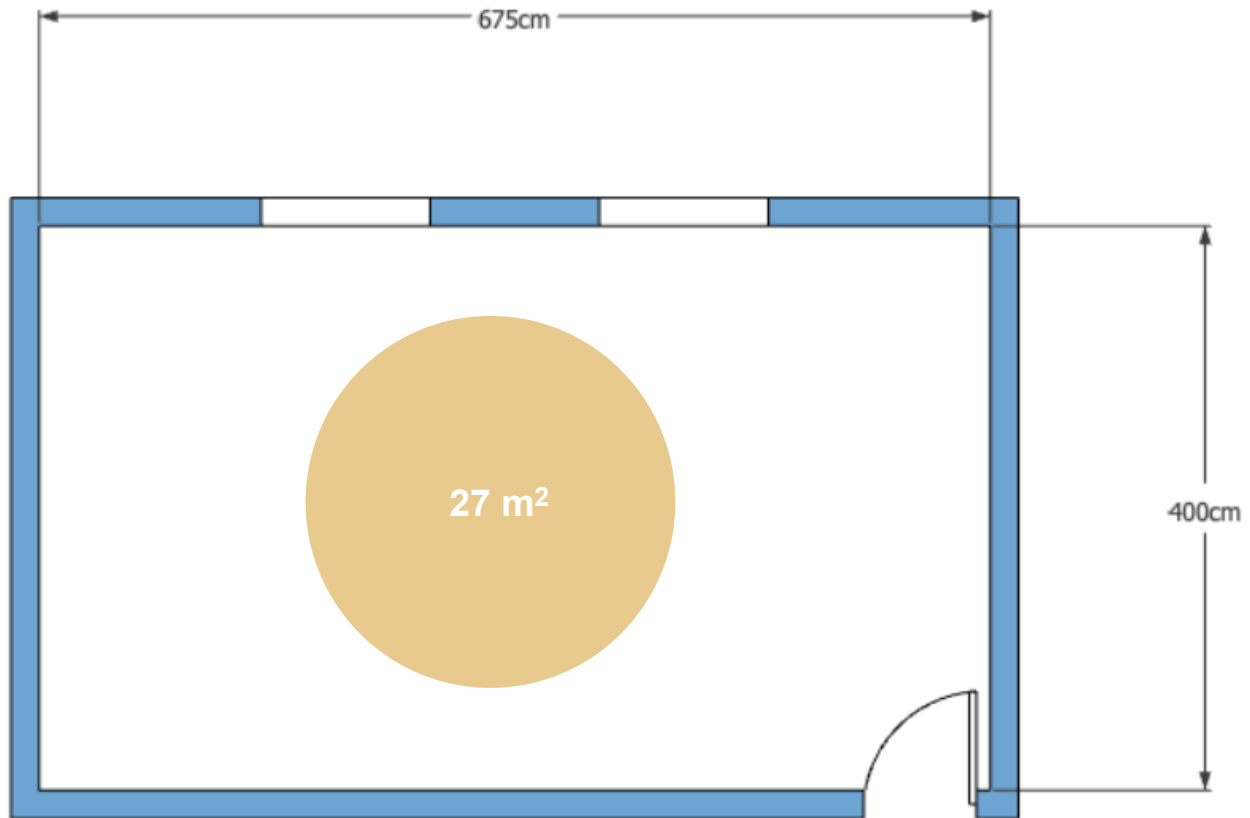
La elección se justifica desde las problemáticas levantadas durante la investigación: la necesidad de espacios de silencio y concentración. A esto se le suma el desafío espacial que se descubrió en las visitas: las salas de estudio no están equipadas de forma que den lugar a todas las acciones y actividades que debiesen desarrollarse ahí, además de ser espacios extremadamente reducidos, por debajo de lo establecido por la Pauta de Diseño (27 m²), incluso en aquellas residencias de administración directa.

Se plantea la pregunta: ¿De qué forma se puede generar una espacialidad que de lugar tanto al estudio de los atendidos en todos los rangos de edad, como a las actividades de talleres, en un metraje cuadrado reducido?

La importancia de esta sala recae en que las actividades que deben darse ahí son claves para la reparación, rehabilitación y educación de todos los atendidos y que en este momento se ve entorpecido.



10.1.2. Estandarización de la Sala de Estudios y Talleres en la Pauta de Diseño.



De acuerdo a la Pauta de Diseño, como ya ha sido mencionado antes, para la Sala de Estudios y Talleres se considera un tamaño mínimo ideal para el espacio de 27 m², considerando 1,80 m² por habitante en base a Residencias Familiares, que atienden 15 menores. Si se respeta la Pauta, en hogares donde atienden más niños, niñas y adolescentes, el espacio debiese considerar un mayor metraje cuadrado acorde.

En cuanto al equipamiento exigido, se repite lo descrito algunos puntos atrás:

“Mobiliario: Debe contar con escritorios individuales o disponer de mesas perimetrales que permitan implementar zonas de estudios. Debe contar con conexión eléctrica y conexión a internet.” (Sename, 2019).

Cabe destacar que esta misma Pauta de Diseño de Sename, que ha sido la guía para los cambios de todos los centros CREAD a Residencias Familiares, se mantiene con la administración de Mejor Niñez.

10.1.3. Elementos de la Neuroarquitectura a incorporar.

Para definir qué elementos de la Neuroarquitectura es necesario incorporar y de qué forma, se debe tener en cuenta tanto el perfil del usuario como la función que el espacio debe cumplir.

En este caso, comenzando por el perfil del usuario, se presentan las primeras problemáticas que levantó el Marco Teórico: son niños, niñas y adolescentes expuestos a estrés, a una sobrecarga constante de información debido al poco espacio personal y que tienen en falta el sentido de pertenencia.

Por otro lado, el espacio elegido tiene como función principal el estudio, es decir, una actividad que requiere de altos niveles de atención y concentración. Además, al no ser un espacio de estudio cualquiera y estar ubicado en un hogar con menores vulnerados, se debe tener en cuenta la seguridad como una prioridad.

El diseño deberá incorporar las características que respondan a la combinación de estas necesidades. Por lo tanto, y en base a todos los antecedentes presentados anteriormente, se define el siguiente uso de los elementos de la Neuroarquitectura:



10.1.4. Condiciones para el proyecto.

Para lograr definir los parámetros y puntos a cumplir del proyecto, se plantearon tres preguntas:



Debido a que el espacio es reducido, se busca generar una intervención que sea plegable, de forma en que se puedan generar distintas configuraciones en el espacio para dar lugar tanto al estudio como a los talleres. Al mismo tiempo, se buscará que exista cierta libertad en el habitar, de forma en que los menores puedan apropiarse del espacio acomodándose a la forma en que deseen habitarlo. Con esto se busca generar una conexión y comodidad que los haga sentirse parte del lugar y, por lo tanto, pertenecientes.

Parte del desafío recaerá en que el proyecto debe ser replicable, es decir, que tenga la suficiente adaptabilidad para aplicarlo a las salas de estudio de distintos hogares, por más diferentes y variados que sean los espacios en cada uno.

10.1.5. Referentes.

1



2

**Imágenes 1 y 2 /
Escuela en Bogotá,
Colombia. Estudio
AEI.**

Ejemplo de diseño modular y libre a partir del muro, sin usar más superficie.

**Imagen 3 / WE
Showroom, BLOX
Copenhagen.**

Muestra de distintas formas de habitar o utilizar un mobiliario modular.







Imagen / Proyecto
MAFA para Junji.
Muestra mobiliario
interactivo que da
libertad de uso.



ZONA DE LA CASA

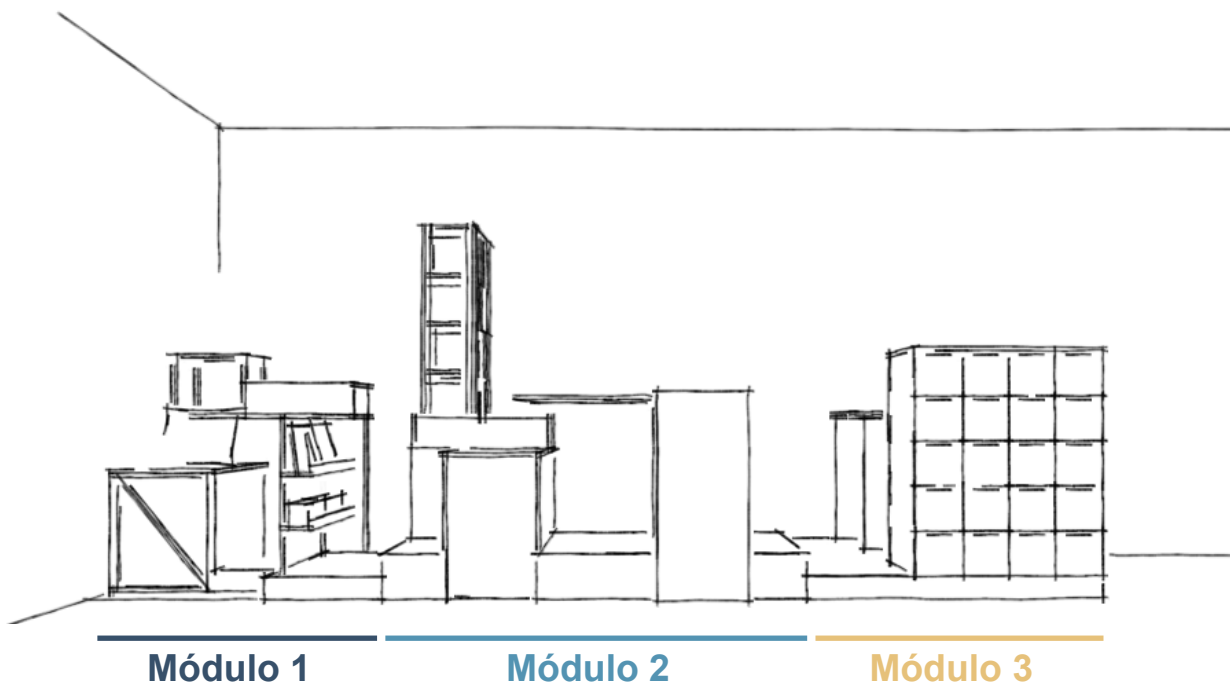
NO TAP

10.1.6. Propuesta espacial.

Se inicia, entonces, el proceso de diseño para llegar a la propuesta espacial, buscando la creación de un mobiliario que pueda albergar las distintas actividades necesarias tomando poca superficie, y luego analizando las aplicaciones de color e iluminación en el espacio.

10.1.6.1. Primeras aproximaciones.

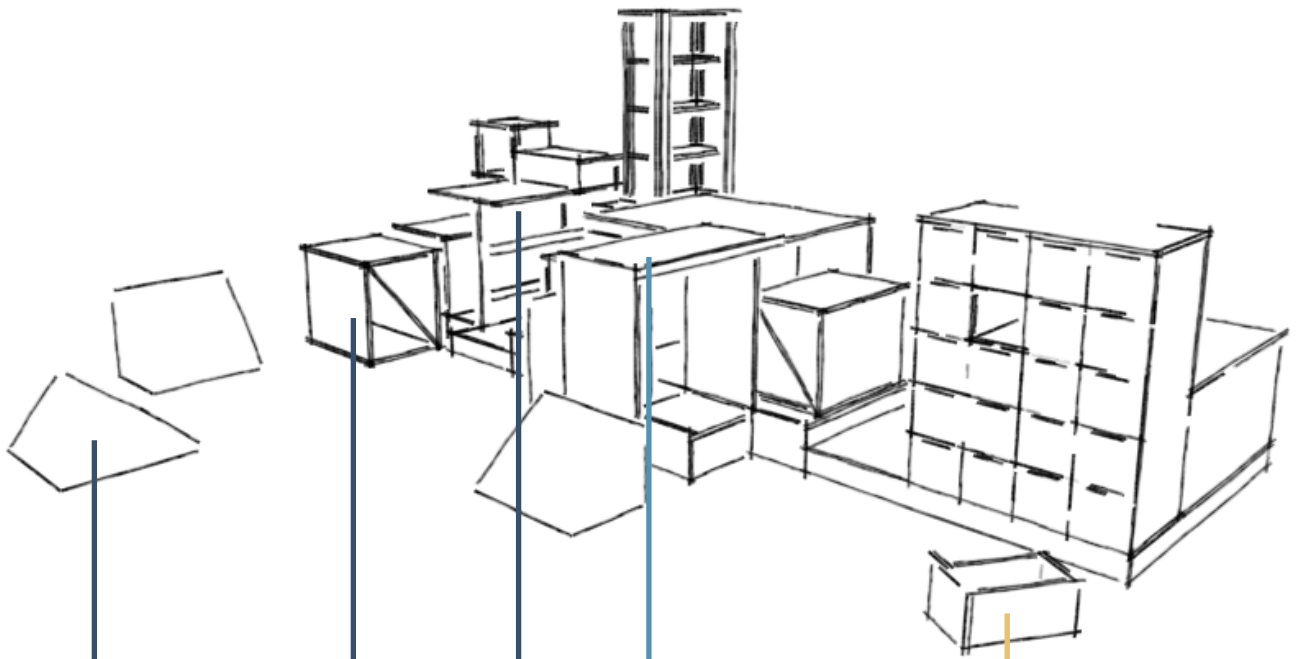
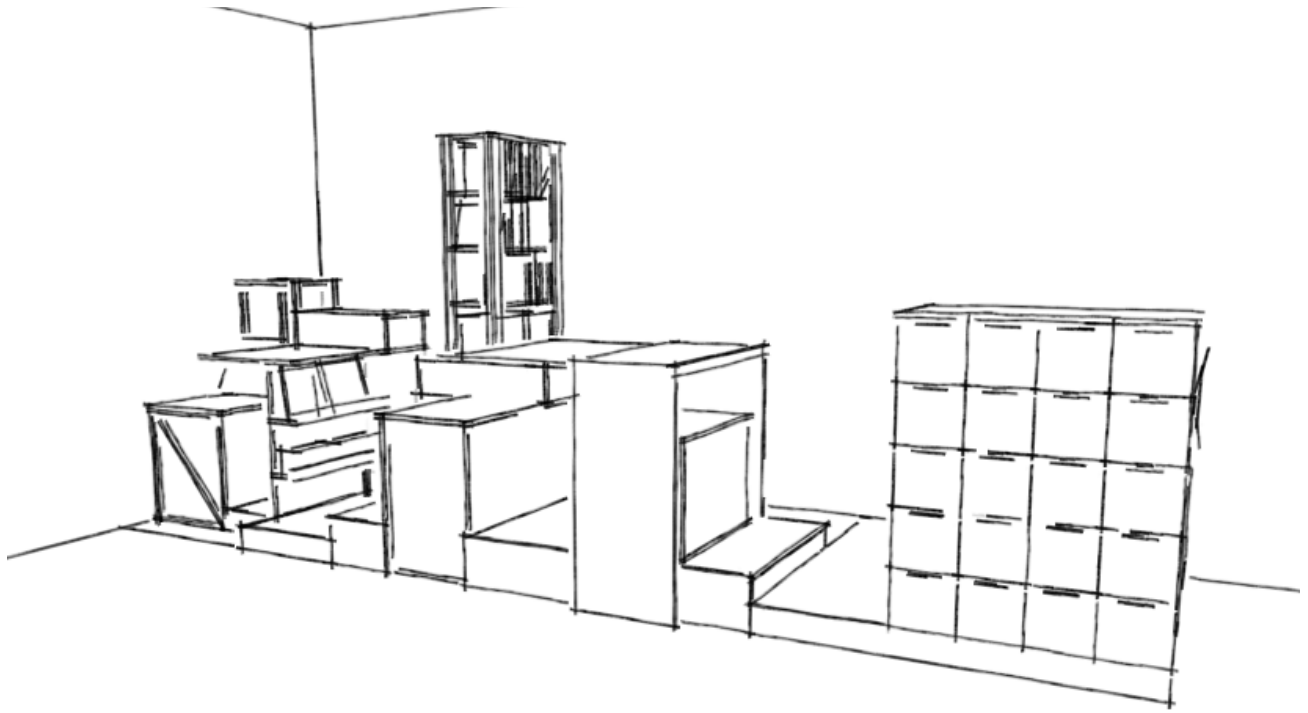
Aproximación mobiliario A1.



La primera aproximación se crea con la intención de generar módulos que acojan las distintas necesidades de superficie de estudio, estante y almacenamiento de una forma lúdica.

Se crean mesas expandibles, asientos modulares que permitieran generar mayor espacio para sentarse y recorridos ocultos con nichos en el área interior del mobiliario. Sin embargo, rápidamente se hacen ver las falencias y mejorías necesarias.

La estructura y potencial distribución de pesos en el uso estaría desequilibrada, la morfología es más bien de carácter duro, lo que, además de ir contra las intenciones de la Neuroarquitectura, supondría un riesgo en la seguridad de los menores.



Asientos
desplegables.

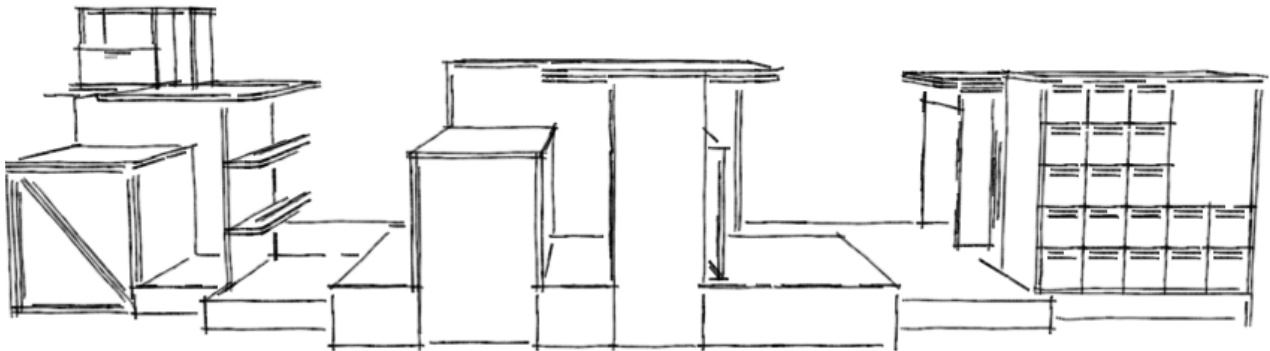
Cojines para
acomodar libremente
(lectura).

Mesa expandible.

Nicho de lectura tras
esta mesa.

"Box" para cada
niño, donde
mantener sus cosas.

Aproximación mobiliario A2.



Módulo 1

Módulo 2

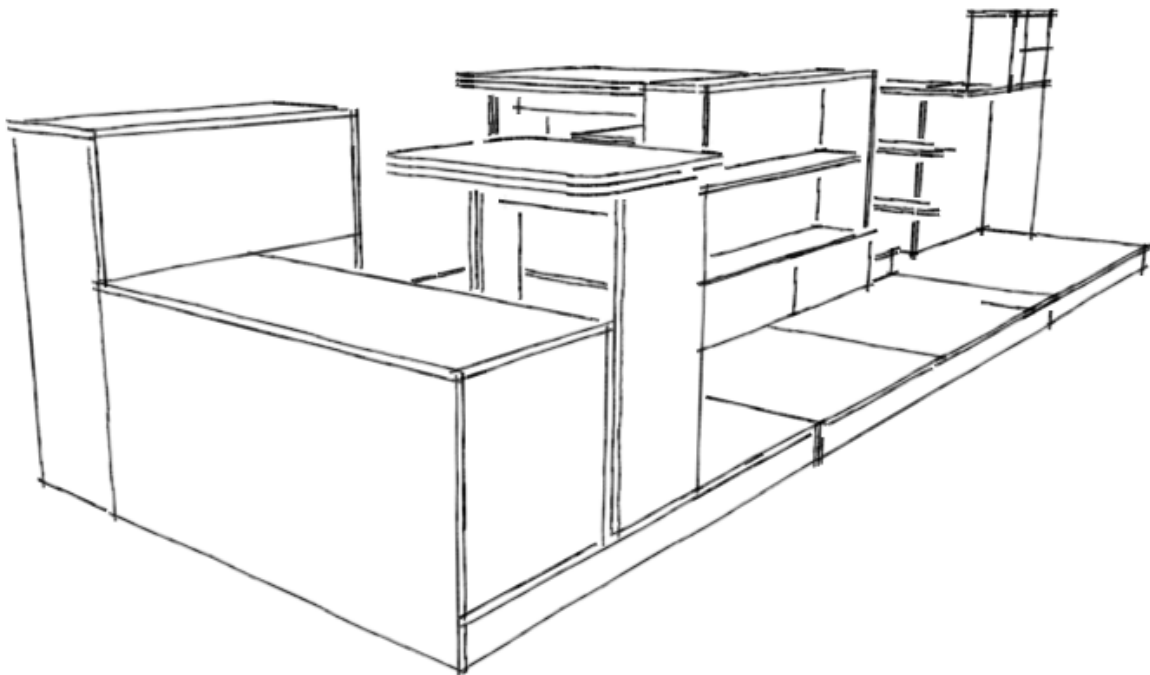
Módulo 3

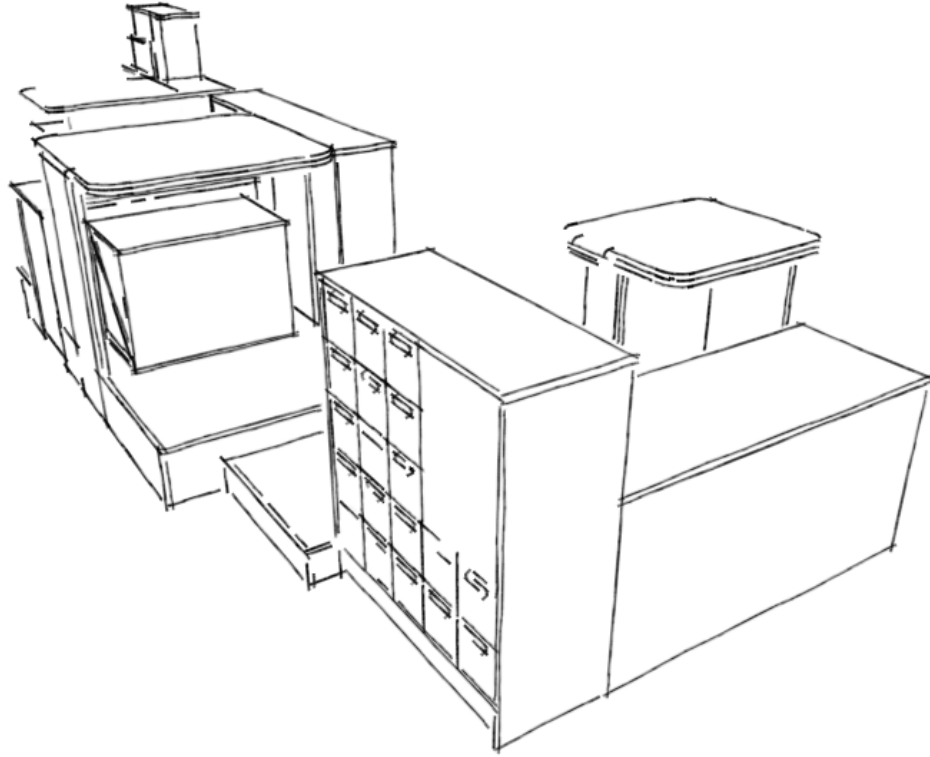
Se lleva un paso más allá la propuesta, tomando mayor superficie para una mayor habitabilidad en los recorridos interiores y se equilibran las dimensiones para un mejor soporte.

El estante es llevado a una disposición horizontal al recorrido posterior, con intención de despejar los elementos altos es caso de ser implementados frente a ventanas y dar mayor fluidez.

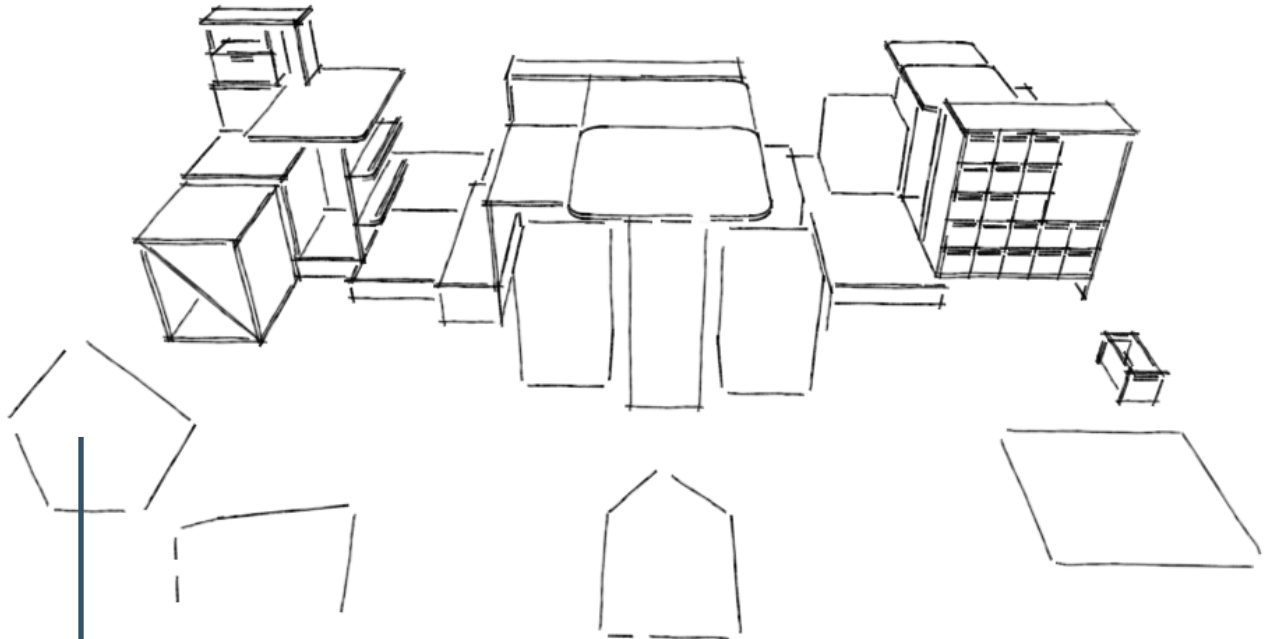
Si bien se curvan y suavizan las esquinas de las superficies de trabajo, la forma sigue manteniendo características rígidas a mejorar.

Vista posterior.



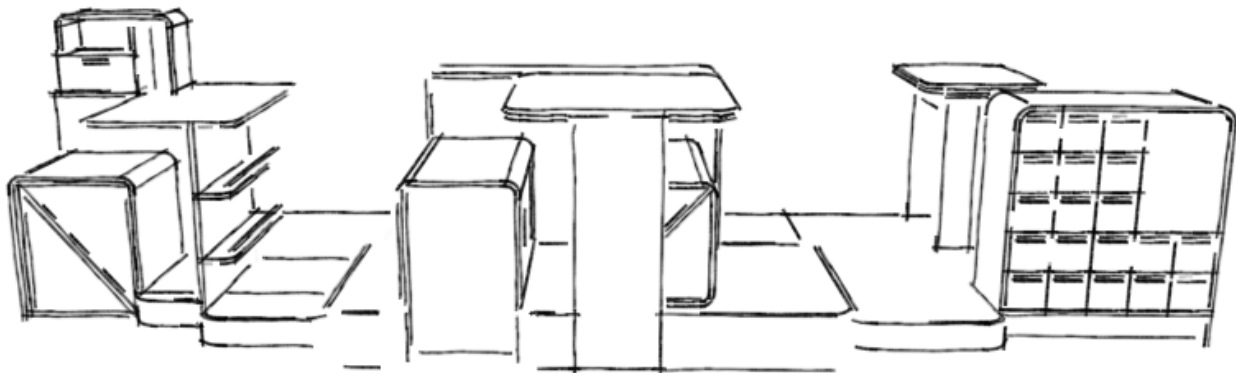


Mobiliario desplegado.



Cojines para
acomodar libremente
(lectura).

Aproximación mobiliario A3.



Módulo 1

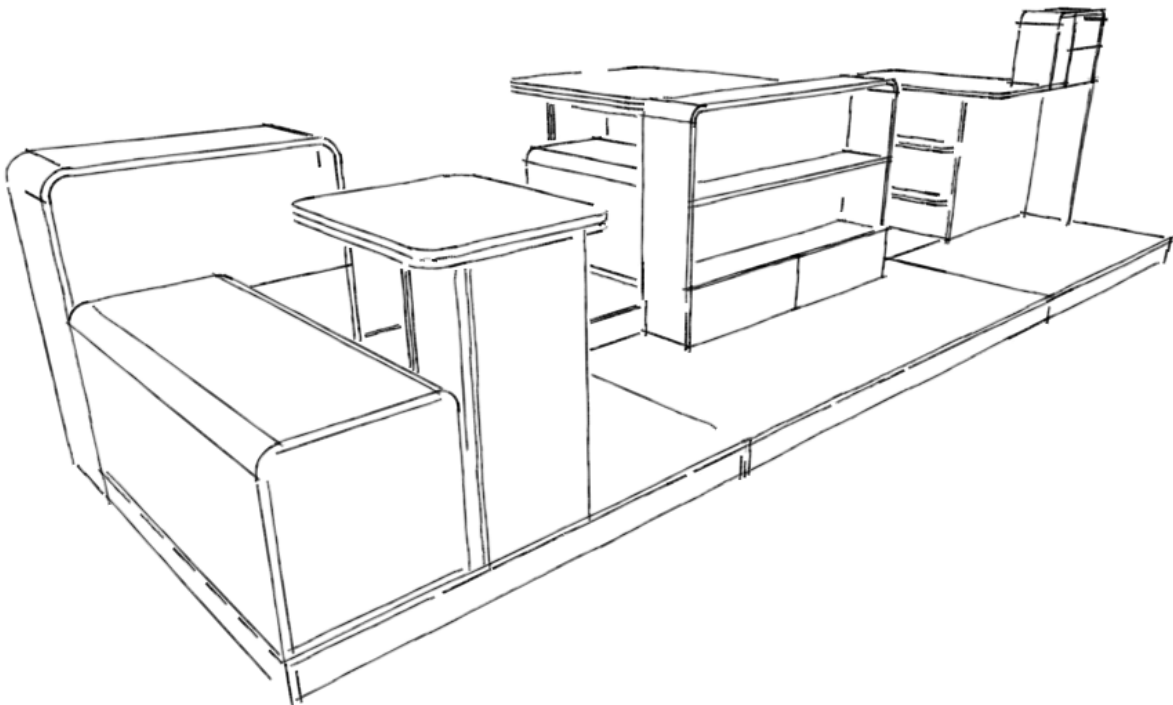
Módulo 2

Módulo 3

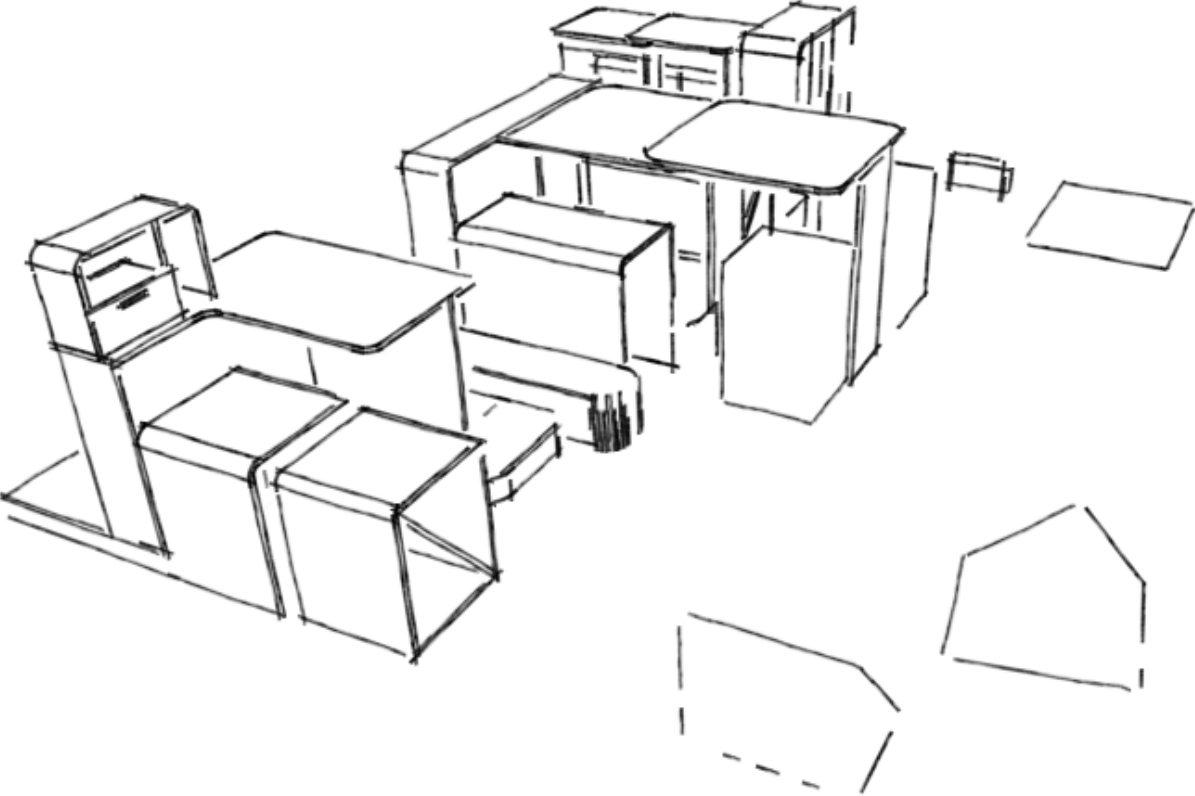
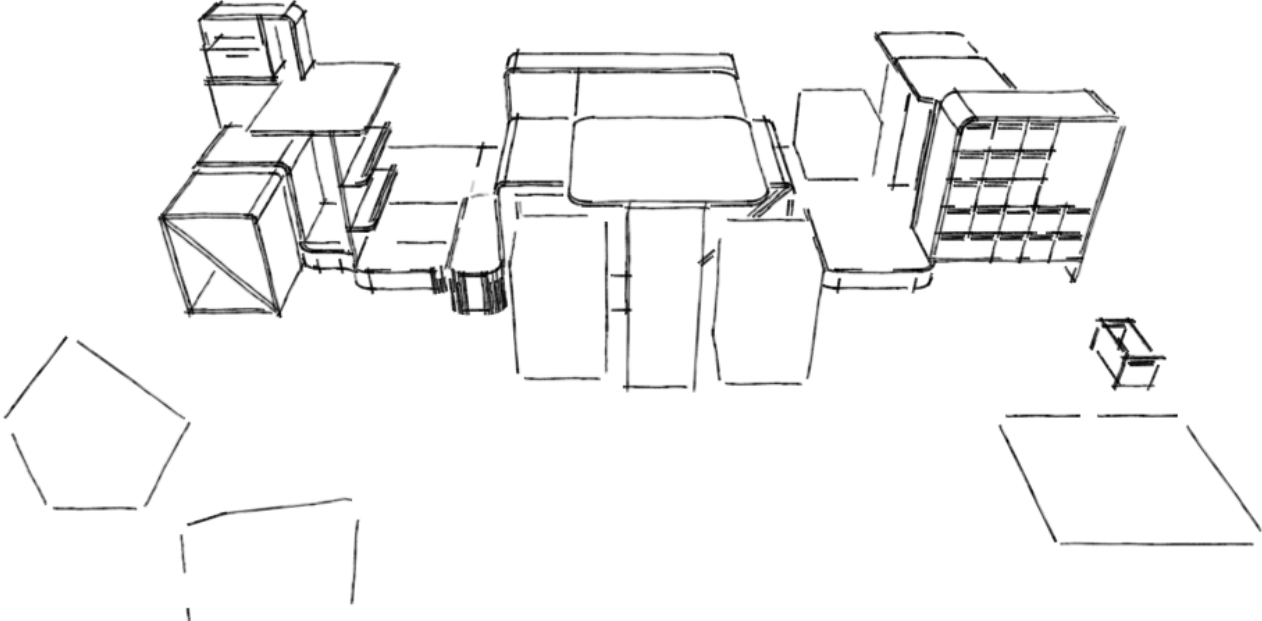
Se toma la misma solución anterior, pero buscando una morfología más fluída y curva.

A pesar de llegar a una propuesta potencialmente funcional, entran en juego otros factores que llaman a explorar otras ideas. Desde un punto de vista de seguridad, la incorporación de nichos en áreas ocultas y espacios donde las educadoras no puedan tener total visibilidad de los menores supone un riesgo. Al mismo tiempo, la base de estas propuestas le dan una rigidez que provoca que no sea todo lo flexible que se espera en su uso.

Vista posterior.



Mobiliario desplegado.



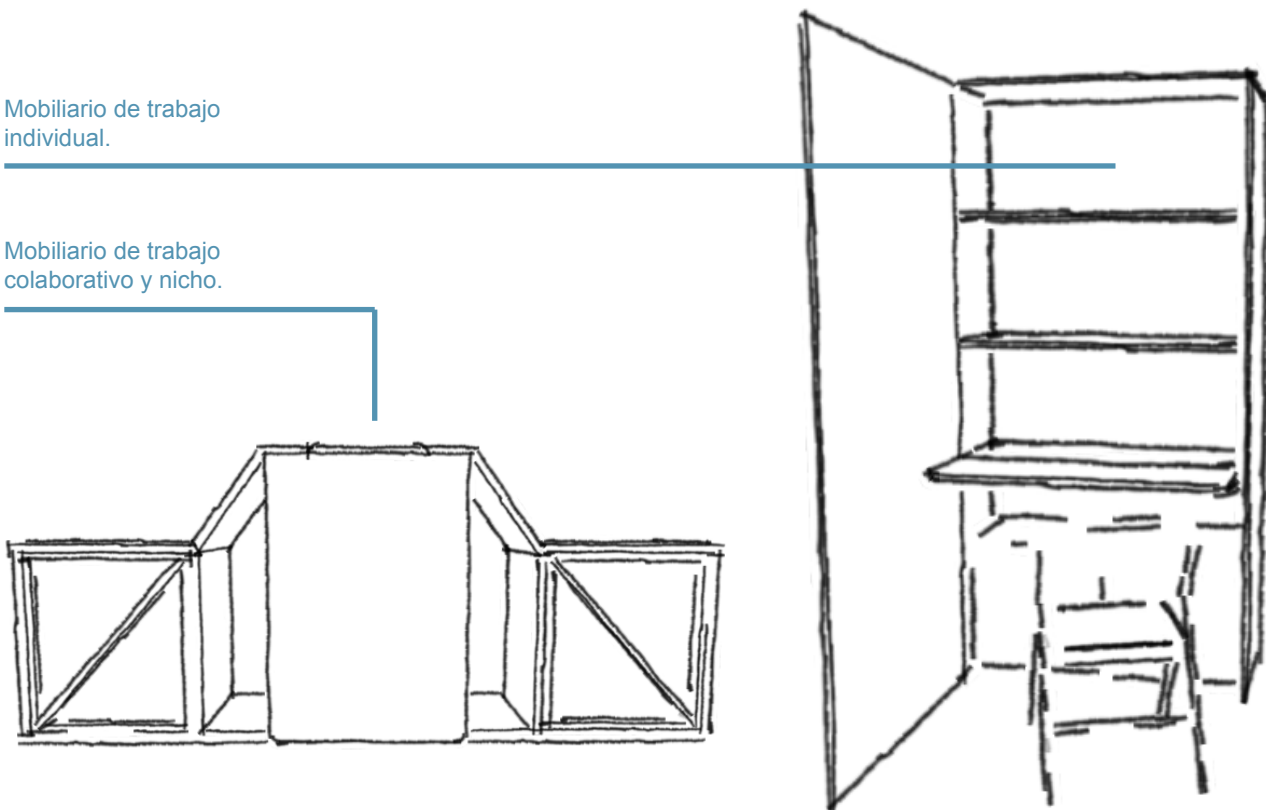
Aproximación mobiliario B.

En la etapa “B”, se decidió optar por otro camino, que generara mayor flexibilidad que las propuestas anteriores y que, nuevamente, pudiese aplicarse en la sala de estudios de cualquier hogar, sin importar sus características.

Se optó por dos mobiliarios, uno que diera lugar al trabajo colaborativo y en grupo, que pudiese moverse y que contuviera nichos con mayor flexibilidad, y un segundo mobiliario que se acoplara al muro y permitiera un trabajo individual resguardado de distracciones, además de disponer de espacio de almacenamiento.

Mobiliario de trabajo individual.

Mobiliario de trabajo colaborativo y nicho.

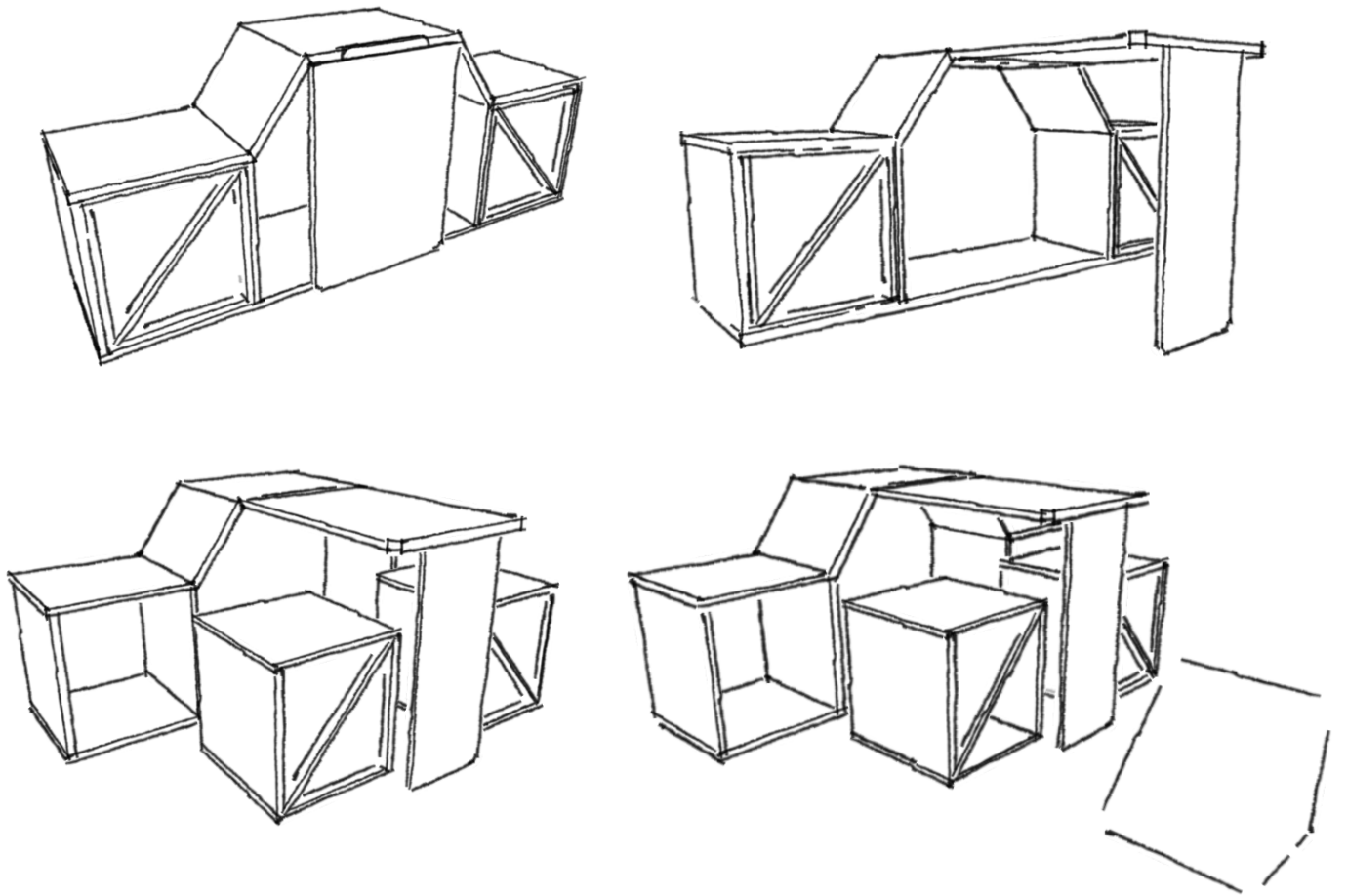


El problema de esta propuesta recae principalmente en el punto de la seguridad. Por ejemplo, esta forma poligonal del mobiliario grupal podría funcionar en otro tipo de lugares, pero no es lo suficientemente suave como para no suponer un peligro para estos menores.

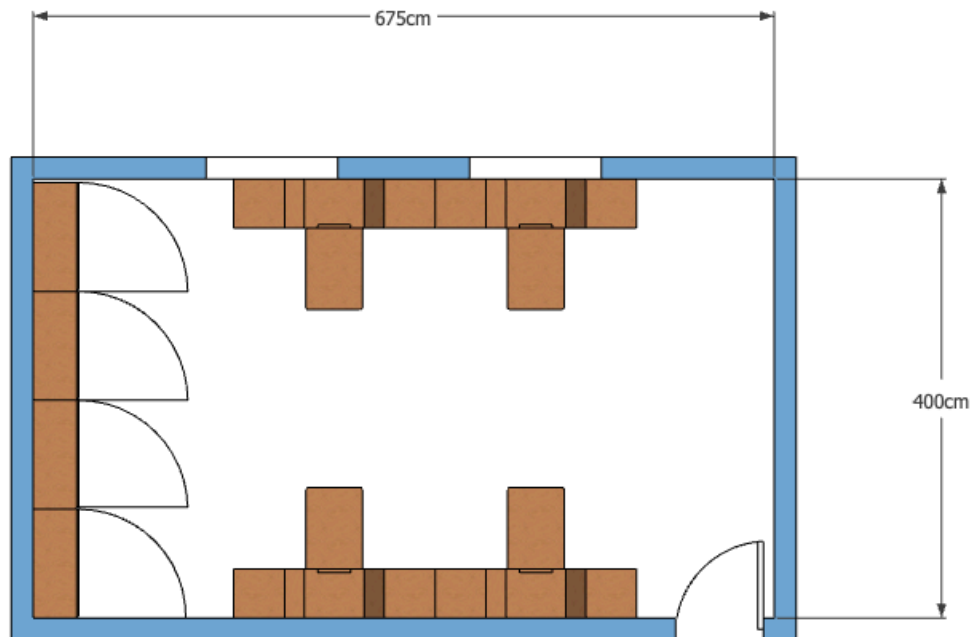
Ocurre en ambos que se dan ángulos en el uso que bloquean la visibilidad de las educadoras y quienes los cuidan.

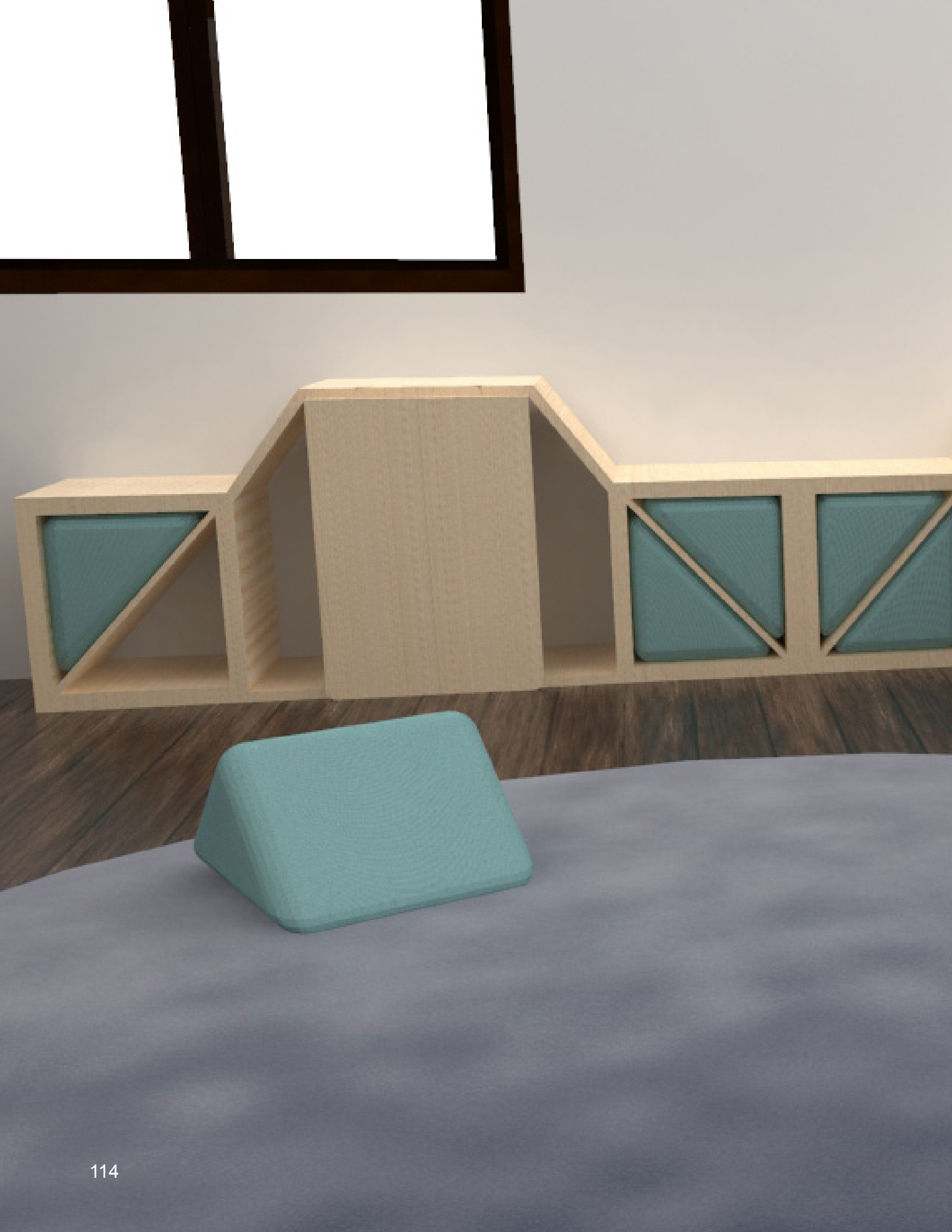
Sumado a esto, se utilizó una altura de 75 cm para las superficies de trabajo. Esta altura únicamente es óptima para aquellos atendidos de mayor edad. Se debe buscar la forma de que, desde una misma unidad replicable y que sirva para espacios reducidos, se pueda acoger a distintos rangos de edad.

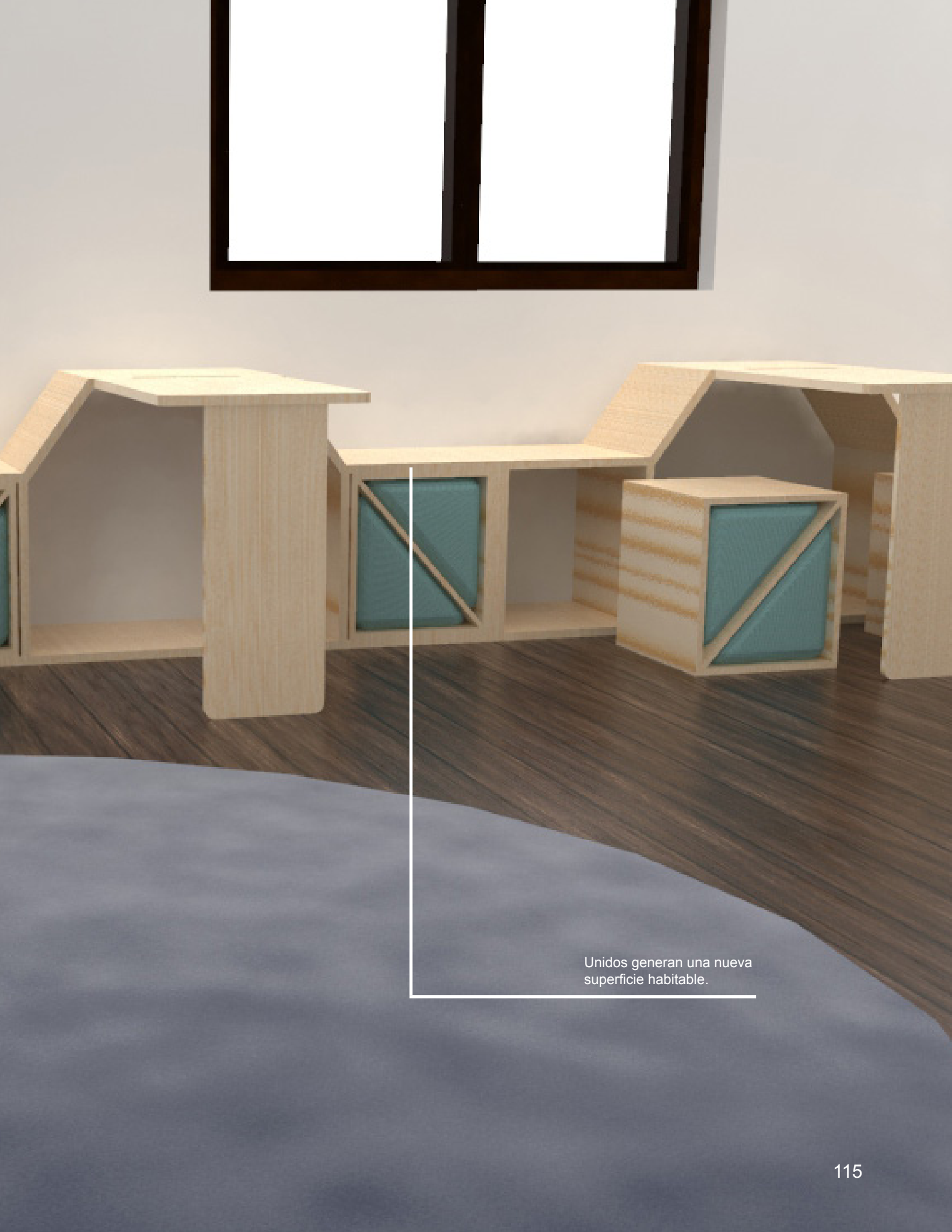
Configuraciones mobiliario colaborativo.



Posicionamiento en espacio estándar.





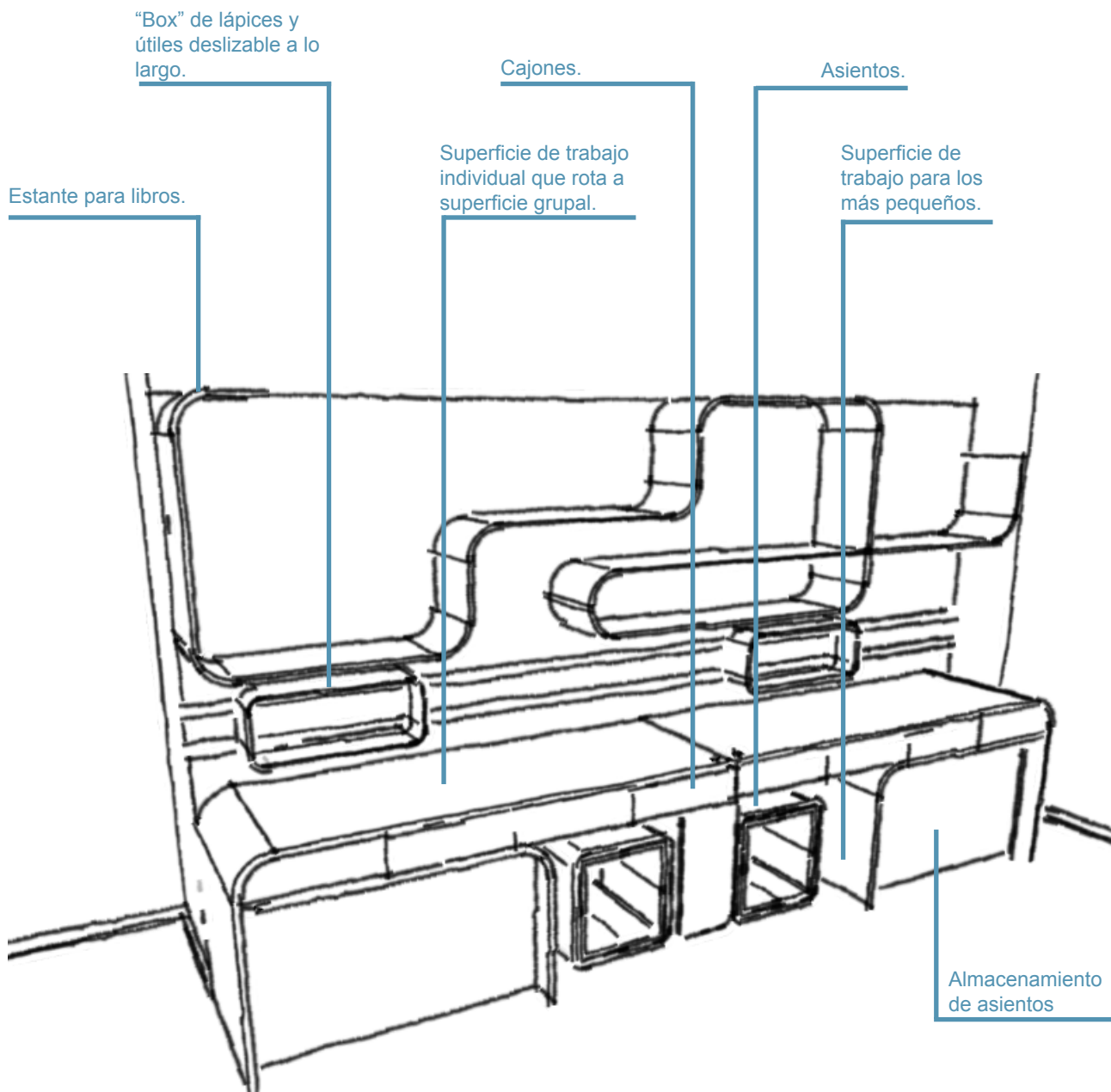


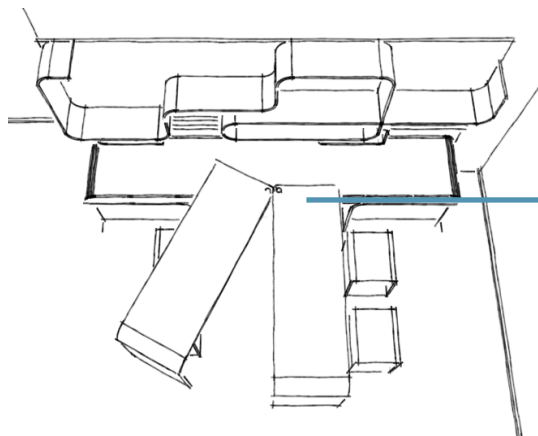
Unidos generan una nueva
superficie habitable.

Aproximación mobiliario C.

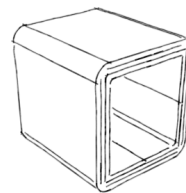
En la etapa “C”, se toman decisiones más drásticas con nuevos sistemas de flexibilidad y extensión de superficie de trabajo, buscando generar el espacio para las siguientes actividades: trabajo individual, trabajo colaborativo de los más pequeños con las educadoras y superficie grupal para talleres.

Junto con esto, se busca que el sistema empleado para mover las superficies sea seguro para el manejo de los menores, que su morfología sea amable en su uso, sin ángulos rígidos que supongan peligro, y que exista total visibilidad desde todos los ángulos en todo momento.

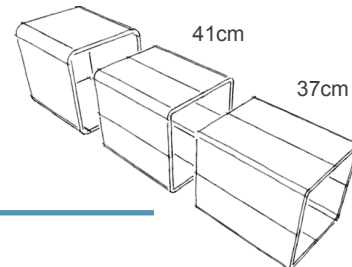




Superficies se rotan para generar nuevas configuraciones.



45cm

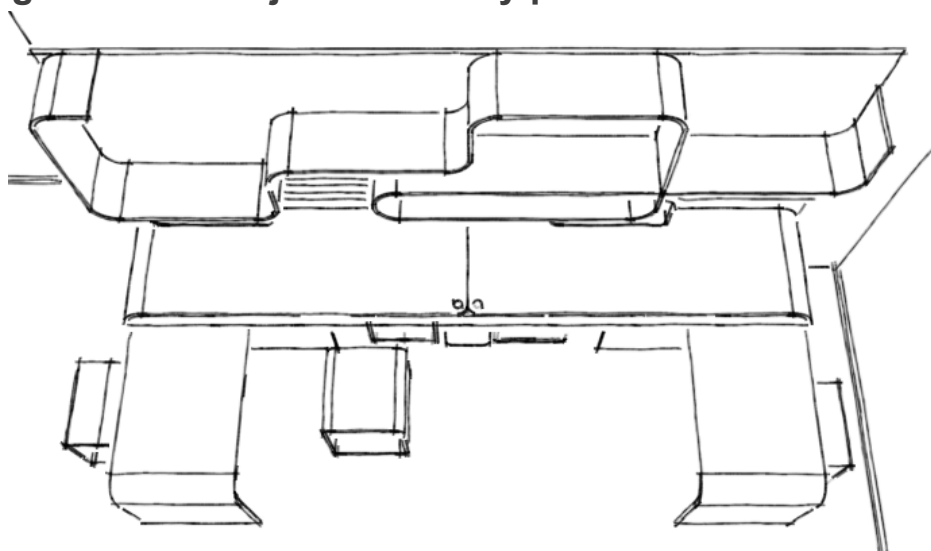


41cm

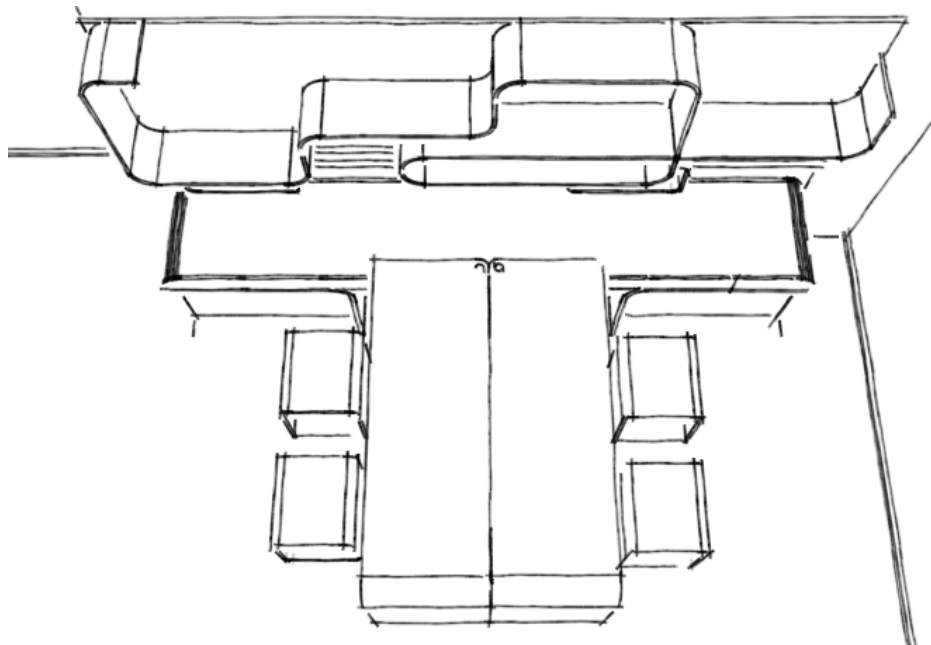
37cm

Asiento se subdivide en distintas medidas, para uso de mayores y menores, optimizando espacio.

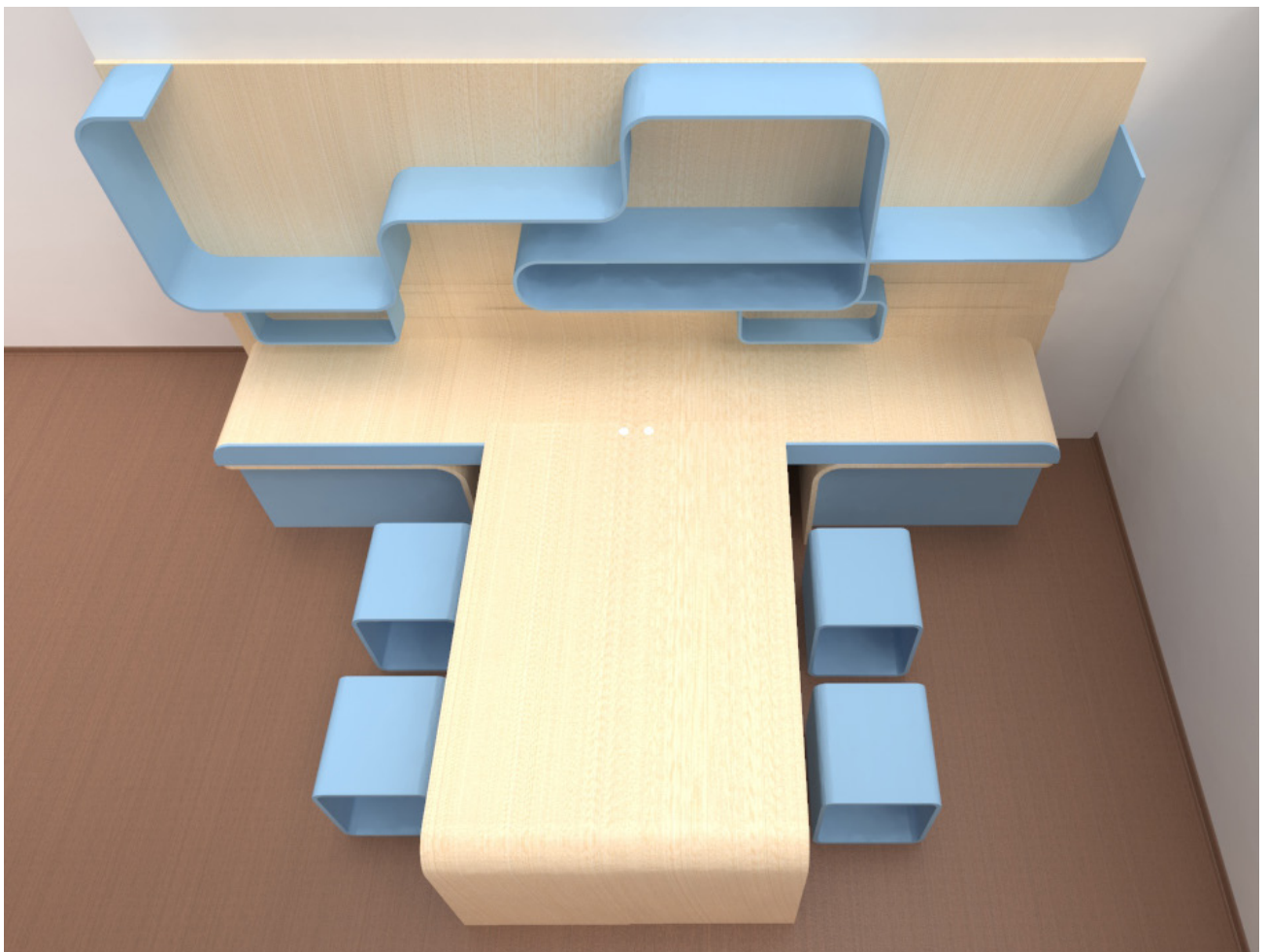
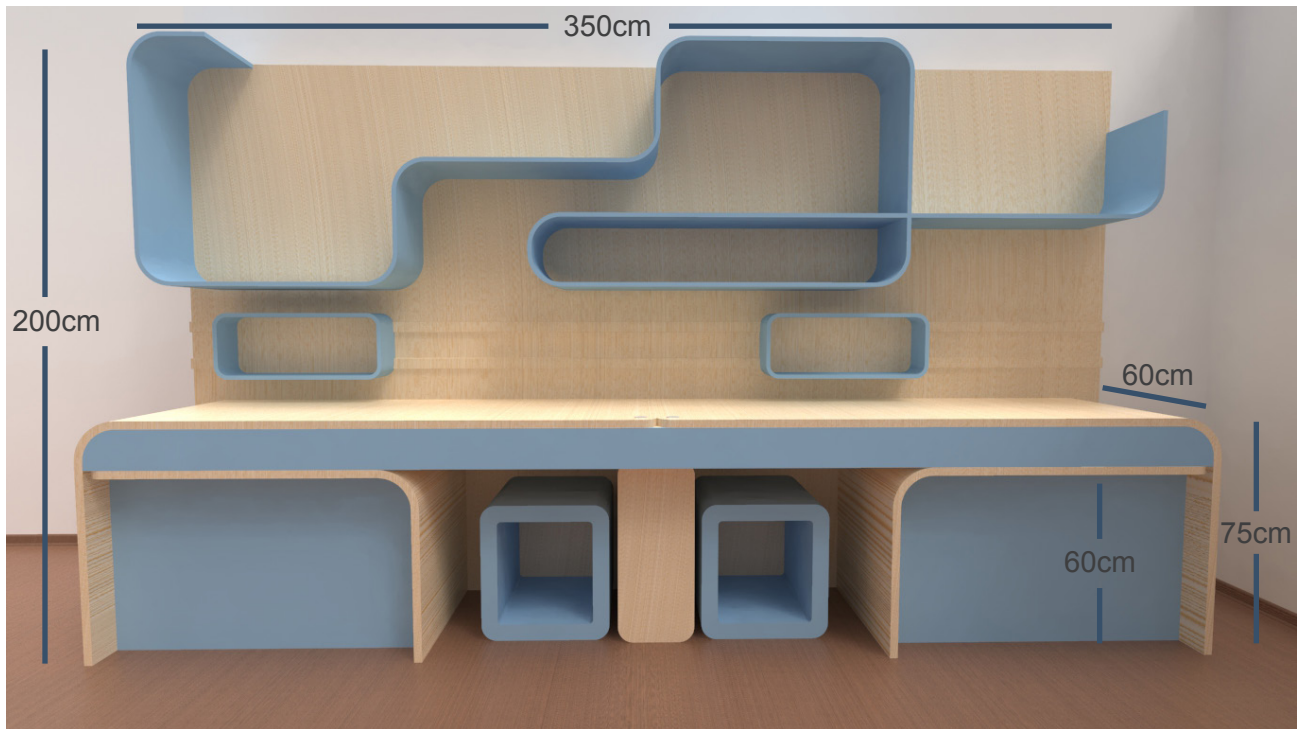
Configuración trabajo individual y para menores.

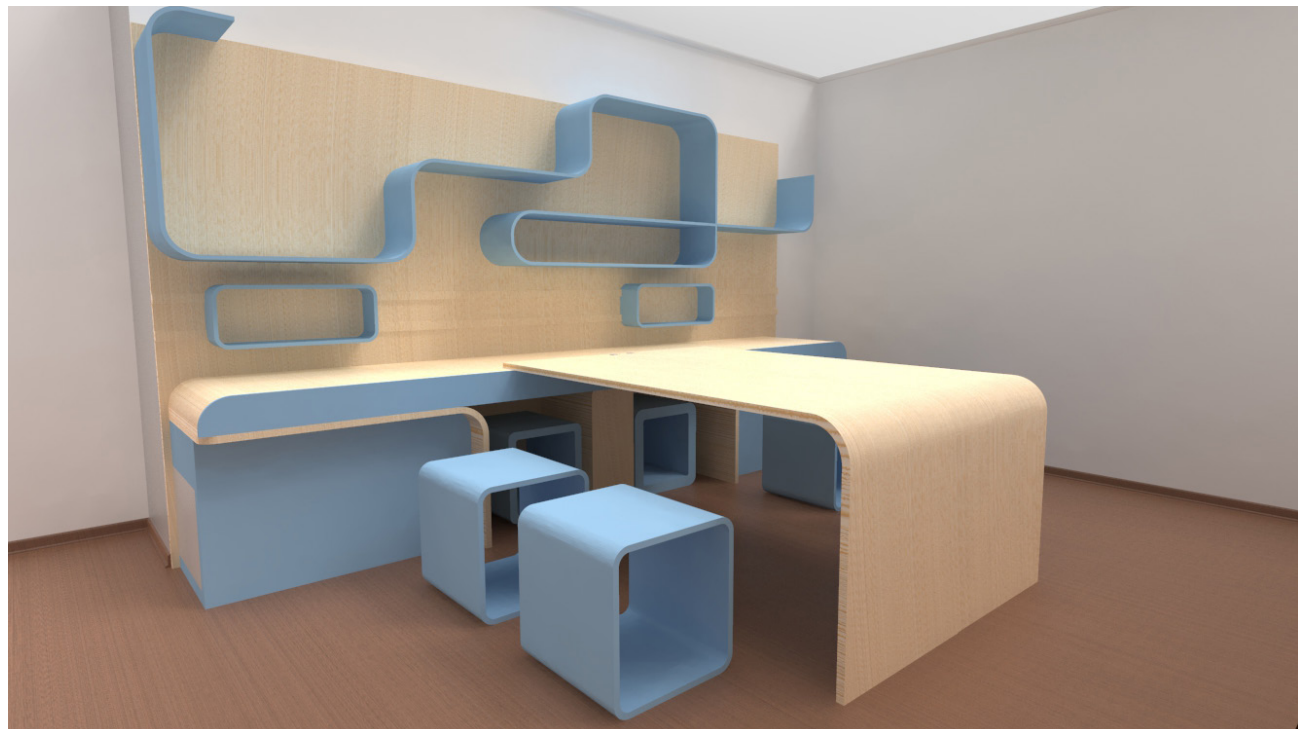


Configuración trabajo grupal.



Visualización.





Se toma la decisión de avanzar el proyecto en detalle a partir de esta propuesta "C", buscando incorporar, además, el entorno en el espacio (iluminación y un uso de color coherente en los muros).

Se buscará optimizar el estante, haciéndolo más práctico y funcional. Mientras tanto, en términos de Neuroarquitectura, seguridad, flexibilidad, replicabilidad, poco metraje cuadrado utilizado como base y las actividades que permite, el mobiliario cumple el objetivo.

Propuesta a partir de aproximación C.

A partir de la aproximación “C”, se toma el mismo sistema, pero buscando una mayor funcionalidad, por ejemplo, en los estantes, dejando ciertas partes cerradas, como se puede apreciar en el fontomontaje.

Al mismo tiempo, se busca generar una forma orgánica en el muro que sin literalidad evoque una sensación natural, como estar entre árboles o montañas y, de esta forma, tener puntos dinámicos donde descansar la vista. En el muro se aplican colores fríos y en tonos pasteles, de forma en que se potencie la atención y concentración a la vez que se disminuye o alivia el estrés.

Se cierran partes del estante para mejor funcionalidad y equilibrio visual.

Búsqueda de añadir formas que evoquen lo natural, al mismo tiempo que se seleccionan colores para la concentración y calma.



Superficie de trabajo individual en uso.

Área de trabajo en menor dimensión para los más pequeños.

10.1.7. Modelo Canvas.

El Modelo Canvas muestra aquellos factores claves para la realización y viabilidad del proyecto, a nivel de socios, actividades, recursos, clientes, costos e ingresos.

<p>SOCIOS CLAVE</p> <p>Mejor Niñez.</p> <p>Hogares de administración directa por Mejor Niñez.</p> <p>Hogares de administración privada.</p> <p>Proveedores de madera (Arauco, CMPC).</p> <p>Proveedores de pintura.</p> <p>Carpinteros.</p>	<p>ACTIVIDADES CLAVE</p> <p>Observación de la conducta y experiencia del usuario.</p> <p>Exploración de formas de mobiliario accesibles.</p>	<p>PROPUESTA DE VALOR</p> <p>Mobiliario que solucione la problemática espacial de las salas de estudio y talleres en las residencias de Mejor Niñez, a la vez que genere efectos positivos sobre la problemática psicológica de los menores atendidos.</p> <p>Color, materialidad, iluminación y forma enfocadas en las problemáticas específicas de los menores en las residencias.</p> <p>Mobiliario modular, flexible y replicable a todos los hogares.</p> <p>Permite diversas formas de habitar y actividades.</p> <p>Adición a la Pauta de Diseño para facilitar replicarlo y convertirlo en una base.</p>	<p>RELACIÓN CON CLIENTES</p> <p>Mantenimiento de contacto con directivos de hogares para futuras mejoras.</p> <p>Contacto con proveedores de materiales para convenios y/o donaciones.</p>	<p>SEGMENTOS DE CLIENTES</p> <p>Directivos de Mejor Niñez.</p> <p>Como usuario: Menores entre 6 a 17 años.</p> <p>Directivos de OCAs.</p> <p>Como posible alcance: establecimientos educacionales.</p>
<p>ESTRUCTURA DE COSTOS</p> <p>Costos materiales (madera, pintura, uniones).</p> <p>Costo mano de obra.</p> <p>Costo fabricación del mobiliario.</p> <p>Costo traslado e instalación.</p>	<p>FUENTES DE INGRESO</p> <p>Mejor Niñez (Ministerio de Desarrollo Social).</p> <p>Presupuesto para mobiliario OCAs sin ayuda del Estado.</p> <p>Donaciones.</p> <p>Fondos CORFO.</p>			
	<p>RECURSOS CLAVE</p> <p>Carpinteros para la construcción del mobiliario.</p> <p>Madera, pintura y sistemas de uniones.</p>		<p>CANALES</p> <p>Venta directa a Mejor Niñez.</p> <p>Distribución por canales de diseño.</p> <p>Exposición en redes sociales como Creciendo Juntas.</p>	

10.1.8. Costos.

Hasta el momento, considerando el costo del mobiliario y la pintura de los muros, en base a las cotizaciones hechas, el costo del proyecto estaría ascendiendo a lo siguiente:

ITEM	DETALLE	VALOR	TOTAL	PROVEEDOR
Mobiliario	5 mts lineales de terciado de mueblería	5 x \$400.000 / \$2.000.000 total	\$3.000.000	Kctus Gestión SpA.
	Complejidad y detalles	\$350.000		
	Despacho e instalación	\$650.000		
Pintura	1 gl Ceresita	2 x \$23.990	\$47.980	Sodimac.
Maestro pintor		\$180.000	\$180.000	
Diseñador		\$700.000	\$700.000	
TOTAL			\$3.927.980	

11. Conclusión

Esta investigación ha logrado sintetizar de forma clara y acotada las principales problemáticas que afectan a los menores dentro de las residencias, girando estas en torno a estrés y a falencias en distintos ámbitos, como el sentido de pertenencia o la posibilidad de mantener cierto nivel de espacio personal.

Sabiendo que la Neuroarquitectura como neurociencia busca generar efectos positivos a través del espacio, se vinculan aquellas principales problemáticas vividas por el usuario con los espacios de las residencias, su equipamiento y las dinámicas que se dan en ellos. De esta forma, se determinan aquellos elementos específicos que pueden ayudar a este usuario en particular.

Al principio de esta Memoria, se planteó la pregunta “¿Pueden el Diseño Espacial y la Neuroarquitectura mejorar la calidad de vida y mitigar los efectos psicológicos de los NNA en las residencias de Mejor Niñez?”. Tras todo lo recopilado en términos de la comprensión de todos los efectos positivos con el respaldo de estudios que generan los distintos elementos que componen la Neuroarquitectura, uniéndolo a lo que ocurre con los NNA como usuario, se puede determinar que efectivamente puede mejorar la calidad de vida y generar efectos positivos.

A esto se le suma la resolución de un problema espacial presente que está afectando activamente a los atendidos en un área clave para su reparación: los espacios reducidos y poca funcionalidad en las Salas de Estudios y Talleres.

Ambos factores se unen: el abordar el problema conductual y psicológico con la elección de materialidades, colores e iluminación acordes, y abordar la problema espacial de estas salas aplicando esas mismas características, pero sumándole la funcionalidad correcta para acoger todas las actividades necesarias y que están en falta.

Se llega a un proyecto que toma en cuenta todas las consideraciones: elementos de la Neuroarquitectura acordes al usuario y la función del espacio, seguridad, flexibilidad y, muy importante, el que sea replicable para su aplicación en la Sala de Estudios de cualquier hogar, sin importar la variación en sus dimensiones. Esto supone un aporte base a la institución, parte importante de la finalidad de todo este proceso de proyecto.

Bibliografía

1. Arquitectura Sostenible. (2019, junio). 5 elementos claves de la neuroarquitectura. Recuperado en marzo de 2021, de <https://arquitectura-sostenible.es/5-elementos-claves-de-la-neuroarquitectura/>
2. Brea, L. M. (2014). Factores determinantes del sentido de pertenencia de los estudiantes de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campus Santo Tomás de Aquino. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284952/TLMBA.pdf?sequence=1>
3. Budner, S. (2020, 8 julio). Neuroarquitectura: el poder del entorno sobre el cerebro. <https://lamenteesmaravillosa.com/neuroarquitectura-el-poder-del-entorno-sobre-el-cerebro/>
4. Carrasco, M. (2016, 12 abril). ¿En qué condiciones funcionan los centros del Sename en la Región Metropolitana? Publimetro. <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2016/04/12/que-condiciones-funcionan-centros-sename-region-metropolitana.html>
5. Centro de Psicología Clínica Alarcón. (2015, 2 marzo). La identidad y el sentimiento de pertenencia. Recuperado de <https://alarconpsicologos.com/2015/03/02/la-identidad-y-el-sentimiento-de-pertenencia/>
6. Clemente, S. (2019, 16 octubre). Los colores influyen en tu estado de ánimo. Recuperado en 2021 de <https://lamenteesmaravillosa.com/los-colores-influyen-en-el-estado-de-animo/>
7. CNN Chile. (2021, 10 marzo). Directora del Servicio Mejor Niñez: “Queremos que los niños vuelvan a recuperar la dignidad que han perdido”. Recuperado de https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/servicio-mejor-ninez-ninos-recuperar-dignidad_20211003/#:~:text=En%20entrevista%20con%20CNN%20Chile,con%20un%20t%C3%ADtulo%20t%C3%A9cnico%20profesional.
8. COMPAC. (2018, 12 abril). La influencia de la luz en el diseño de interiores. Recuperado de <http://www.thedecorativesurfaces.com/influencia-luz/>
9. Danis, M. (2020, 28 junio). Estos son los colores para disminuir la ansiedad y eliminar el estrés en tu casa. <https://www.admagazine.com/interiorismo/interiorismo-colores-que-disminuyen-la-ansiedad-y-el-estres-20200130-6422-articulos.html>

10. García Espinosa, S. & García Aguila, A. (2019). Neuroarquitectura. <http://www.milenaria.umich.mx/ojs/index.php/milenaria/article/view/63>

11. Gómez, M. (2021, abril). Cuáles son los servicios públicos que reemplazarán al Sename. Pauta. Recuperado de <https://www.pauta.cl/nacional/nuevos-servicios-publicos-reemplazo-sename-nna>

12. Grupo Rehabitat. (2019, 6 septiembre). Luz natural en edificios. Efectos psicológicos, térmicos y biológicos sobre el ser humano. Recuperado de <https://gruporehabitat.com/luz-natural-rehabilitacion-edificios-efectos/>

13. Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2018). Caracterización de los Centros (3). <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2018/01/3.-Cap%C3%ADtulo-Characterizaci%C3%B3n-de-los-Centros.pdf>

14. Interface & Human Spaces. (2018, 23 enero). Elementos naturales en oficinas elevan la productividad. Recuperado de <https://blog.interface.com/es/disenio-de-pisos-naturales-elevan-productividad/>

15. Llorente, A. & BBC News Mundo. (2021, 29 mayo). Qué es la neuroarquitectura y cómo puede ayudarnos a combatir el estrés y ser más creativos. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-56741621>

16. Martín Cantero, N. (2015, 10 agosto). La razón por la que te sienta tan bien un paseo entre los árboles. Recuperado de https://verne.elpais.com/verne/2015/08/05/articulo/1438774315_209881.html

17. Martínez Muñoz, J. (2016). Sename: Una historia larga de rediseños. Recuperado de http://www.achnu.cl/wp-content/uploads/2016/05/Sename-Historia-larga-de-redise%C3%B1os_JMM_2016.pdf

18. N. Irish, J. E. & Iowa State University. (2018, septiembre). Can Pink Really Pacify? https://lib.dr.iastate.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1000&context=id_pubs

19. Osorio Correa, L. E., Lopera Pérez, H. & Ríos Sarmiento, M. (2012, septiembre). Hacinamiento Carcelario en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Sevilla, Valle del Cauca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=565756>

20. Rehbein, C. (2020, 19 febrero). Sename: Así son las nuevas residencias que acogerán a los niños. Publimetro. Recuperado de <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2019/10/07/sename-ninos-residencia.html>

21. Rodríguez, S. (2020, 23 septiembre). Aprende qué son la proporción y escala en la arquitectura. Recuperado de <https://www.admagazine.com/arquitectura/que-son-la-proporcion-y-escala-en-la-arquitectura-20200922-7473-articulos.html>

22. Sabater, V. (2017, 23 diciembre). Estrés y espacio personal: cuando me quedo sin intimidad. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/estres-y-espacio-personal-cuando-me-quedo-sin-intimidad/>

23. SENAME, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno de Chile. (s. f.). Nuestra Institución. <https://www.sename.cl/web/index.php/nuestra-institucion/>

24. SENAME, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno de Chile. (s. f.). Misión y Objetivos. Recuperado de <https://www.sename.cl/web/index.php/mision-objetivos/>

25. SENAME, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno de Chile. (2020). Informe Sename Período Enero-Septiembre 2020. Recuperado marzo de 2021, de <https://www.sename.cl/informe-trimestral-2020/trimestre-1-2020-ENERO-SEPT/resumen.html>

26. SENAME, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (s. f.). ¿Cuál es el objetivo del área de Protección? Recuperado de <https://www.sename.cl/web/index.php/objetivo-departamento-proteccion/>

27. SENAME, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (s. f.). Oferta de Protección. <https://www.sename.cl/web/index.php/oferta-de-proteccion/>

28. SENAME, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2019). Bases Técnicas RSP - PER 2019. Recuperado de <https://www.sename.cl/wsename/p1-27-05-2019/Bases-tecnicas/Bases%20T%C3%A9cnicas%20RSP%20PER%202019.pdf>

29. Sepúlveda, N. & Guzmán, J. A. (2019, 3 julio). El brutal informe de la PDI sobre abusos en el Sename que permaneció oculto desde diciembre. Ciper Chile. Recuperado de <https://www.ciperchile.cl/2019/07/02/el-brutal-informe-de-la-pdi-sobre-abusos-en-el-sename-que-permanecio-oculto-desde-diciembre/>

30. Souza, E. (2020, 2 octubre). Cómo los colores cambian la percepción de los espacios interiores. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/935141/como-los-colores-cambian-la-percepcion-de-los-espacios-interiores>

31. Stouhi, D. (2020, 2 octubre). Aire y naturaleza en el interior: beneficios de la biofilia en la arquitectura. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/927694/aire-en-el-interior-beneficios-de-la-biofilia-en-la-arquitectura>

32. Stuardo, C. (2021, 2 junio). Servicio Mejor Niñez: “Con los niños no podemos seguir experimentando”. El Mostrador. Recuperado de <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2021/06/02/servicio-mejor-ninez-con-los-ninos-no-podemos-seguir-experimentando/>

33. Tonello, G. & Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. (2015, 13 abril). Los efectos de la luz en el comportamiento humano. Recuperado de <https://www.conicet.gov.ar/los-efectos-de-la-luz-en-el-comportamiento-humano/>

